

mujer/fempres

Nº89

FEBRERO-MARZO
-89

unidad de comunicación alternativa de la mujer

fempres

MEXICO

Una tarde en Chimalhuacán

PUERTO RICO

Virgen, violada o vampiresa

ECUADOR

Crónica macabra y una esperanza

PARAGUAY

¿Qué quedó del 88?

ARGENTINA

La nueva dama antigua

MEXICO

Remedios para los males de amor

VENEZUELA

Los medios audiovisuales atentan
contra la autoestima de la mujer

PERU

Ser idiota en el Perú

LATINOAMERICA

El derecho es tan neutral como los
hombres que lo crean

EL SALVADOR

Toman en serio planteamientos
feministas

ARGENTINA

Un lugar en las ciencias sociales

PERU

La crisis golpea...sobre todo a las
mujeres

BOLIVIA

Congreso: Mujeres Campesinas

VENEZUELA

Enseñando a ejercer el liderazgo
femenino

PUERTO RICO

El lenguaje que discrimina

ARGENTINA

La "moral sexual" de las niñas

CHILE

Una indiscreta y crítica mirada
al Código Civil chileno

...Y muchos otros

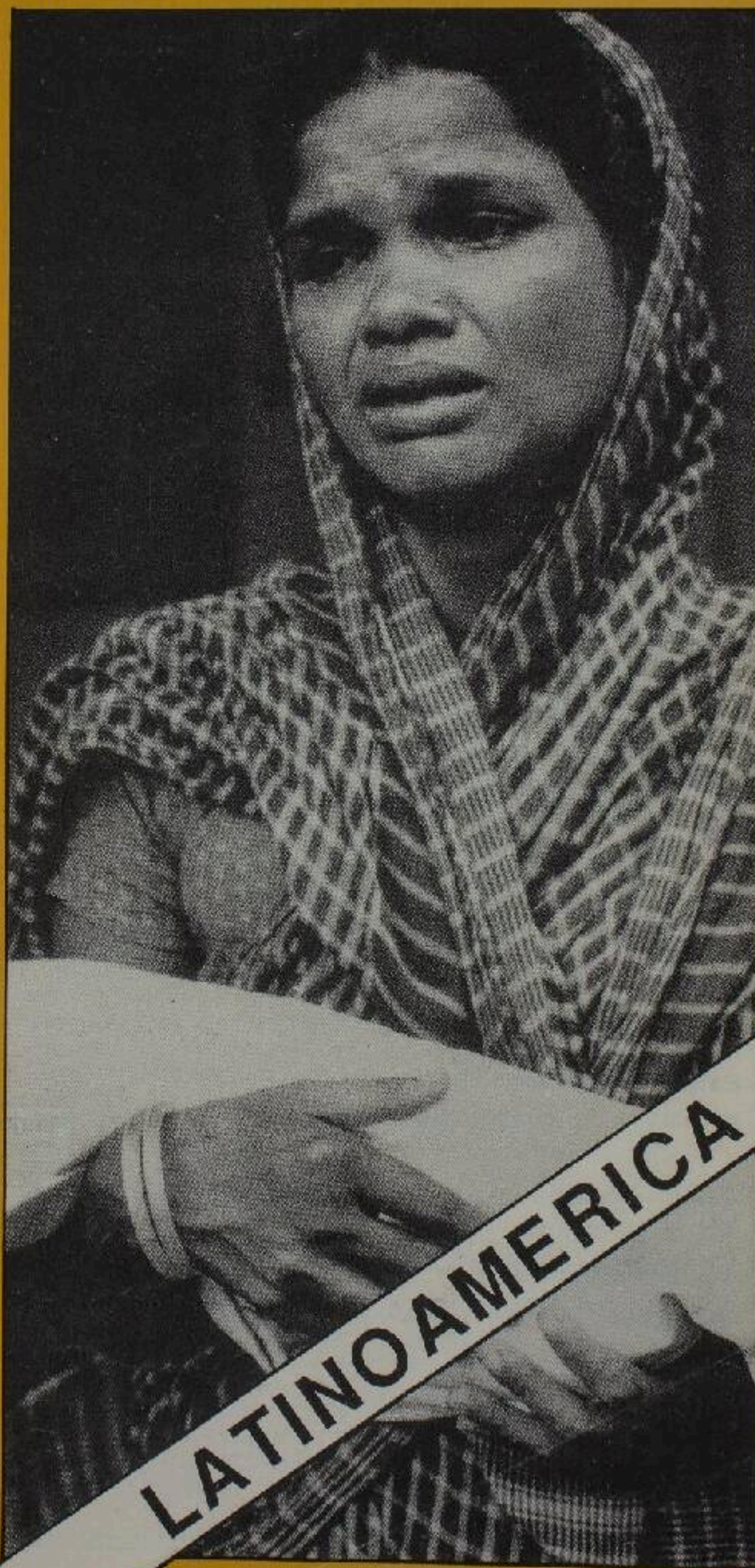
reseñas

Nuevas Publicaciones
Investigaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos, cite
la fuente: mujer/fempres

ilet



UNA PRODUCCION DE LA UNIDAD DE COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER

DIRECTORA: ADRIANA SANTA CRUZ
SUBDIRECTORA: VIVIANA ERAZO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: TETE VALDOVINOS
ASISTENTE PRODUCCION: GRACIELA TORRICELLI
MONTAJE: CLAUDIA LECOURT

CORRESPONSALES

Ana María Amado:	Gallo 1080 Altos 1172 Bs. As. Tf: 864848-420403	ARGENTINA
Magali Vega:	Casilla 3652, La Paz, Tf. 792747	BOLIVIA
María José de Lima:	Av. B. Mitre 824 - 601, 22431 Leblon-RJ Tf:274-8767	BRASIL
Colectivo FEMPRESS:	C.P. 13.683, 20217 Rio de Janeiro Tf:286-0348	CHILE
Dirección Sede:	Casilla 16-637, Santiago 9 -Tfs: 231-5486 ó 231-4387	COSTA RICA
Aida Facio:	A.P. 230, Sabanilla de Montes de Oca, Tf: 253784	ECUADOR
Dolores Padilla:	Aptdo. 339, Quito Tfs: 516848 ó 438617	MEXICO
Alexandra Ayala M.	Veintemilla 325, Edificio El Girón E-204, Quito Tf: 541720	PARAGUAY
Berta Hirlart:	Tehuacán N°29, Barrio San Lucas-Coyoacán 04030 México D.F. Tfs: 550-7306 ó 549-8792	PERU
Verónica Rossato:	Casilla de Correos 811, Asunción, Tf: 208189	P.RICO
Ana María Portugal:	Aptdo. 110245, Lima 11, Tf: 328808	R.DOMINICANA
Norma Valle:	Aptdo.6111 Est.Correos,Viejo San Juan 00901 PR Tfs: 724-4059 ó 764-6338	URUGUAY
Margarita Cordaro:	Calle 16 de Agosto 52-B, San Carlos, Santo Domingo Tf: 532-2683	VENEZUELA
Carmen Tornaría:	Aconcagua 5177 (entre Gallinal y Mississippi) Montevideo Tfs: 417470 ó 783336	
Helena Salcedo:	A.A. 47639, 1041-A Caracas Tfs: 782-9395 ó 662-9182	

Los recortes llegan a nosotras gracias a las revistas con que tenemos intercambio, el trabajo de las corresponsales y el sentido de hermandad de todas las mujeres que, desde sus países, nos envían sobras con artículos aparecidos en la prensa nacional.

Este boletín busca apoyar la labor de quienes están trabajando por mejorar la condición de la mujer y acrecentar sus niveles de conciencia, dentro de un marco de justicia social y democracia política.

Nuestro trabajo es útil en la medida que se utiliza en organizaciones como material de consulta y discusión; en la medida en que sirva a investigadoras; de

información difícil de conseguir por otros medios y sea capaz de reflejar los cambios importantes que se están dando en las sociedades latinoamericanas y del Caribe respecto a la mujer. Y es útil en la medida en que sus artículos son difundidos o reproducidos por los medios sensibles a la temática de la mujer, desde una perspectiva alternativa.

Tanto "FEMPRESS" como los recortes, están concebidos para multiplicar y fortalecer LA COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER. Escriban para "MUJER", reproduzcan, multipliquen sus artículos y culden de citar siempre la fuente.

**Esta publicación es posible
gracias a la cooperación de:**

CIDA, Canadá
SIDA, Suecia
NORAD, Noruega
Iglesia Metodista, E.E.U.U.

Reproducción portada:
FOTOGRAFIA DE BEN GIBSON/IMPACT



CASILLA 16-637 SANTIAGO 9, CHILE
Fonos: 231-4387/231-5486

MEXICO

UNA TARDE EN CHIMALHUACAN

Las niñas necesitan apoyo inmediato, y que los violadores queden en prisión esta misma tarde, sin tener que pasar ellas, las víctimas- por el calvario de los análisis y los interrogatorios.

POR BERTA HIRIART

(FEMPRESS) Te imaginaste que harías la entrevista, volverías a tu casa como si nada. La pasarías en limpio, y la entregarías a FEMPRESS al igual que el día primero de cada mes. Pero no hay modo de darse la vuelta luego de ver a las dos niñas violadas, de azomarte de frente a sus ojos pasmados.

La entrevista terminó hace rato pero tú no logras moverte. Te lo contaron todo. Y fuiste llenando tu cuaderno con el recuento de cinco horas en el que un tormento siguió al otro, hasta que la niña más pequeña, la de seis años, pudo escapar y corrió a contar lo que estaba pasando. Al final, la niña mayor te pidió que pusieras que lo único que ella quiere es que encierren a "esos hombres" porque de otra manera no podrá nunca volver a salir a la calle.

Miras a la familia: el padre con la cabeza entre las manos, mordiendo la venganza que no le dejaron llevar a cabo; la madre en un esfuerzo por mantener el orden cotidiano: "ya está la comida, ándele, ni modo que no comamos"; la abuela, llora y llora, ante el temor de todos de que se enferme. La miras nada más y te quedas callada porque no sabes qué decir, inmóvil y llena de coraje, igual que los demás.

Terminaste el trabajo pero no puedes irte así nada más. Buscas mentalmente algún recurso que pueda dar aunque sea un poco de alivio. Ni modo que les cuentes que las parlamentarias ya se están reuniendo para modificar la ley, o que el nuevo gobierno ha prometido una

renovación moral de los aparatos de justicia, aunque haya nombrado y en la policía judicial, a un reconocido delincuente. Las niñas necesitan apoyo inmediato, y que los violadores queden en prisión esta misma tarde, sin tener que pasar ellas, las víctimas- por el calvario de los análisis y los interrogatorios.

Sabes perfectamente que eso, lo que necesitan las niñas, es imposible de lograr; que tendrán que pasar muchos meses de una batalla decidida de la familia para que tal vez los violadores sean castigados, y muchos años para que tal vez las niñas superen esta experiencia aterradora.

Pero ¿qué se hace mientras?, te preguntas al tiempo que la madre

comienza a servir la sopa de frijol que nadie prueba. Les das los teléfonos de los dos o tres centros de apoyo a mujeres violadas que hay en la ciudad, a sabiendas de que están saturados de trabajo, y sin embargo son la única alternativa.

Comienza a oscurecer y te entra cierta inquietud por tu regreso a casa: como las niñas, no quisieras tener que cruzar a pie todas esas calles de terracería en las que no entra ningún vehículo. Como cualquier mujer, tienes miedo. Y al mismo tiempo te das cuenta de que lo único que puedes hacer por el momento es escribir sobre la violación que unos hombres perpetraron a unas niñas.



PUERTO RICO

VIRGEN, VIOLADA O VAMPIRESA

"En todas partes se cuecen habas" dice el refrán. Y en Puerto Rico se dan ejemplos de violencia contra la mujer en los medios que ameritan premios

POR NORMA VALLE

(FEMPRESS) La imagen que de la mujer proyectan los medios de comunicación, así como la creciente violencia que en su contra se presenta a las audiencias masivas se ha convertido en una preocupación constante para los estudiosos de la condición de la mujer y también para los grupos organizados de mujeres.

Puerto Rico, aún cuando es un país pequeño en desarrollo, es uno de los principales mercados de consumo de los Estados Unidos de Norteamérica debido a su condición de dependencia política y económica. Es ésta una de las razones principales para que esta isla caribeña, considerada en círculos oficiales como la "vitrina de la democracia" de USA en la América Latina, se haya convertido también en audiencia cautiva de decenas de filiales de agencias norteamericanas de publicidad y de un número, tal vez exagerado, de medios de comunicación de gran capital.

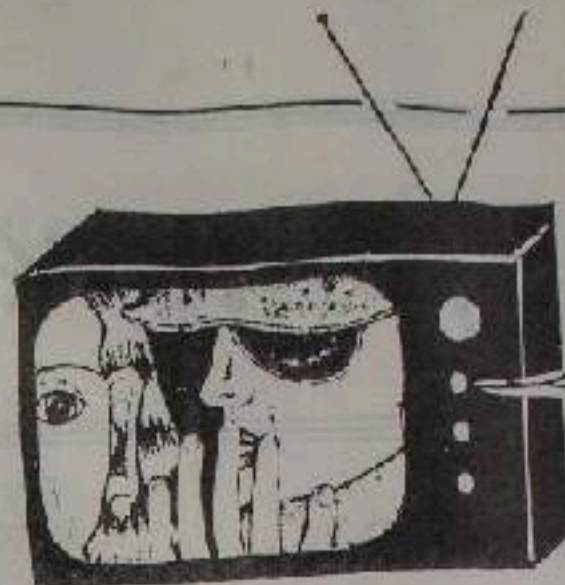
Nueve estaciones de televisión, más de un centenar de estaciones de radio, cuatro diarios de circulación nacional y varias revistas y periódicos regionales que circulan semanalmente compiten ferozmente por la preferencia del consumidor puertorriqueño. En el año 1986, según las cifras que ofrece la Asociación de Agencias Publicitarias de Puerto Rico, la industria de la publicidad facturó la friolera de 358.9 millones de dólares. Esas agencias, con talento creativo de Norteamérica o de Puerto Rico, pretenden atraer al consumidor boricua y al hispano de los Estados Unidos -hombre o mujer, niños, adolescentes o adultos- con la imagen de una mujer objeto sexual, una mujer propiedad, una mujer mercancía, "donde claramente lo que se vende es la mujer y no el producto".

La doctora Idsa Alegría, decana asociada de estudios de la Universidad

de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, afirmó en una ponencia reciente sobre la violencia contra la mujer en los medios de comunicación social, que "el ejemplo más claro del uso de la mujer como objeto sexual es en la propaganda de ron. El salto acrobático de la gimnasta de Bacardí vestida con un leotardo, coincide con la penetración de una botella gigantesca de ron entre las piernas, en clara alusión a la penetración del pene. En estos anuncios también es importante el lenguaje. Por ejemplo, en ese mismo anuncio de ron, entre las contorsiones de una mujer dentro de una botella, se escucha la siguiente canción: "Cuando el deseo amanece en ti, ven a gozar de mí". La letra de la música de estos anuncios claramente se refiere a gozar a la mujer, probarla o estar junto a ella como objeto sexual".

La organización Feministas en Marcha (FEM) que anualmente evalúa los anuncios publicitarios y concede un "cerdo de oro" a los que más violencia presentan contra la mujer, ha entregado por dos años consecutivos el "marrano de oro" a los anuncios de Bacardí, sin embargo, los publicistas "creativos" de esa compañía han ignorado los reclamos de las mujeres para que se detenga la explotación de su imagen.

Es menester mencionar la televisión como uno de los medios que más influencia tiene en su audiencia. El más reciente estudio hecho sobre la familia puertorriqueña (Multi Search, Inc., 1987) refleja que en el 97 por ciento de los hogares hay por lo menos un televisor y que son más de tres las horas que casi todos los miembros de la familia pasan frente a su pantalla diariamente. El contenido de violencia que se refleja tanto en las series norteamericanas (dobladas al español) como en las múltiples



telenovelas de producción puertorriqueña o latinoamericana es sumamente alto.

La doctora Alegría menciona el contenido de algunas telenovelas: en "La Isla" la trama giraba alrededor de una serie de asesinatos. La violencia se torna a veces en "Tormento", nombre de la telenovela, donde el sexo y el hostigamiento contra las mujeres es la orden del día. En ella es un sacerdote quien persigue, espía y cela a la joven Amparo, por cierto bastante desamparada. El "Apartamento de Solteras" se caracteriza por los crímenes, el alcoholismo, el chuntaje y la esquizofrenia de los personajes. En "Mi nombre es coraje", desde los anuncios se enfatizó el retorno del hombre macho, cuya forma de acercarse a una mujer es mediante el sexo violento y la imposición de su voluntad. Sin hablar de "Yara Prohibida", a cuya protagonista un terrateniente le dice: "si no eres mía a la buena lo serás a la mala", en la que ya han asesinado a dos prostitutas y Yara es perseguida y hostigada por el padrastro de su novio. En la publicidad inicial de esta novela aparecía el torso de una mujer desnuda y el brazo de un hombre, como si fuera una serpiente, acariciándola.

En los medios se continúa proyectando a la mujer como subordinada al varón, como virgen y mártir o como una malvada vampiresa. Más aún, en tiempos recientes, con apariencia de modernidad, se presenta a la mujer obrera o profesional de forma asertiva, pero invariablemente esta mujer es la mala; o si no, al final del melodrama decide que lo abandona todo (entiéndase su trabajo creativo y asalariado) "por su hombre y su hogar".

Todavía es incipiente la concientización de la sociedad sobre la influencia, en muchas instancias arcaica y perjudicial, que tienen los medios en las relaciones de hombres y mujeres. En Puerto Rico, por lo menos se inicia ya el proceso en foros, discusiones abiertas del tema y el estudio profundo del fenómeno.

ECUADOR

CRONICA MACABRA Y UNA
ESPERANZA

Un promedio mensual de 2,3 mujeres asesinadas, principalmente por celos o "incumplimiento" de las tareas domésticas. Diecisiete machetazos, catorce, doce, cinco puñaladas... son simples datos para describir la saña que aplican los hombres "ofendidos" al matar a "sus" mujeres.

POR ALEXANDRA AYALA MARIN

(FEMPRESS) "Me voy porque al fin me he convencido de que no hay más esperanzas ni ilusiones de que me ames como yo te amo. ¿Sabes por qué me he convencido? Porque cuando yo me acercaba a tí en busca de besos, me virabas la cara, cuando tenía frío y buscaba el calor de tus brazos, me dabas las espaldas, cuando quería una caricia o una palabra de tu boca, cambiabas por insulto una palabra de amor".

¿Melodrama de ecuatoriana de ciudad pequeña, influida por las telenovelas, o desgarrador argumento para un suicidio? ¿Suicidio por amor o malos tratos? ¿Acaso el "amor" no se vincula en nuestro medio, y quizá en todos, con las agresiones verbales, psicológicas y físicas de los hombres a las mujeres? ¿Será por ello que el amor se asimila a la muerte? La posesión absoluta, el dominio de los unos sobre las otras, y todas las manifestaciones que adquiere, ¿no son una forma de asesinar en vida y a cuentagotas? ¿Disquisiciones o cuento de nunca acabar? De cualquier forma, salieron a la palestra, una vez más, con ocasión del 25 de noviembre, Día de la No Violencia a la Mujer, que fue conmemorado en Quito y Guayaquil, con actos públicos y marchas, acompañados de amplios reportajes en los seis principales diarios de las dos ciudades. Se va creando conciencia, abriendo el debate sobre una realidad que nos carcome las entrañas en esta época de más violencia social por más problemas económicos, pero que más se revierte contra nosotras: habitual constatación de Perogrullo.

El párrafo de la carta que Melania Espinoza, de 22 años de edad, dirigió a su marido antes de suicidarse, se

convierte en un revelador ejemplo de lo cotidiano y no dicho, de la angustia que va minando cualquier gana de vivir, cuando el mundo femenino se estrecha más y se encierra en un círculo sin salida, porque el mundo que nos ofrecieron con la formación diferenciada por roles sexuales, no tenía horizontes, sólo matrimonio y maternidad. Limitar los espacios, cerrar las oportunidades, ¿no es también una forma de violentar los derechos que nos corresponden como seres humanos?

LA VIOLENCIA COMO
ABUSO DE PODER

Como Melania, otras seis mujeres de sectores populares se suicidaron, entre julio y octubre de 1988. Por amor y maltrato social y doméstico, según lo que nos dice la prensa en su página de sucesos o de crónica roja, como la llamamos aquí tan analógicamente. Catorce asesinatos de mujeres, de los cuales diez fueron cometidos por los maridos, convivientes o amantes, han podido sumarse, desde junio a noviembre, y también de acuerdo a las informaciones de los periódicos de Quito y Guayaquil. Esto significa un promedio mensual de 2,3 mujeres asesinadas, principalmente por celos o "incumplimiento" de tareas domésticas. Diecisiete machetazos, catorce, doce, cinco puñaladas... son simples datos para describir la saña que aplican los hombres "ofendidos" al matar a "sus" mujeres.

Son informaciones, nada más; es decir que son todos los casos que están, pero no están todos los que son, al igual que los de golpeadas y violadas (también contabilizados por decenas) en las casas o en las calles,



si no es en transportes interurbanos, donde los asaltantes de caminos, junto al botín de todos, se llevan además una parte irrecuperable de la vida de otras.

Crónica macabra ésta, pero sin enigmas. El suspenso se presenta para aquellos que no saben -o no quieren saber- que la causa principal de asesinatos, violaciones, golpizas y todas las formas que adopta la violencia contra las mujeres, es el uso y el abuso del poder, expresión de la primera ideología de dominación que es la patriarcal.

El 95%, entre cien mujeres encuestadas en Guayaquil, reconoce sufrir violencia física, sexual y psicológica por parte de sus maridos. El dato lo entrega "El maltrato a la mujer en la relación doméstica", investigación realizada por el CECIM Comité Ecuatoriano de Cooperación con la Comisión Interamericana de Mujeres, Filial del Guayas- y que fue publicada en un libro, recientemente presentado. La investigación revela, además, que entre esas mujeres maltratadas, sólo el 45% identifica a su hombre como "grosero, violento, cruel, irresponsable", y un asombroso 55% lo califica desde "amigo y compañero", hasta "bueno, comprensible, respetuoso, tranquilo, callado y pasivo".

En otras palabras, la ideología patriarcal tiene sus mañas para reproducirse, y mil ramificaciones para ser considerada normal dentro de las sociedades. El criterio de que "aunque pegue y aunque mate, marido es", como dicen muchas ecuatorianas, está tan profundamente arraigado, que se le permite al hombre ejercer, impunemente, el poder y la brutalidad.

"La verdad, yo no sé por qué nos pegan; cualquier motivo es razón. Yo creo que más depende del hombre que sepa razonar. En muchas ocasiones, hay hombres que no

comprenden, no razonan, muchos de ellos son hasta preparados! De nada sirve el estudio en cuestión de hombres", manifiesta, muy vivencialmente, una de las entrevistadas para la investigación.

El problema, según nuestras leyes actuales, es que ninguna mujer puede denunciar a su cónyuge ante los tribunales, ni una hija al padre ni una hermana al hermano, en caso de agresiones o violaciones incestuosas, muy comunes por esta tierra de muchos. Frente a esto, la Acción por el Movimiento de Mujeres ha solicitado a la Comisión Parlamentaria de Asuntos de la Mujer y la Familia, recientemente creada, la revisión y la reforma pertinente del Código Penal y del Procedimiento Penas, y más precisamente, respecto al artículo que prohíbe las denuncias contra familiares.

ALGUNAS MEDIDAS CONCRETAS

Una ventana parece abrirse paso en medio de esta realidad macabra. Además de la buena disposición de la citada Comisión (no se sabe aún si del Congreso en pleno) para emprender en las reformas a las leyes, la Dirección Nacional de la Mujer - DINAMU-, dependencia del Ministerio de Bienestar Social, inició una campaña, el 25 de noviembre, con la presentación de afiches en contra de la violencia a la mujer y que continuará con spots para radio y televisión. "El objetivo -según lo expresado por la directora de DINAMU- es sensibilizar a la población en general, y a las mujeres, en particular, para que rompan el silencio y se organicen ofreciendo alternativas para enfrentar el problema".

La campaña se está realizando en coordinación con el Movimiento de Mujeres. Instancias públicas y de base, por primera vez enfrentarán una tarea conjunta que se oriente a destapar un problema visto por encima del hombro, quizá por cotidiano, pero sobre todo, porque es difícil desmembrar esa ideología patriarcal que favorece a los hombres, actores fundamentales de la violencia contra las mujeres.

A más largo plazo, el desafío es, sin duda, seguir insistiendo en una educación diferente, que revierta esquemas y conceptos, roles y acciones, y en una organización social también distinta, que permita el desarrollo de todos los seres humanos sin distingos de sexo, raza o clase. Lo macabro dejará de serlo. ¿Aspiración de ingenua?

PARAGUAY

¿QUE QUEDO DEL 88?

Al finalizar el año las mujeres hicieron su balance, emitieron comunicados y manifestaron sus expectativas.

POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS) Cada fin de año, la prensa abre espacios para que conocidas figuras hagan un balance de los últimos doce meses y expresen sus deseos o expectativas para los que vienen. Reinas de belleza, modelos y actrices exponen sus ideas junto a políticos y deportistas, dando muestras de un optimismo a toda prueba y de curiosas lagunas mentales en las que se diluyen las dificultades vividas durante el año.

Este año fueron las mujeres las que, sin esperar que nadie les hiciera las preguntas de rigor, emitieron comunicados, haciendo un balance o expresando repudio ante los últimos hechos de violencia (como los vejámenes sufridos por una abogada y su marido, de parte de policías de civil).

"En nuestra condición de mujeres hemos sufrido en carne propia la situación de violencia, explotación, falta de seguridad en una sociedad en la que unos pocos se benefician a costa de una inmensa mayoría", dice el comunicado de varias organizaciones de mujeres, expresando asimismo que "como mujeres empezamos a responder a estas situaciones y como saldo de este año está la búsqueda de crear nuevos y mejores lazos de fraternidad y dejar de ser consideradas ciudadanas de segunda categoría, sino más bien participantes igualitarias en la construcción de una nueva sociedad".

Por su parte, la Coordinación de Mujeres del Paraguay se expidió el último día del año reivindicando para las mujeres "el derecho de toda persona a transitar libremente por el territorio nacional (Art.56 de la Constitución Nacional), a cualquier hora, así como el vestimos de la forma que creyésemos conveniente".

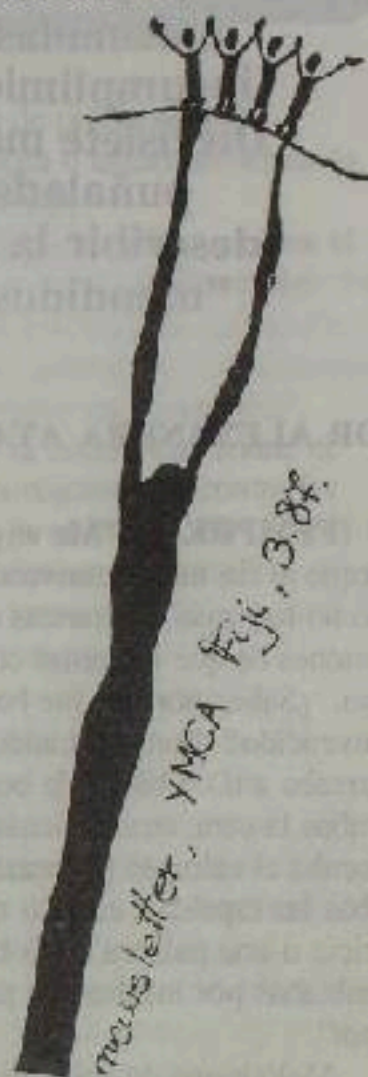
"Hasta ahora, en la práctica, las mujeres no podemos ejercer plenamente estos derechos y garantías constitucionales sin exponernos a diversas formas de violencia", sigue diciendo el comunicado, aludiendo a actos de patoterismo cada vez más frecuentes en Asunción. "No queremos seguir siendo víctimas de

ofensas y maltratos. No queremos tener miedo de salir a la calle".

En más de una ocasión, fueron policías los autores de golpes y manoseos sufridos por mujeres en la vía pública, o bien éstos se cometieron ante la mirada cómplice de las fuerzas del orden. Por ello, el comunicado de la Coordinación de Mujeres finaliza diciendo: "Nuestra coordinación existe para luchar por nuestra igualdad ante la ley, contra toda discriminación legal contra las mujeres, pero en estas circunstancias debemos preguntarnos: ¿Qué pasa con la ley?"

También la Asociación de Amas de Casa hizo un balance anual, expresando que su mayor logro "fue el de haber hecho tomar conciencia de la importancia del trabajo del ama de casa. El gran paso que dimos fue la creación de la Caja de Jubilaciones del Ama de Casa".

Por otra parte, el año 1988 fue pródigo en la participación de la mujer en todos los órdenes culturales; la producción literaria y plástica contó con destacables voces y sensibilidad femeninas. En resumen, la presencia, la protesta, la creatividad, la opinión de la mujer fue visible más que nunca en el año que feneció.



ARGENTINA

Cultura neoconservadora

LA NUEVA DAMA ANTIGUA

La consigna es volver al "romanticismo". Y todas las baterías del sistema cultural alimentan ese objetivo. ¿Adónde quedan las mujeres en esta nueva estrategia?

POR CLAUDIO BARDELLI

(FEMPRESS) El fenómeno cultural más extendido y alimentado por el mercado en la década de los 80, fue el renacimiento de valores, conductas y gustos de lo clásico burgués: de lo burgués por excelencia. Así lo indican las encuestas, chequeos de opinión y tendencias crecientes, tanto en Europa como en las principales capitales de América Latina. Y este eclosionante resurgimiento (después de que rebeliones y corrientes contestatarias parecían haberlo barrido en los ya lejanos '60), también involucra el tema de la mujer, el lugar de lo femenino en la cultura.

Para la socióloga Ivette Mourier, "en los últimos años comienza a vivirse una revalorización de los viejos tiempos, jerarquizados y disciplinados. Como si el inconformismo y el nihilismo de las generaciones de protesta, que desacreditaron lo establecido y pretendieron una libertad sin límites, hubiese terminado en un vacío, en un peligroso desapasionamiento de las cosas".

Nos encontraríamos con un retorno del romanticismo. Esta parece ser la palabra clave, en cuanto a lo que pretenden el joven varón y la joven mujer: crecieron en la desintegración de las ilusiones de los años '70 y hoy se encuentran en un mundo a reencantar, monopolizado por el auge de las ideas conservadoras en la economía, en la política y en las comunicaciones de masas.

Se trata, como explican los analistas de la cultura actual, de un fenómeno de reposicionamiento. Reposicionarse significa recuperar las referencias y los estilos perdidos. Recuperar una forma de vida. Lo burgués habría sido una cultura del deleite y el placer, del goce por los objetos y las posesiones, de sutilezas y decoros, de buen gusto y

transgresiones imaginarias, que nunca dejaron de respetar el orden necesario para que la vida no viviese las turbaciones del cambio, sino la serenidad de las herencias. Para la reaccionaria Marie Claire Pawels, directora de la revista femenina "Madame Figaro", "lo burgués ha vuelto con todas sus potencias, es un nuevo estado de ánimo".

Hay datos que confirman este nuevo escenario de la cultura occidental (estructuradas en la publicidad, el consumo, la comunicación de masas y la moda a distintos niveles). La novelística del momento vuelve a los temas de las heroínas románticas y a las biografías apasionadas. Un sondeo realizado por BVA/Antenne2/Le Monde, entre jóvenes de 16 a 25 años, señala pautas de conductas inconcebibles 20 años atrás. La única relación a encarar es la de la pareja estable. El 80% de los encuestados manifestó que "la fidelidad es la nueva forma de ser moderno". El 75% de los entrevistados expuso un retorno a las clásicas galanterías entre varón y mujer, donde la mirada reemplaza el contacto físico, y las insinuaciones suplantaron las caducas formas del "levante". El valor más generalizado entre ambos sexos es la virginidad de la mujer hasta el día de su casamiento. Se ha reinstaurado un verdadero culto a la virginidad femenina, como el don más apreciado.

El pudor ocupa el lugar de las antes celebradas conductas de amor libre. El besamanos vuelve a practicarse como manera de saludo entre hombre y señorita. La mujer recobra su investidura de dama y así se comporta en los lugares públicos. Se vuelve a hacer natural la conversación previa con los padres de la dama para comenzar el noviazgo, las cartas amorosas como forma

usual de comunicación, las flores marchitas en los libros, las pasiones contenidas que apenas se expresan en un beso, el ideal de "la mujer en el hogar" (70% de las jóvenes encuestadas), el vacacionar con la familia y no en pareja, los regalos delicados, los días de salida para los enamorados, el gusto por lo varonil aguerrido y el deseo de ellas de tener hijos.

"Reposición" de los sujetos en la cultura capitalista. Una atmósfera romántica, alentada por las usinas de comunicación, cala hondo en un tiempo de escasez de utopías, inseguridades sociales y variables retrógradas. Entre las nuevas ideologías de "las ganas de triunfar", la reaparición de estilos de vestimenta distinguidos (tipo British y Duques de Windsor). Entre el éxito de las clásicas revistas femeninas que venden millones de ejemplares por semana, entre la moda de laboriosas comidas de antaño, el tipo "medio de nuestra cultura homogeneizada", encuentra en el pasado, y no adelante, el paraíso buscado. Frente a la mujer mercancía-objeto sexual expuesto, que surgió de la explosión del mercado capitalista de posguerra y la mujer liberada en su nueva toma de conciencia, que despuntó después de las rebeliones del '68, emerge este nuevo prototipo: la neo conservadora dama de antaño.

¿Cómo metaboliza el feminismo este nuevo cuadro de situación cultural? ¿Qué respuestas plantea a este verdadero desafío del sistema, productor de representaciones y de mundos simbólicos? ¿Cómo confrontar con una cultura generadora de nuevos y efímeros sujetos, tanto políticos, como ideológicos y sexuales?

Puede pensarse que este regreso a lo burgués, a su "belle-époque", está dando cuenta en el fondo de un tiempo "pos-burgués". De una cultura tecno-manipulada a gran escala y de manera extrema, en la cual lo único que alcanza a expresarse es el "pastiche": una mezcla que resucita valores, ensueños, y tiempo acontecidos de cuando la burguesía creaba realmente cosas nuevas. En este contexto de pérdida de sentidos, la condición de la mujer sufre también una dura consecuencia.

MEXICO

REMEDIOS PARA LOS MALES
DE AMOR

POR BERTA HIRIART

(FEMPRESS) Entre los libros más vendidos en México y seguramente en otros países latinoamericanos, durante el finiquitado 1988, se encuentra una colección de manuales sobre los conflictos amorosos. Ellos nos ofrecen diversas interpretaciones de los modos de relación que adoptamos los hombres y las mujeres, en base a las conductas compulsivas que se nos generaron en la infancia.

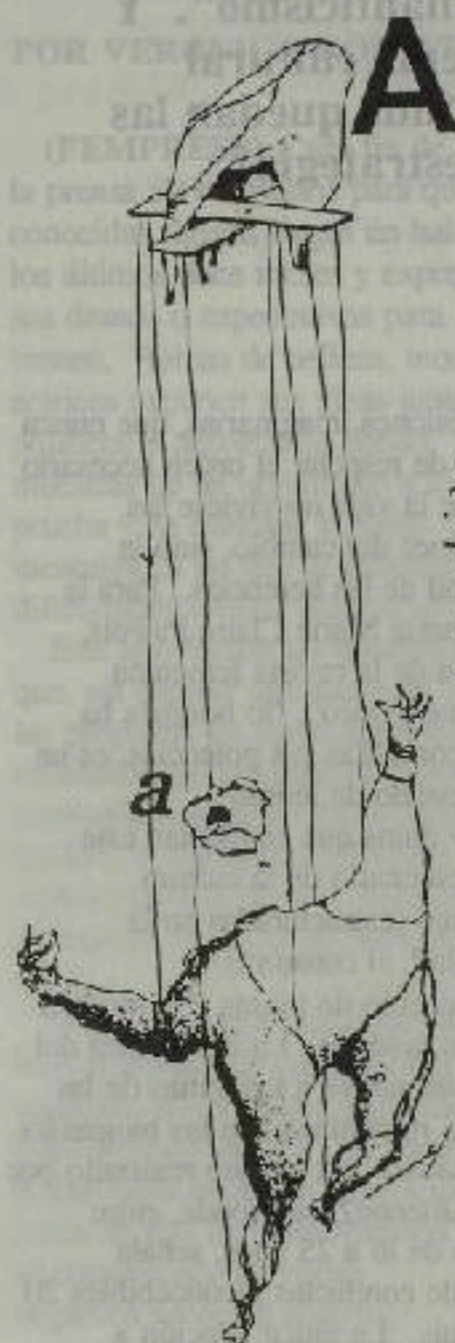
Los males de amor, que en otros tiempos fueron entendidos como hechizos, dictados del destino o expresiones de la pasión, hoy quedan desprovistos de encanto y son simple o complicadamente adicciones.

Las pasiones de ayer -amor se ha vuelto cuervo, decía el clásico- quedan ahora catalogadas de una nueva manera: mujeres que aman demasiado, hombres que se niegan a crecer, mujeres a las que los hombres abandonan, hombres que odian amando (o que aman odiando, la verdad no recuerdo ni estoy segura si en este caso el orden altera el producto).

Esta clasificación de los desvaríos amorosos corresponde a nuestra cultura, como correspondían al romanticismo las imágenes del celoso, el enamorado no correspondido, la traidora, y los amantes imposibilitados de consumar su amor. Cada cultura elabora sus propias explicaciones de los hechos humanos en relación a muchos otros elementos que la conforman; en este caso los psicólogos estadounidenses autores de las recientes teorías de las adicciones parten de las terapias en boga, los logros del feminismo, y otros sucesos que caracterizan a su país. Su falla, a mi juicio, es que simplifican en exceso: pero quizá no se trate de una falla sino de una actitud coherente con la sociedad de consumo. Estas teorías son el equivalente a la comida congelada, cuyo nombre en sí resulta ilustrativo: TV dinner.

La explicación de la infelicidad

amorosa basada en la repetición compulsiva de conductas aprendidas en la infancia deja de lado otros factores, al menos de igual importancia. Los manuales describen las situaciones como si las personas sólo tuviéramos una historia individual y un contexto familiar. Nadie, creo, puede poner en duda que el hecho de tener un papá alcohólico o una mamá depresiva es una condición adversa para la formación de una niña o un niño, pero no es algo que logre explicar todas las conductas posteriores; hay que tomar en cuenta que también existen las escuelas, las iglesias, los medios masivos de comunicación, la pobreza, los partidos políticos, los prejuicios raciales y sexuales, y tantas otras influencias determinantes.



En lo que sí se avanza, me parece, es en los remedios que se proponen. Si antes el alivio sólo podía encontrarse en el convenio, la resignación o la muerte, hoy podemos asistir a los grupos de autoayuda. La curación, aseguran los autores, proviene principalmente de la reunión entre iguales, de la comprensión y la solidaridad que sólo pueden brindar quienes viven, o han vivido, situaciones parecidas a la nuestra. Y todo apunta a que han dado en el clavo, al menos en el clavo de nuestras sociedades masificadas: ¿no se ha hallado, por ejemplo, mejor remedio para los alcohólicos? ¿Por qué no habría de serlo también para quienes sostienen relaciones amorosas que lastiman?

Hay que decir, sin embargo, que este descubrimiento es como el de agua tibia. La gente, desde siempre, se ha reunido a compartir los problemas, sólo que hoy en día no existen suficientes lugares ni ocasiones para reunirse. Las grandes ciudades nos han ido convirtiendo en islas, y cada quien está en su casa pensando que es la única persona a la que le sucede sufrir en la vida de pareja.

En los últimos años, las mujeres han comprendido por su cuenta esta necesidad de reunirse entre iguales para atender, para apoyarse mutuamente. La diferencia entre el feminismo y las propuestas de los citados manuales consiste en que el primero logra una visión global de los problemas y por ello no cree que los remedios puedan ser sólo individuales.

Las mujeres y los hombres de hoy nos relacionamos con mucha dificultad, las estadísticas sobre el divorcio dan cuenta de ello, pero las razones no están sólo en las experiencias individuales, sino en los cambios históricos que le han tocado a la generación que ahora es adulta. Sin esta perspectiva social no podremos resolver los males de amor que nos afectan.

VENEZUELA

LOS MEDIOS AUDIOVISUALES ATENTAN CONTRA LA AUTOESTIMA DE LA MUJER

Un estudio periodístico analiza los medios venezolanos denunciando como éstos ven y sienten a las mujeres. Ni 3 medallas Olímpicas bastaron a Florence Griffith para que destacaran su capacidad más que su belleza

POR HELENA SALCEDO

(FEMPRESS) Unos coletos animados con caras de mujeres están en una peluquería, todos desordenados, miran a una mujer bien peinada, con apariencia de coletito. Los otros con voces femeninas le dicen al peluquero "queremos limpiar con la fórmula Brilán".

En la mayoría de las cuñas se presenta a la mujer para vender sobre todo productos domésticos, y demuestran siempre estos anuncios que el lugar de la mujer es únicamente el hogar. Hay pequeñísimos cambios en algunos mensajes precisamente de limpiadores. Existe uno donde el hombre asca la casa, luego luce muy agradable y la pareja lo festeja danzando por los salones.

Este planteamiento lo hace la periodista Marlene Salazar en un estudio denominado "Los Medios de Comunicación y la Auto Estima de la Mujer Venezolana", el cual forma parte del proyecto de Apoyo a la Mujer auspiciado por la UNICEF y coordinado por el Ministerio de la Familia.

Analizando las cuñas de televisión, la autora encontró que la imagen de la mujer está ligada a los prototipos que van estableciendo las compañías publicitarias. De la misma forma, juega papel determinante el hecho de que el sistema político venezolano haya favorecido la estrecha relación que existe entre la publicidad, la industria de bienes de consumo y el papel económico comercial de las mujeres como consumidoras, por lo que la gran mayoría de las cuñas están dirigidas primordialmente al sector femenino.

En los mensajes sobresalen tres aspectos fundamentales para proyectar

la imagen de la mujer: como empleada, como ama de casa y como objeto sexual. Siempre aparecen realizando oficios del hogar, aún cuando su participación en la fuerza económica activa del país ha aumentado considerablemente durante los últimos años.

De acuerdo a cifras emanadas de la Oficina Central de Estadística e Informática, de 288.939 mujeres incorporadas al trabajo productivo en 1950, para el año que recién concluye trabajan fuera del hogar 1.797.234, lo que indica que aumentó su participación en un 522,01 por ciento.

Las emisiones de televisión niegan esta realidad, de allí que las mujeres rara vez aparezcan desempeñando puestos elevados, siempre estarán en el rol de amas de casa, siendo nulas las cuñas dirigidas al sector femenino incorporado a la producción.

Es acentuada la tendencia por parte de los publicistas de utilizar la imagen de la mujer para la venta de productos domésticos, mientras que en otros anuncios figuran sobre todo los hombres. En las cuñas de las tarjetas de crédito las presentan como compradoras compulsivas. El hombre por su parte es el que realiza acciones prácticas y necesarias. Esta situación sugiere una relación de dependencia femenina y de supremacía masculina. La representación de las amas de casa es la persona obsesionada por la limpieza y cuando no cumple ese papel, según la publicidad, la acosarán sentimientos de culpa, vergüenza o envidia.

Esta orientación en el contenido de los mensajes contribuye a la baja autoestima en la mujer, quien moldea

su actitud con valores absolutamente distorsionados por parte de la televisión. "La mayoría ve televisión, pero pocos entienden la manera en que esta pequeña pantalla altera nuestra percepción de la realidad...ella misma fomenta experiencias carentes de contexto y de lugar". Así lo señala un reportaje de la revista "Facetas", afirma la investigadora.

¿Y QUE HAY EN LOS MEDIOS IMPRESOS?

De estos estereotipos no escapan los medios impresos. En ellos la mayor cobertura se concede siempre al aspecto físico, no en balde el triunfo de una "Miss Venezuela" es reseñado a toda página, mientras muy poco centímetros se dedica a la mujer en el quehacer nacional. Cuando se informa sobre mujeres destacadas en la política, economía, ciencia, se mezcla, con propósito definido, su actividad con los roles tradicionales de esposa y madre y se le endosa como una virtud su aspecto físico, donde luego huelgan los adjetivos: "La bella profesional", "La elegante dama", "La joven señora..."

Cita la autora de la investigación un ejemplo concreto que conocimos durante los recientes Juegos Olímpicos de Seúl. A la atleta norteamericana Florence Griffith los medios de comunicación la admiraban más por su belleza que por su record mundial de los 100 y 200 metros y haber ganado tres medallas de oro y una de plata. Casi nada.

Otro elemento al que arriba como conclusión, es que en algunos diarios están ausentes las informaciones sobre las agrupaciones femeninas. O cuando las incluyen es para confundir a la opinión pública y nunca dan la oportunidad de la réplica o de expresar la opinión en el mismo momento.

A manera de reflexión indica en su trabajo la periodista, que los medios de comunicación, sobre todo la televisión, influyen en el modelado de las percepciones, las actitudes y la conducta del público. Este hecho está vinculado con el fortalecimiento de los niveles de autoestima de las mujeres, quienes al verse distintas a las modelos de las cuñas, reafirman inconcientemente su papel tradicional.

SER IDIOTA EN EL PERU

Cierta prensa practica un penoso humorismo de cantina contra las mujeres.

POR ANA MARIA PORTUGAL

(FEMPRESS) Ya se sabe que cuando todos los recursos inteligentes fallan en un "humorista", siempre queda tomarle el pelo a una minoría o a los marginados: el generalmente estúpido milagro de la televisión peruana nos lo demuestra a diario. Pero los colegas de la prensa escrita también tienen sus dinosaurios espirituales.

Hace poco, la sección humorística (para llamarla de algún modo) de un diario limeño publicó una lista de "los grandes defectos femeninos", entre los que figuraría que las mujeres manejan mal, son impuntuales, tienen mal gusto para vestir y sólo hablan taradeces.

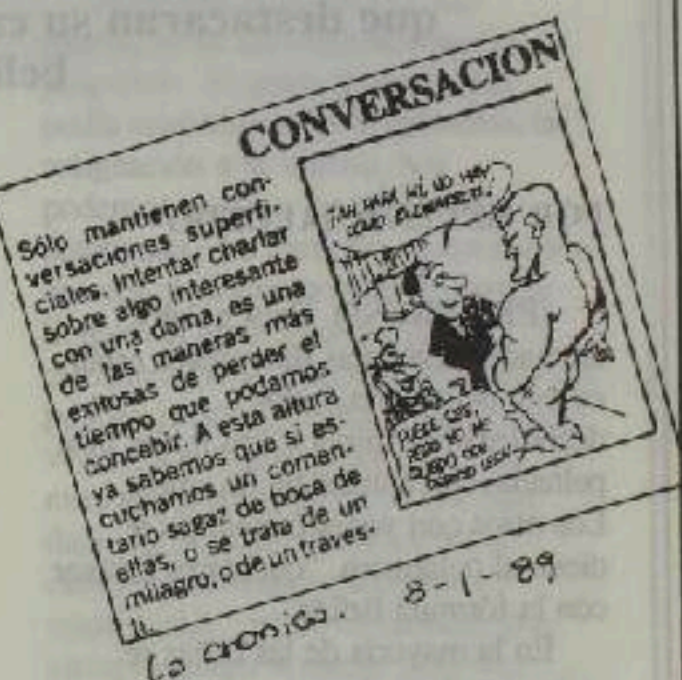
Ejemplo: "Sólo mantienen conversaciones superficiales. Intentar charlar sobre algo interesante con una dama, es una de las maneras más exitosas de perder el tiempo... Si escuchamos un comentario sagaz de boca de ellas, o se trata de un milagro o de un travestí".

A estas alturas, algún lector masculino de este comentario probablemente se apreste a levantar las manos y los hombros en un gesto de democrática tolerancia: "Vamos, chicas", exclamará. "Hay que tener un poco de sentido del humor. No le den tanta importancia a una bromita". La parte de razón de este posible retrucador macho radica en que, efectivamente, de poco servirá en estos casos sacar volúmenes estadísticos de la policía internacional demostrando que más accidentes automovilísticos graves son causados por hombres que por mujeres; que la impuntualidad, el mal gusto o la taradez se dividen pacífica y equitativamente entre todos los sexos (incluyendo los travestís). Y, realmente, entrar a ese tipo de refutaciones de alguna manera hace el juego a ese humor idiota que se basa en la trampa de la generalización. No sirve decir: "Mentira que las mujeres sean tal cosa: los hombres lo son más". De lo que se trata es de

librarse de traumas y desequilibrios propios a fin de poder juzgar o al menos analizar la realidad.

El tipo de humorismo, dentro o fuera del periodismo, que aquí hemos reseñado, en primer lugar pertenece a otra época, si es que "pertenece" a alguna: en los años 50 de nuestros retrasados territorios (quizás equivalentes a los 20 o al siglo pasado de otros), todavía los rimbombantes cultores del *kitsch* de clase alta o media pontificaban en sillones de cuero sobre lo feos que son los indios, lo inconfiables que son los negros, lo escandalosos que son los italianos, y, naturalmente, la ausencia normal de cerebros en esos seres tan próximos a la horticultura que son esas flores que llamamos mujeres.

Pero, además, la pereza mental implícita en las generalizaciones ("las mujeres son...", "los hombres son...", etc.) encubre algo más que un simple desdén de mentes casi anuladas: es la columna vertebral que sostiene las en sí temblorosas carnes de la explotación. Cuando alguien dice que todos los judíos son avaros o que todos los árabes son intrigantes (o que los peruanos, chilenos, argentinos o ecuatorianos no son de confiar, para quedarnos cerca en nuestra desintegrada América Latina), en verdad lo que afirma es que tenemos derecho a maltratarlos, apartarlos y, en casos extremos, eliminarlos. Ahora bien: un grupo étnico distinto, por ejemplo, puede ser eliminado, a veces impunemente; un sexo no, porque se le necesita para perpetuar la imbecilidad del crítico, que también se niega a morir. Entonces, los machistas -salvo en situaciones borgianas o en el viejo cine mexicano- no querrán matar a las mujeres, ese incómodo vehículo para sus hijos, esos vistosos adornos para el club, ese difícil robot para las labores de limpieza, secretariado y asistencia. Lo que hay que hacer es neutralizar lo que en ellas hay de



humano, es decir, de cuestionante, de rebelde, de autónomo. ¿Y qué mejor instrumento para ello que la burla? Una buena tomadura de pelo, sobre todo si descansa sobre prejuicios arraigados en los cada vez más preocupados machistas, vale por mil puñaladas; es más, es mil puñaladas. Como ciertos métodos policiales, torturan sin dejar huellas físicas.

Este penoso humorismo de cantina se convierte en una bofetada a las mujeres peruanas, particularmente en la situación actual de extrema miseria, que demanda y obtiene de muchas de ellas cuotas extraordinarias de heroísmo. Las mártires de ayer y hoy, las inteligencias femeninas de siempre, las anónimas nutridoras de los barrios pobres, las humilladas trabajadoras, las chantajeadas, las violadas, no merecen, además, insultos procaces de sus psicológicamente discutibles victimarios.

Humor, sí: una de las rémoras tradicionales del progresismo ha sido la falta de humor. Pero humor no es burla contra la víctima, sino alegre y combativa carcajada contra el poderoso.

LATINOAMERICA

EL DERECHO ES TAN NEUTRAL COMO LOS HOMBRES QUE LO CREAN

El derecho en sí es sexista y androcéntrico. Aunque su aplicación fuese estrictamente apegada a la letra de la ley, siempre tendría efectos discriminatorios para las mujeres.

POR ALDA FACIO

(FEMPRESS) Se podría decir que el año 1988 fue el año en que las mujeres latinoamericanas nos decidimos a enfrentarnos con el Derecho. Tanto en los dos grandes encuentros interamericanos en Bogotá y Managua, como en los innumerables talleres nacionales, las mujeres analizamos el derecho positivo desde su perspectiva. Y, a pesar de que las mujeres desconfían de todo el aparato jurídico estatal y de los abogados (y hasta de las abogadas), también se dieron a la tarea de intercambiar las todavía demasiado pocas estrategias legales que han sido efectivas, síntoma de que ha ido calando la idea de la necesidad de utilizar el derecho positivo como un instrumento de emancipación.

Sin embargo, hay que tener cuidado con este instrumento. Existe el peligro de que una vez que las mujeres aceptamos la idea de que el derecho positivo puede ser utilizado en la defensa de nuestros derechos, concluyamos que la legislación, en general, no está tan mal y lleguemos a pensar que el problema está en la incorrecta interpretación o no aplicación de esas leyes que no establecen ninguna diferenciación entre hombres y mujeres. Frecuentemente, en los pasillos de los congresos, se escucha a las delegadas decir que las leyes de sus respectivos países son buenas, que el problema es que no se cumplen. De ahí que en la mayoría de los encuentros, en vez de un profundo cuestionamiento del derecho en sí se hayan tomado resoluciones en el sentido de obligar a los Estados a aplicar adecuadamente las leyes existentes o a formular nuevas leyes que garanticen la igualdad real entre hombres y mujeres, pero partiendo del concepto de derecho que nos han

legado los patriarcas.

Aunque es necesario que las mujeres aprendamos a utilizar el sistema legal en defensa de los pseudo derechos que él mismo nos garantiza, no debemos olvidar que el derecho positivo está imbuido de la ideología patriarcal. No es que las leyes sean teóricamente buenas y que el problema resida en su no aplicación práctica. El problema está en que el derecho en sí es sexista y androcéntrico. Por esta razón, aunque su aplicación fuese estrictamente apegada a la letra de la ley, siempre tendría efectos discriminatorios para las mujeres.

En el derecho moderno ya no encontraremos la discriminación abierta que existía en otros tiempos. Sin embargo, esto no quiere decir que ha dejado de ser androcéntrico. Recordemos que aunque ahora las mujeres casadas podemos administrar y disponer de nuestros bienes, celebrar contratos y comparecer en juicio en casi todas las legislaciones latinoamericanas, no podemos gozar de estos derechos de la misma manera que lo hacen los varones porque no sólo nos llevan unos siglos de ventaja, sino que esos derechos fueron diseñados, definidos y conceptualizados pensando en que el varón sería quien los ejercería.

Pensemos, por ejemplo, en el derecho al voto. A pesar de que en la mayoría de nuestros países se han reformado las leyes que establecían que sólo los ciudadanos varones podían votar, todavía no existen los mecanismos legales para que podamos participar, en igualdad de condiciones, como candidatas en las elecciones. Y así han sido con casi todos los derechos que las mujeres hemos ido conquistando. Hemos logrado que muchos derechos que fueron creados por y para los

hombres sean extendidos también a nosotras sin que los hayamos redefinido o repensado de acuerdo a nuestra realidad.

Pero lo más alarmante es que a pesar de que todavía subsisten resabios en la ley del demasiado reciente pasado en el que siempre un varón tenía el poder absoluto sobre nosotras, el derecho moderno se pretende neutral en términos de género. Basado en esa pretensión, este derecho "neutral", supuestamente ciego a los prejuicios y realidades raciales o sexuales, no toma en cuenta el hecho real y concreto de ser mujer en una sociedad patriarcal, mientras que sí toma como punto de partida, como modelo o paradigma, al varón de la especie, agregando en unos países más y en otros menos, algún derecho específico para la mujer-madre que nunca para la mujer-persona.

Pero, ¿cuán neutral puede ser un derecho que no toma en cuenta que vivimos en una sociedad en donde mujeres y hombres son socializados muy diferentemente, no tienen las mismas experiencias, no tienen las mismas expectativas y viven bajo condiciones de vida muy distintas y con necesidades y potencialidades diferentes?

Una sociedad en la que los sexos-géneros viven realidades muy distintas, difícilmente puede producir un derecho neutral en términos de sexo-género, especialmente si sólo uno de esos sexos es quien define el derecho, si sólo la realidad de uno de ellos es tomada como modelo para determinar las reglas de su promulgación y aplicación. Cuando un derecho que se dice neutral en términos de género, se enfrenta con una sociedad que está dividida en géneros, que además es androcéntrica y patriarcal, lo que se mantiene es la dominación del sexo que es utilizado como modelo sobre el sexo que está ausente de su conceptualización.

Una sociedad dividida en géneros necesita un derecho que parta de esa realidad. En la elaboración de ese nuevo derecho, las mujeres tendremos que participar con más que lamentos sobre la injusticia de nuestra condición. Necesitamos una teoría jurídico-feminista bien articulada que no necesite apelar a la buena conciencia de un juez sino que se mantenga por su propia fuerza. En otras palabras, necesitamos ponernos a reflexionar para poder crear una nueva doctrina jurídica a partir de nuestra ya vasta experiencia latinoamericana en el campo de la defensa de los derechos de la mujer.

EL SALVADOR

TOMAN EN SERIO PLANTEAMIENTOS FEMINISTAS

Una política feminista de promoción de la
Mujer promueve UNICEF en El Salvador

POR ALDA FACIO MONTEJO

(FEMPRESS) Cuando una extranjera se acerca a un grupo de mujeres en El Salvador para indagar sobre el movimiento feminista, lo mas probable es que le contesten que en este país no hay feministas. Le dirán además que no es necesario porque hay demasiados problemas causados por el conflicto armado para preocuparse por la "cuestión de la mujer".

Sin embargo, esta actitud está cambiando entre algunas mujeres gracias a los cursos que ha organizado el programa de la mujer del CSUCA para las universidades de Centroamérica, los mismos que hasta ahora se han desarrollado en Honduras, Costa Rica y Panamá pero a los cuales han asistido representantes de las universidades salvadoreñas; y en el propio El Salvador, gracias al programa de la mujer de UNICEF y a la valentía y persistencia de salvadoreñas como Candelaria Navas que a pesar del rechazo que ha sufrido por su compromiso con la causa de la mujer no se ha dejado amedrentar.

Aunque el mandato para su accionar ha sido el niño, la Oficina de UNICEF en El Salvador inteligentemente ha decidido impulsar el desarrollo de la mujer. Su directora ha comprendido que el niño vive generalmente con una familia y que cada vez es más frecuente que esa familia esté jefada por una mujer sola. De ahí que mejorar la situación de la mujer sea mejorar las condiciones de vida de los niños también.

Conforme a esta nueva orientación, la Oficina de UNICEF en el país organizó tres encuentros de mujeres en el año 1988 con el objetivo de que las participantes evaluarán las condiciones en que se encuentra la mujer salvadoreña y propusieran soluciones a corto y mediano plazo.

El objetivo no fue alcanzado plenamente porque las mujeres tuvieron dificultad en distinguir los

problemas específicos de la experiencia de ser mujer de los problemas comunes a todos los salvadoreños. Como en tantos de nuestros países golpeados por crisis económicas, guerra e intervención extranjera, los problemas específicos de las mujeres, aun los que son resultado directo de la crisis, aparecer como males secundarios que sólo deberán ser enfrentados una vez resueltos los que afectan al "grueso de la población". Y es que aquí en El Salvador, como en todos los países del mundo, el "grueso de la población", cuando analizamos las políticas dirigidas a solucionar sus problemas, está compuesto por los varones mayores de dieciocho años y menores de sesenta.

Pero aunque el objetivo fundamental de los encuentros no se logró a cabalidad, si se pudo comprobar que cualquier plan de acción para mejorar la condición de la mujer requiere de un entrenamiento especial para las personas que van a definir y desarrollar esos programas, pues es indispensable que las mujeres aprendan a ver más allá de los derechos básicos que requiere toda ciudadana si van a plantear sus propias reivindicaciones. Es necesario que se entienda que la ausencia de vivienda, educación y

trabajo no implica la ausencia de violencia doméstica, acoso sexual, violación, jornadas laborales de veinte horas, desgaste físico causado por frecuentes embarazos y abortos, una auto estima tan baja que lleva a muchas mujeres al suicidio o a aceptar condiciones de vida verdaderamente infra humana y tantos otros problemas más. También es indispensable que las mujeres se den cuenta que la solución de los problemas básicos no conlleva la solución de sus problemas específicos y que la ausencia de guerra no les traerá la paz en el hogar, como lo demuestran los países más desarrollados.

Consecuentes con esta conclusión, la Oficina de UNICEF de El Salvador, contrató a una consultora feminista quien organizó, de entre las participantes a los encuentros, un equipo de trabajo constituido por funcionarias de diversos ministerios y otras agencias gubernamentales, para que este equipo definiera una política de promoción para la mujer salvadoreña. El documento elaborado por este equipo demuestra el grado de comprensión de la cuestión de género-sexo que han logrado estas mujeres debido a la gran sensibilidad que tenemos las mujeres cuando



Flora, México

finalmente se nos enseña a ver desde nosotras mismas y gracias también a la labor de coordinación y concientización que desempeñó la consultora Mireya Suárez, quien además supo ganarse la confianza, el respeto y el corazón de las mujeres salvadoreñas que tuvieron la suerte de trabajar junto a ella.

El hecho de que las Naciones Unidas y sus organismos recurran a profesionales feministas para llevar a cabo sus programas para la mujer en América Latina, demuestra que el

movimiento feminista latinoamericano ha logrado que sus planteamientos sean tomados en serio. Aunque inevitables y hasta beneficiosas, estas nuevas e insospechadas relaciones del movimiento con organizaciones internacionales y hasta con el Estado son peligrosas.

Si esta tendencia continúa, las mujeres tendremos que tener muy presente que esas estructuras fueron creadas por varones, pensando en sus necesidades, y que, si bien no

debemos desaprovechar la oportunidad de utilizarlas para nuestro beneficio, jamás podrán solucionar todas nuestras necesidades aunque logremos más poder dentro de ellas. Hasta que las mujeres no participemos en la definición de lo que es y necesita el ser humano, tendremos que seguir cuestionando el orden patriarcal vigente y por lo tanto, tendremos que seguir dentro del movimiento feminista.

ARGENTINA

UN LUGAR EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Crecieron en número y diversidad de temas durante los últimos años en la Argentina. Una encuesta realizada por la Subsecretaría de la Mujer aporta estadísticas sobre este desarrollo.

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) La temática de la Mujer es un área de estudio que las Ciencias Sociales incorporaron apenas en las dos últimas décadas. En Argentina, su desarrollo reconoce un lapso aún más limitado y es en los años más recientes que se registró una creciente cantidad de proyectos de investigación centrados específicamente en esta problemática.

La Dirección Nacional de Estudios, Proyectos e Investigación de la Subsecretaría de la Mujer acaba de concluir la primera parte de un relevamiento, para el que rastrelló un amplio conjunto de instituciones en el país (175 en total), para detectar la realización de investigaciones sobre el tema. Sólo en la Capital Federal (de peso decisivo, por la alta concentración en su área), se registraron 242 estudios, ya finalizados o todavía en curso, en el ámbito de 61 instituciones, tanto estrictamente académicas, como en entidades no tradicionales para la investigación en este tema, como sindicatos o instituciones religiosas. Estos centros exhiben un desarrollo diferenciado, ya que aquellos que son

privados, o relacionados con organizaciones de mujeres, tienen más historia en el tema, mientras los organismos de la Administración Pública muestran un crecimiento más repentino en los últimos años (coincidente, en todo caso, con los espacios oficiales que fueron dándose a políticas destinadas al sector femenino de la población).

De ese total de 242 estudios detectados, unos 85 proyectos (35%) correspondían a investigaciones en curso durante 1987, mientras que el 65% restante se refiere a aquellos estudios realizados en los últimos 15 años, aproximadamente. Esto indica una fuerte expansión: hasta 1984, se finalizaba un promedio de 6 investigaciones por año. En 1985, alrededor de 15; se duplican en 1986 y se cuentan ya 84 en 1988.

En cuanto a los temas que focalizan el interés de las investigaciones, desde un abordaje específico de género, el laboral concentra el mayor interés (61 estudios en total). Le siguen otras problemáticas como la Familia (24), Madres solas/adolescentes (19),



Presença do mulher

Sexualidad, centrados sobre todo en Anticoncepción y Aborto (23), Salud, (21), Participación en sus vertientes política, sindical o comunitaria (21) y una larga lista de cuestiones que no deja de incluir los Medios de Comunicación, la Imagen, los Mitos, la Violencia, etc.

Todas estas cifras dan cuenta de un campo de investigación que aún se construye, todavía compuesto mayoritariamente por mujeres (sólo el 14% de los nombres registrados en este relevamiento son masculinos). Pero ponen de relieve a la vez la existencia de un área de trabajo de gran riqueza y complejidad, con una actividad considerable que apunta a la visibilidad de una problemática como la de la mujer, que ya cuenta con un cuerpo de teoría e investigación específico.

LA CRISIS GOLPEA... SOBRE TODO A LAS MUJERES

**"Es a la mujer a la que los hijos lloran
cuando tienen hambre..."**

POR ANA MARIA PORTUGAL

(FEMPRESS) 1988 fue un año dramático para los peruanos y, en especial, para las peruanas, pararrayos tradicionales de cualquier crisis social. El gobierno del Apra -aunque recientes polémicas dentro del partido sugieren un profundo descontento con una administración que el Apra siente como demasiado personalista-, que concentró democráticamente más poder que el habitual, se aproxima un final que, literariamente hablando, podría ser tanto una explosión como un sollozo.

Sucesivas alzas de precios (conocidas localmente como "paquetazos") han sacudido en varias oportunidades la ya precaria economía doméstica de los peruanos, que nunca fue muy brillante: la miseria, que es tradicional entre las mayorías, ahora alcanza a las clases medias y, con ello, a la "opinión pública". Suben los alimentos (a veces en 100 o 200% de la noche a la mañana), los transportes, las medicinas, retraen los servicios de salud. A ello se suma una situación de virtual guerra interna: en ocho años han muerto cerca de 13.000 peruanos (849 militares, 4.936 civiles, 6.828 subversivos), según fuentes del Ministerio de Defensa citadas en un exhaustivo informe de la Comisión respectiva del Senado, presidida por el izquierdista Enrique Bernaldes: de esos muertos, 2.913 murieron tan sólo en 1988, y se perdieron 11.840 millones de dólares. La acción de grupos como "Sendero Luminoso" y, en menor medida, "Tupac Amaru" (más "típico") es condenada por prácticamente todos los grupos políticos, incluyendo los marxistas.

Muchos peruanos huyen. Sólo a los EE.UU. se fueron en 1988 más de 75.000, y otros 5.000 a Paraguay y Brasil: las colas ante la expedición de pasaportes son enormes. El 52%

de los emigrantes son mujeres. La inflación peruana en 1988 fue de 1.722%, la más alta en Latinoamérica después de Nicaragua; comparativamente, en Chile fue de 12.7%, en Brasil de 993.6% y en Argentina de 387.7%

Una situación tan dramática como la que acabamos de resumir golpea con especial saña a las mujeres: a ellas se atribuye la responsabilidad de nutrir a la familia. Pero la cosa es aún peor en la medida en que las altas tasas de desempleo masculino y la desertión de la pareja masculina convierten a una elevada proporción de las mujeres en jefas involuntarias del hogar. Las masacres provocadas por el terrorismo y por el no siempre impecable contraataque de las fuerzas públicas aumentan las viudas y los huérfanos. La presidencia, al principio estelar, del Dr. Alan García ("tienen ustedes un presidente de lujo", declaró, no insólitamente, una feminista extranjera en 1985) amenaza terminar sin pena ni gloria, o aún con ser interrumpida descortésmente por ya no tan vergonzosos partidarios de la "ley y el orden" según modelos australes.

Teresa Aparcana, Presidenta de la Coordinadora de Comités del Vaso de Leche de Lima metropolitana (7 millones de habitantes) declaró en torno a cómo esta multícrisis afecta a las mujeres: "Es a la mujer a la que los hijos lloran cuando tienen hambre y (aquella) se siente impotente cuando no puede darles. Somos nosotras las que vemos los precios en los mercados, las que tenemos que ocuparnos de conseguir los alimentos que no se encuentran, y las que participamos en los problemas del barrio: si hay luz, agua, desagüe." El problema es que se trata de una inflación con recesión y desabastecimiento: las cosas no sólo están caras sino que no hay. Y todo



ello en medio de apagones, cortes de agua y otros desastres.

Entre las consecuencias para las mujeres figura la necesidad de una mayor concentración en las tareas domésticas: agotamiento físico y psíquico en la búsqueda de alimentos; inseguridad personal debido a múltiples formas de violencia, algunas específicas contra mujeres. Sus organizaciones son desarticuladas por manipulaciones políticas del gobierno. Madres desesperadas se pelean por la comida", cuenta Aparcana. "Organizaciones enteras se preguntan si no será mejor pasarse a organismos controlados por el gobierno... Se está rompiendo la unidad..." Más mujeres desertan de la educación y aumenta la prostitución. El desaliento y la angustia hacen subir la estadística de suicidios y de infanticidios. Los más pobres de los pobres, las sobreexplotadas mujeres son las primeras víctimas de lo que adquiere visos de un genocidio económico.

BOLIVIA

CONGRESO: MUJERES
CAMPELINAS

Cerca de 200 delegadas, en representación de todos los distritos del país, reafirmaron la autonomía de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas.

POR MAGALI VEGA

(FEMPRESS) La ciudad de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) fue escenario de I Congreso Extraordinario de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" (FNMCB "BS") constituyéndose, en uno de los esfuerzos más representativos de la voluntad por unificar los diferentes sectores y tendencias políticas que integran el movimiento organizado de la mujer rural.

La participación de cerca de 200 delegadas en representación de todos los distritos del país, permitió identificar el surgimiento de nuevas líderes y dirigentes y la presencia activa de la juventud femenina en el movimiento sindical boliviano.

Se debe destacar que al comenzar el Congreso algunas delegaciones plantearon que la FNMCB "BS" como organización femenina debería desaparecer fundiéndose con la organización matriz campesina de nivel nacional: Confederación Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) argumentando que no se justifica una organización paralela porque los objetivos de lucha son los mismos, más aún si en esta movilización se estaba junto a los esposos. Esta noción fue rechazada por una amplia mayoría y se fundamentó la permanencia de la Federación de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa" mencionando que no se contraponen de ninguna manera a la entidad matriz del campesinado nacional sino que, por el contrario, la coadyuva en mejor forma. En una manera muy sutil y tímida, este debate permitió esclarecer el problema de género de la mujer campesina, problema que no es nuevo, pero recién se está empezando a analizar abiertamente.

El análisis amplio y democrático del tema anterior fue posible porque

tanto la CSUTCB como los diferentes partidos políticos, seguramente evaluando hechos negativos del pasado que obstaculizaron el proceso de unidad de los trabajadores, motivaron una actitud de respaldo al Congreso y evitaron interferir su pleno desarrollo. Es necesario hacer resaltar este hecho positivo porque en épocas pasadas, de una u otra forma, intentaron evitar el funcionamiento de esta organización o subordinarla a los dictámenes de una determinada corriente partidaria.

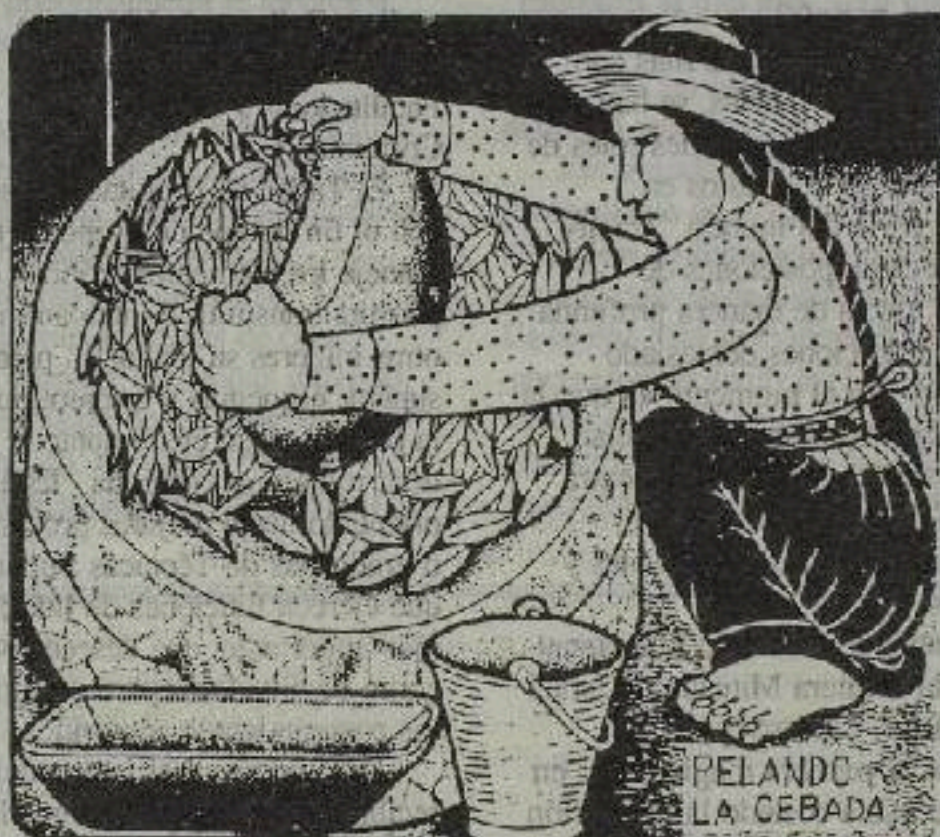
El Congreso trató en plenarios los informes de las diferentes comisiones que se constituyeron en forma democrática y participativa.

Entre las recomendaciones se debe destacar la necesidad de la participación de la mujer campesina en el acontecer nacional, la misma que debe ser permanente a fin de ser actora de su propio destino y no quedar marginada.

Paralelamente, el congreso ha exhortado a la mujer campesina a autovalorarse dentro del contexto de

la sociedad boliviana, la conveniencia de afiliarse a partidos políticos populares y democráticos con la finalidad de que éstos tengan una mejor representatividad y un mayor peso en el escenario político.

Finalmente, el Congreso Nacional de Mujeres Campesinas, ha demostrado una vez más, que es posible la unificación y fortalecimiento de su organización, a pesar de las muchas divergencias y divisiones que hubieron en el pasado. La necesidad de constituirse en una Federación Nacional de Mujeres Campesinas, sin ser una organización paralela ni competitiva a la organización matriz, pero sí con especificidad en el conocimiento de sus problemas, evaluar alternativas que tiendan a mejorar sus condiciones de vida, autonomía para elaborar, adoptar decisiones y elevar su capacidad para participar del proceso de cambio que requiere Bolivia para superar el subdesarrollo y la dependencia.



Min. W. Bolivia

VENEZUELA

El Ministerio de la Familia de Venezuela toma la iniciativa

ENSEÑANDO A EJERCER EL LIDERAZGO FEMENINO

POR HELENA SALCEDO

(FEMPRESS) Indira Ghandi, Golda Meier, Corazón Aquino, Benazir Bhutto, ¿cuánto les habrá costado llegar hasta esos cargos de mando y ser las primeras figuras políticas en su país?

Estas mujeres y otras más con menos responsabilidades, se han separado de los tradicionales roles de madre y esposa impuestos en cualquier parte del mundo. De allí que el acceso a posiciones de liderazgo afecta de manera profunda valores y tradiciones demasiado arraigados. En el momento en que la mujer decide asumir y desarrollar actitudes de liderazgo se encuentra sometida a serias y fuertes limitaciones por razones sociales y culturales.

En una entrevista que le hicieron otrora a la Primera Ministra de Israel Golda Meier, expresó que haber alcanzado la primera magistratura en su país le había costado la disolución de su matrimonio. Por fortuna siempre existirá un sector dispuesto a ejercer el liderazgo a costa de cualquier obstáculo que pueda presentarsele.

El tema del liderazgo no ha sido estudiado en Venezuela, investigaciones que se conocen provienen de otras naciones. Este hecho ha contribuido a la poca formación de mujeres para que entiendan la trascendencia de participar conscientemente y de manera significativa en las Cámaras Legislativas, los partidos políticos, las organizaciones sindicales y profesionales y en las empresas tanto públicas como privadas.

Se afirma asimismo que entre las causas que inducen a esa ausencia de la mujer en posiciones de liderazgo, está la auto discriminación, la pérdida de identidad, la doble jornada y la creación de estructuras paralelas, las cuales pueden resultar una forma de auto marginarse si no se tiene claro el camino. Para influir verdaderamente en la gestión y el cambio de la sociedad, es preciso ejercer un cargo de poder.

¿PARA QUE QUIERE SER LIDER?

La Dirección General Sectorial de Promoción a la Mujer del Ministerio de la Familia, se dio a la tarea de realizar Talleres de Liderazgo Femenino, uno dirigido a Facilitadoras y el otro a la Comunidad.

El Taller de Facilitadoras se dicta con el fin de que un grupo de mujeres maneje los elementos teóricos que les permita transmitir e intercambiar con otras mujeres su realidad, para superar esquemas y estereotipos que la limitan en su crecimiento y desarrollo como persona. Está orientado hacia mujeres profesionales o graduadas de Técnicas Superiores que ejercen funciones de líder; y lo más importante, que deseen formarse como Facilitadoras para multiplicar los conocimientos adquiridos.

Durante tres días las participantes recibirán información sobre el concepto de liderazgo, los criterios para la conformación de ese tema, los estilos que existen, la importancia de la toma de decisiones, las técnicas de negociación, la autoestima, aspectos



Lo tordow. Pery.

de comunicación y cómo procesar una información.

INTERCAMBIAR VIVENCIAS

Por su parte en el Taller de Liderazgo para la Comunidad se ejercitan estilos de comportamiento y de acción de las participantes por medio de la comprensión de los elementos que definen el liderazgo. Pueden asistir todas aquellas mujeres que trabajan con la comunidad en roles de dirigente o que están destinadas a ejercerlo.

PUERTO RICO

EL LENGUAJE QUE DISCRIMINA

Un estudio muestra cómo en el lenguaje sale a relucir que el trabajo doméstico no se percibe como trabajo, y cómo la mujer lo percibe como "suyo", no del compañero.

POR NORMA VALLE

(FEMPRESS) Luchar contra prejuicios milenarios es difícil, pero extirpar nociones que sobre la mujer se han adentrado en la siquis de los seres humanos a través del refranero popular, invocadas por las culturas, las religiones y el lenguaje se plantea

como una tarea no de gigantes sino de hormigas. De hormigas porque es acarreo de ideas por relevo, cada quien, cada generación, debe desarrollarlas un tramo del camino.

Cuando nuestros hijos y nuestras hijas aprenden el lenguaje materno,

sea cual fuere, están recibiendo ya la asignación de roles, los varones el dominante, las mujeres el subordinado. Los hombres la función pública visible, las mujeres la privada e invisible. Y no se trata del lenguaje de textos eruditos o de aquellos que explican y asignan estereotipos, se trata del lenguaje cotidiano, el de todos los días.

En una reunión de expertos, organizada por la UNESCO (1987), sobre el tema de la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres, entre las conclusiones alcanzadas está la de que aun en los países donde se ha alcanzado una relativa igualdad jurídica entre los sexos, los roles estereotipados persisten. Los expertos insisten entonces, que debe dirigirse una mirada profunda a los preceptos transmitidos por las religiones, las tradiciones culturales, los medios de comunicación y el lenguaje.

En Puerto Rico, la doctora Ruth Silva de Bonilla, profesora del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Puerto Rico, analiza en su ensayo

"El lenguaje como mediación ideológica entre la experiencia y conciencia de las mujeres trabajadoras en Puerto Rico," publicado en la Revista de Ciencias Sociales del mencionado recinto, cómo las mujeres consideran que la tarea doméstica no es "trabajo" y cómo sienten que el trabajo doméstico es "suyo" y no del compañero ni de ningún otro miembro del grupo familiar. Estos sentimientos y conceptos, que forman parte del inconsciente femenino, salen a relucir cotidianamente en el lenguaje.

En su ensayo la profesora Silva destaca cómo en una formación social como la puertorriqueña la ideología dominante capitalista -que presenta a la mujer como una abstracción determinada por su biología- enfatiza y refuerza la inserción prioritaria de las mujeres a la producción doméstica no remunerada, trabajo que desempeñarán al convertirse eventualmente en "amas de casa". Incluye también demandas relativas de la conversión de las mujeres en objeto erótico, en "cosas" para la satisfacción masculina", afirma la

estudiosa.

En su lenguaje cotidiano la mujer expresa que la responsabilidad de la "casa" es suya, de su propiedad, así como también lo es la tarea doméstica. Algunos ejemplos identificados por Silva en su estudio con una muestra de mujeres trabajadoras en la casa y asalariadamente fuera del hogar son: "No me gusta que me dejen la ropa tirada por las esquinas". "El hijo varón me lava las ventanas y la nena me lava la ropa". "Mi marido me cocina pero no me friega nunca los trastos ni me limpia la estufa". "Yo soy una ama de casa, de mi casa". "Entonces la hija mía, ¿por qué no se pone ella y me dobla la ropa?". "Mi esposo no me lava los baños por nada del mundo ni me trapea el piso".

Ese sentido de propiedad casi inconsciente de lo doméstico se transmite de generación en generación perpetuando roles estereotipados. Cada vez más se evidencia la necesidad de analizar el lenguaje profundamente para encontrar, desentrañar y expulsar las raíces de la subordinación de la mujer.

ARGENTINA

LA "MORAL SEXUAL" DE LAS NIÑAS

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) El caso de Jimena Hernández, una niña de 10 años hallada muerta en el fondo de un natatorio tras ser violada (todo ello en el ámbito de un colegio religioso), conmueve a la población del país. Y coloca en primer plano una realidad que crece dramáticamente en las grandes ciudades, como es la del abuso sexual de niños.

Para encarar "y prevenir" sus consecuencias, se creó en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, de Buenos Aires, el Programa de Asistencia para Niños Víctimas de Abusos Sexuales, integrado por dos médicos pediatras, una ginecóloga infantil y una asistente social. En cuatro meses de trabajo, atendieron 20 casos, de los cuales 18 son niñas y 2 varones, cifras que marcan una tendencia significativa en cuanto al sexo de los afectados. Las edades van de los 3 a los 16 años, aunque la

mayoría de las víctimas son pre-púber. Y, si bien la mayoría provenía de clases bajas, dos de ellas eran de clase media, lo cual ratifica lo señalado por especialistas acerca de que los abusos se producen en todas las clases sociales. Estos también señalan que lo más usual suele ser que los abusos provengan de un adulto joven de la misma casa del menor. En realidad, la violación sería el extremo de una cadena que puede incluir caricias sexuales, masturbación delante del niño o niña e intento de violación.

El equipo de profesionales del Gutiérrez destaca que el abuso sexual se produce a lo largo de meses o años, mantenido en secreto por amenazas. Y que suelen revelarse por alteraciones importantes en su conducta. Al respecto, la "culpabilidad" de las niñas parece ser algo implícito en estos hechos, como



suele suceder en los casos de violación de mujeres adultas. Causó estupor un informe del juez acerca de Jimena Hernández, en el que al recoger el informe médico que hablaba de violaciones reiteradas, ponía en entredicho "la moral sexual" de esa niña de 10 años.

CHILE

UNA INDISCRETA Y CRITICA MIRADA AL CODIGO CIVIL CHILENO

Una comparación de la legislación
argentina y chilena deja al
descubierto el anacrónico estado
de la última en lo que a situación
de la Mujer se refiere

POR NELLY GONZALEZ TAPIA
ABOGADA. COLECTIVO "NO VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER"

(FEMPRESS) Ocurre a menudo que de tanto escuchar un comentario que nos favorece, lo empezamos a creer, lo triste ocurre cuando el encanto se rompe y la realidad con todo su peso se hace sentir.

Así, año tras año hemos escuchado en los ámbitos legales las múltiples alabanzas, el extraordinario cúmulo de palabras que los juristas se han ocupado en gastar, para referirse al Código Civil chileno: "Maravillosas definiciones, monumento jurídico, el más original y completo..." (1).

Un Código puede constituir en un momento determinado la representación de los valores socialmente sustentados y hacerse merecedor de los comentarios de reconocimiento de quienes se sienten identificados en su ideología por ese texto legal.

En el hecho, nuestro Código Civil, al igual que la mayoría de los Códigos dictados en el S. XIX, recoge los principios del liberal individualismo según los cuales la organización de los bienes se rige por el contrato el que presupone una igualdad formal en los contratantes, otorga una amplia protección a la propiedad privada y sienta en la familia legítima el eje de la organización social.

Hoy tal esquema jurídico plantea múltiples cuestionamientos ya que una sociedad regida por tal tipo

de normas, permite la existencia de sectores sociales con desiguales posibilidades en todo orden de cosas, los que sin embargo, al momento de contratar y por una ficción legal, son considerados iguales!. Esto para evidenciar sólo una de sus contradicciones en materia de bienes y propiedad, pues, el punto que hoy deseamos destacar, es que al establecer la preeminencia de la familia legítima, siguiendo las doctrinas de la Iglesia Católica, ha colocado a la mujer en una situación de dependencia y subordinación que ya no sólo es molesta, sino gravosa y afeja.

En los últimos años los Códigos de varios países de América Latina, entre ellos los de Perú, Argentina y Brasil han sido modificados, estableciéndose soluciones jurídicas de acuerdo a las exigencias sociales actuales. Y lo fueron justamente en aquellas materias que significan un reconocimiento a la igualdad hombre-mujer.

En Chile, salvo múltiples estudios, declaraciones y anteproyectos, no se ha movido una coma en los últimos años a un texto que data de 1855 y que se ha constituido en un serio obstáculo al desarrollo de la mujer.

Un breve paralelo con las últimas modificaciones aprobadas en Argentina nos ejemplificará nuestra situación:

CHILE

- 1.- Indisolubilidad del matrimonio
- 2.- Falta de regulación del concubinato.
- 3.- Falta de regulación de la separación de hecho.
- 4.- Robustecimiento de la potestad marital y paterna, lo que se traduce en una subordinación personal y patrimonial de la mujer y los hijos.

ARGENTINA

- Divorcio Vincular, Ley 23264, Año 85.
- Otorga pensión alimenticia a la conviviente, Ley 23226, Año 85.
- Otorga igualdad de derechos a hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio.
- Se encuentran reglamentadas las causales, los efectos y derechos, entre otros.
- Otorga iguales derechos al padre y a la madre. Se privilegia el interés de los hijos y la familia sobre el interés individual, Ley 23264, año 85.

5.- Rígida y complicada constitución de la filiación, con absoluto favoritismo para hijos legítimos.

6.- La mujer sigue y tiene el domicilio del marido.

7.- Al contraer matrimonio debe agregar a su nombre el apellido del marido antecedido por la preposición "de".

- Establece que todos los hijos son iguales ante la ley. Ley 23264, año 85

- El domicilio conyugal es elegido conjuntamente. Ley 23515, año 87.

- La mujer no está obligada a usar el apellido del marido. Ley 23515 año 85.

A lo anterior debe agregarse:

1.- Ley sobre Planificación Familiar Consagrándose el derecho humano básico de decidir oportunidad y número de hijos a tener. Decreto 2274. Año 86.

2.- Creación de la Subsecretaría de la Mujer. Decreto 280. Año 87.

3.- Aprobación de la Convención de la N.U. sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer. Ley 23179, año 85.

En el transcurso del año 88 se presentaron a la Secretaría Parlamentaria del Senado de la Nación Argentina 2 Proyectos de Ley que merecen ser mencionados:

El primero se refiere a la incorporación del artículo 198 bis al Código Civil por el que se establece "la igualdad de derechos, deberes y oportunidades durante el matrimonio", señalando a continuación que "ambos asumen en forma conjunta la dirección, gobierno y organización de la vida familiar, tienen por igual las responsabilidades del hogar y el cuidado y educación de los hijos." (2).

Con esto se pretende el abandono progresivo del concepto de familia piramidal sobre la cual se ha asentado históricamente la familia patriarcal.

El segundo se refiere a una Ley Nacional sobre Violencia Doméstica por la cual se sanciona este tipo de agresión y a la vez se entrega la competencia para el conocimiento de estas materias a los Tribunales de la Familia, los que deberán ser creados (3).

Obviamente todas estas conquistas legales son el resultado de un extraordinario esfuerzo de parte de las mujeres que han presionado para que estas modificaciones y propuestas se hayan hecho o vayan a ser posibles.

A la luz de esta pequeña comparación, que nos viene de muy cerca, pues los logros arriba señalados son logros argentinos, nuestro Código Civil, ya no tiene tantas bondades, mas bien diríamos que nuestra vivencia de mujeres no nos permite proferir muchas palabras de reconocimiento, sino muchas críticas. El Código Civil chileno es una trampa fatal para nosotras.

Relevancia del tema para el futuro democrático.

Estamos en un tiempo fecundo para Chile pues se visualiza a corto plazo el término del gobierno del General Pinochet. Cualquiera futura administración

democrática deberá necesariamente contemplar la necesidad de realizar modificaciones tanto legales como judiciales, pues la Justicia chilena deja mucho que desear (al menos hay unanimidad en todos los sectores al respecto).

En lo que dice relación a las mujeres la tarea es árdua pues debemos repensar todas las normas que nos conciernen. Mientras el Código Civil y los otros textos legales se han quedado prisioneros de su tiempo y sus preceptos, la mujer chilena de hoy necesita normas que no la "cacen y entrapen en el conjunto de expectativas patriarcales", sino que la ayuden en la búsqueda de su autorealización como ser humano, de acuerdo a la naturaleza, objetivos y destinos de la vida actual.

CITAS:

(1) Somarriva, Undurraga, Manuel: "Evolución del Código Civil Chileno" Ed Nascimento. Sigo, 1955.

(2) Diario de Asuntos Entrados: Senado de la Nación. Secretaría Parlamentaria. Año IV, N°37. 8 agosto 88 Bs.Aires. Proyecto de Ley # 10 de Luis A.J. Brasesco. Argentina.

(3) Diario de Asuntos Entrados: Senado de la Nación. Secretaría Parlamentaria. Año IV N°28. 14 julio 88. Bs.Aires. Proyecto de Ley #4 de Luis A.J. Brasesco. Argentina.

AGENDA

ARGENTINA

ANTICIPOS DEL 5º ENCUESTO: PARA LAS FEMINISTAS NO HAY VACACIONES

(fempress) Durante el mes de enero, algunas feministas argentinas de visita en Río de Janeiro, participaron de la reunión mensual del Foro Feminista, instancia de coordinación de grupos y organizaciones feministas y políticas en esta ciudad.

En esta oportunidad, aprovecharon para tomar contacto e informar sobre la marcha de la organización del 5º Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, a realizarse en 1990 en Argentina.

Al respecto, Lucrecia Oller comentó que ya se estructuró una Comisión Organizadora, integrada por feministas de Buenos Aires, Córdoba y Rosario, con el apoyo de chilenas y uruguayas. Esta Comisión está actualmente evaluando posibilidades de financiamiento y lugares potencialmente accesibles y adecuados para realizar este evento. En principio, la búsqueda está encaminada a lugares que no dependan del Estado ni de Sindicatos, para garantizar la autonomía de la reunión.

Del mismo modo, Mónica Tarducci y Norma Sanchís, comentaron sobre el bajo nivel de penetración cultural logrado por el feminismo en Argentina, hasta el momento, y la doble perspectiva de ampliar el radio de acción de los grupos feministas a través de un Encuentro de esta envergadura, como así también sobre el 'clima' más restrictivo que puede esperarse en esta reunión, en relación a los cuatro encuentros anteriores.

Una noticia auspiciosa, fue el anuncio de que durante 1989 las argentinas realizarán su 4º Encuentro Nacional de Mujeres en la Ciudad de Rosario y el 1er Encuentro Nacional Feminista en la ciudad de Córdoba.

Dirección:
Comisión Organizadora
Lugar de Mujer
Corrientes 2817 5º 'B' 1193 Buenos Aires ARGENTINA

CUARTO ENCUESTO NACIONAL "MUJER, SALUD Y DESARROLLO"

(fempress) "Apoyamos la democracia, única forma de vida que

asegura para los argentinos, no solamente la salud y el desarrollo, sino también la paz y la igualdad". Así comenzaron más de 200 mujeres argentinas su declaración al clausurar el 4º Encuentro Nacional Mujer, Salud y Desarrollo que se realizó en Buenos Aires entre los días 1 y 2 de diciembre.

En los días en que se desarrolló este 4º Encuentro se trataron los Programas Gubernamentales para la Mujer, los Derechos de la Mujer, la Difusión de los Derechos de la Mujer, la Participación de la Mujer en Programas de Salud y Comunitarios y el Programa de Control de cáncer femenino con la Participación de Mujeres.

BOLIVIA

OFICIOS CON CONCIENCIA

(fempress) La Escuela Gregoria Apaza entregó en un acto especial 50 certificados a las alumnas de los cursos de corte y confección, alimentación, nutrición y administración de guarderías populares. Se trata de una Escuela de Mujeres, que no se limita sólo a la enseñanza sino al aprendizaje por el trabajo.

El funcionamiento de la Escuela Gregoria Apaza se sustenta en tres objetivos: a) Realizar actividades de promoción de la mujer desarrollando sus aptitudes personales y sociales con el fin de generar su participación activa en el país; b) Estimular a través de talleres de trabajo productivo, de abastecimiento, su valorización como sujetos de familia y de la sociedad; c) Introducir, a nivel de los diferentes sectores populares del país, la discusión sobre la realidad que enfrentan las mujeres en la vida familiar, social, económica, política y cultural.

MUJER Y SABER POPULAR

(fempress) La Fundación San Gabriel, a través del Programa de Promoción de la Mujer, viene realizando un trabajo orientado a la educación popular.

Las participantes de este trabajo de educación popular están constituidas por 27 Centros de Madres, con una población de 1.500 mujeres organizadas, culminando el año 1988 con una exposición de afiches bajo el nombre de "Mujer y Saber Popular". Para el desarrollo de este proceso se tomaron en cuenta tres temáticas

críticas: Realidad Nacional, Ley Pública 480, alimentos donados y organización. Se utilizó para la difusión de las temáticas instrumentos que manejen la imagen, el sonido, el color, el movimiento y la palabra.

Este método utilizado por el programa constituye una forma de lograr la participación de la mujer superando sus limitaciones, producto del analfabetismo, bajo nivel de escolaridad o desuso de la escritura y lectura. Hace que el pensamiento de la mujer sea concreto y fundamentalmente remitido a la vida cotidiana. De esta muestra de afiches se pudo apreciar lo que realmente desea expresar la mujer.



BRASIL

ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES NEGRAS

(fempress) Entre los días 1º y 4 de diciembre próximo pasado, se realizó en Valença, en el interior de Río de Janeiro, el 1º Encuentro Nacional de Mujeres Negras. Durante tres días, en un clima relajado y también tenso por momentos, 450 mujeres de 18 estados brasileiros, conversaron, debatieron, tuvieron divergencias, bebieron, bailaron e intercambiaron energía durante la presentación de un grupo folclórico llamado Maracatu, dirigido por Margarida Trindade.

Tres grandes temas fueron discutidos: Mujer Negra y la Construcción de la Identidad; Mujer Negra y Poder; Mujer Negra y Educación. Estos temas fueron trabajados a través de pequeños grupos de discusión, talleres, y tres grandes paneles: Religión, Educación y Trabajo, realizados durante las mañanas.

El avance político conseguido, fue haber realizado un Encuentro autónomo, donde estuvieron representadas diversas tendencias del Movimiento Negro, de los Partidos

Políticos y de las organizaciones sindicales, participando de discusiones cuyo eje principal fue la especificidad de la Mujer Negra, sin importar sus posiciones particulares.

Este Encuentro fue consecuencia de un trabajo anterior realizado por mujeres negras que desde 1973 se reunieron en el Centro de Estudios Afro Asiáticos de la Universidad Cândido Mendes de Río de Janeiro, y que junto con las discusiones sobre la liberación de las colonias portuguesas, iniciaron un proceso de autoconciencia sobre la opresión de la mujer negra en tanto género.

(Para quien desee recibir material escribir a: Comisión Ejecutiva del 1º Encuentro Nacional de Mujeres Negras, Av. Franklin Roosevelt, 39/713, 20021 Río de Janeiro -RJ., BRASIL)

COSTA RICA

RECETAS NORUEGAS

(fempress) Interesadas en apoyar las iniciativas del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, una delegación de mujeres noruegas visitaron este país con el fin de reunirse con los distintos sectores de mujeres para discutir el Proyecto de Ley de Igualdad Real de la Mujer, y específicamente, la institución de la Defensoría de la Mujer.

Una de las delegadas, la señora Eva Kolstad, fue la primera defensora de la Igualdad de los Sexos en su país y, contrario a lo que los adversarios del proyecto costarricense advierten, la Dra. Kolstad está convencida que sin la defensoría de la mujer, las noruegas no hubiesen alcanzado los niveles de participación social, política y económica que han logrado. Es más, a pesar de que esa institución ya tiene diez años en Noruega, todavía es necesaria pues el machismo sigue vivo y coleando.



Fem. México.

LA DECLARACION DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE LAS MUJERES

(fempress) Convocadas por la Directora Ejecutiva del Instituto

Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), la Lic. Sonia Picado, tres expertas sobre la condición jurídico-social de la mujer, la Dra. Margareth Schuler, y las abogadas Elizabeth Odio y Alda Facio, junto con el director de cursos de esa institución, el Dr. Joseph Thompson, se reunieron para planificar el seminario que se llevará a cabo en febrero de 1989, con el objetivo específico de contribuir al diseño de un Programa de Mujer y Derechos Humanos que arrancaría a partir de esa reunión. (Siempre y cuando se logre conseguir fondos para su financiación).

Con la participación de reconocidas personalidades en el campo de los Derechos Humanos y/o en el campo de los Derechos de la Mujer, se pretende lograr una relectura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos desde la perspectiva de la mujer y hacer un análisis de los instrumentos internacionales de protección a la persona humana para entender por qué no son utilizados por las mujeres en la defensa de sus derechos.

MUJER, DERECHO Y DESARROLLO

(fempress) Entre el 12 y el 15 de enero se realizó en la ciudad de San José el Encuentro Regional del Programa Mujer, Derecho y Desarrollo (MDD) Centroamérica, México, de la OEF Internacional.

Se lograron definiciones analíticas en el marco jurídico-social en las áreas de violencia, familia y trabajo, así como posibles respuestas a estos problemas consistentes en metodología, estrategias concretas de acción que pueden ser implementadas en colaboración a nivel regional y nacional.

El Encuentro marcó la culminación de un proyecto de 6 meses dirigido a fortalecer las iniciativas locales para la promoción de los derechos de la mujer a nivel nacional y facilitar vínculos de colaboración en la región.

EL SALVADOR

LAS HEMBRISTAS

(fempress) En este país se ha acuñado un término para describir a la mujer que no cree en la igualdad de los sexos y mucho menos en la liberación de la mujer. Lo interesante del término es que lo utilizan mucho los mismos hombres para describir a sus compañeras subordinadas y dóciles llamándolas "hembristas". ¿Será que los hombres salvadoreños sueñan con una mujer independiente y fuerte, dispuesta a defender sus derechos? ¿Será que quisieran una feminista por compañera?



Fem. México.

PACTOS SON POSIBLES

(fempress) Por primera vez en la historia de la televisión salvadoreña, el canal 12, en uno de sus espacios más importantes dedicado a examinar la cuestión político social de la campaña para las elecciones presidenciales del próximo mes de marzo, presentó un programa dedicado exclusivamente a las reivindicaciones de las mujeres.

Para hacer programa, se formó un grupo de mujeres representantes del sector empresarial, de la Asociación Nacional de Campesinas, de las universidades, del mercado, y una médica representante de las profesiones liberales. Estas mujeres lograron superar sus diferencias de clase y pudieron colocar la especificidad de la condición de la mujer demostrando con ello que las mujeres se pueden unir para luchar por sus reivindicaciones de género-sexo, aunque su militancia en otras luchas las separe.

MEXICO

"EN LA CUARTA VA LA VIDA"

(fempress) Las costureras mexicanas se han convertido en símbolo de la mujer latinoamericana de los años ochenta. Su historia es ejemplar en muchos sentidos: primero porque ellas representan la fuerza de un gran número de mujeres de nuestra región que se han atrevido a construir sus propios modos de organización y de subsistencia, pero también porque sintetizan las dificultades de llevar adelante cualquier proyecto autónomo, más aún si es de mujeres.

A cuatro años de los terremotos que dieron ocasión al surgimiento del movimiento de las costureras, hoy la Cooperativa 19 de Septiembre se encuentra en riesgo de desaparecer. Las razones, explicadas por ellas mismas, son: la falta de apoyo gubernamental, la apertura del mercado a los productos extranjeros y la actuación de los partidos políticos de

izquierda que quieren, a como dé lugar, llevar el agua a su molino.

Las costureras, sin embargo, afirman: "No somos borregos de nadie, la situación es difícil pero seguiremos dando la batalla". Es por ello que su exposición anual de muñecos diseñados por artistas plásticos de primera línea lleva ahora el título de "En la Cuarta va la Vida".

PANAMA

CURSO SOBRE SUBORDINACION

(fempress) A finales del año 1988, se llevó a cabo en la Universidad de Panamá, el Primer curso sobre la Subordinación de la Mujer, organizado por el CSUCA para docentes e investigadoras de las universidades centroamericanas.

El curso no sólo logró su cometido de concientizar a las participantes sobre la cuestión de género sexo, sino que ha estimulado la formación de grupos feministas en ese país y, si logran conseguir los fondos necesarios, la creación de un Centro para la Mujer con un centro de documentación e información.

Como estos Centros de Documentación se están creando en otros países del área, se ha considerado indispensable que las organizadoras se reúnan para uniformar sus sistemas de cómputo y documentación con el fin de crear una red de información en la región.

PARAGUAY

DETENIDAS Y VIOLADAS

(fempress) A los reclamos de comida, atención médica y acatamiento de órdenes judiciales de traslado para reclusos de la prisión regional de Alto Paraná, se sumó en los últimos días la denuncia hecha por abogados de Ciudad Pte. Stroessner sobre hechos de torturas y sometimiento sexual a mujeres reclusas. En el penal no existe custodia femenina y las presas son acosadas sexualmente por los mismos guardias, dijo a la prensa el abogado Eduardo Morales.



ENCUENTRO DE MUJERES FEBRERISTAS

(fempress) Las mujeres del Partido Febrerista Revolucionario se reunieron los días 26 y 27 de noviembre en un Encuentro Nacional, con el principal objetivo de debatir acerca de la reestructuración del departamento femenino y hacer un pormenorizado análisis de los dos anteproyectos de reformas de la carta orgánica de la entidad. De esta manera, las febreristas buscan abrir espacios específicos, motivando e incentivando su participación a nivel partidario.

COLORADAS PIDEN MAYOR PARTICIPACION

(fempress) No sólo en los partidos de oposición las mujeres piden mayor participación. También las del Partido Colorado (en el gobierno desde hace más de treinta años) han levantado su voz para reclamar mayor participación en las delegaciones partidarias. La senadora Agustina Miranda reclamó porque las mujeres integren las delegaciones y comisiones partidarias, teniendo en cuenta que es un sector determinante en el electorado nacional y que muchas mujeres también activan en la oposición en el campo político. "Es que, como ya había dicho en una oportunidad, estos señores jefes no nos miran con buenos ojos a las mujeres que activamos", dijo la senadora.

UNA REINA SENSIBLE E INTELIGENTE

(fempress) La elección de Milla Mahul Marecos como "Reina de Belleza del Paraguay" y posteriormente de las Américas, sirvió para que una representante de la mujer joven paraguaya expresara públicamente su preocupación por temas sociales, por la marginación de la mujer, por las dificultades con que se enfrenta la juventud ante la falta de participación en la sociedad. ¡Por fin una "Miss" inteligente! Muchas jovencitas se sienten identificadas con esta soberana que declaró a la prensa su apoyo a la lucha por la independencia económica de la mujer, su realización individual, su participación social y su lucha por los derechos que aún la son negados. "La mujer joven paraguaya está siempre marginada. Por ejemplo, en las empresas cuando los patrones notan que una mujer está embarazada, le presentan su liquidación o no le dan sus días de permiso", dijo a la prensa local.

PERU

GENERALAS A LA VISTA

(fempress) El Jefe de la ahora unificada Policía Nacional del Perú, General Octavio Herrera, anunció la promulgación del dispositivo legal que abre la escuela de oficiales de su institución a las mujeres, que hasta ahora sólo podían acceder a cargos subordinados. "La ley", dijo el General Herrera, "no hace sino establecer los mismos derechos que la constitución garantiza para el hombre y la mujer... para la rama policial".



FECUNDIDAD EN LA SIERRA

(fempress) Tres características señalan a la mujer de la sierra peruana: alto número de hijos, precocidad conyugal y maternal. La información es parte de un trabajo de las investigadoras Hilda Mercado y Carmen Chira en el libro "La Sierra Peruana: Realidad Poblacional" (AMIDEP, Lima, 1988). La proporción de hijos vivos por mujer por regiones peruanas es: selva, 8; sierra, 7; costa, 5. Pero esto incluye las zonas urbanas en cada caso. En la sierra rural, el promedio supera los 8 hijos por mujer.

PERIODISTAS PERUANAS LOGRAN MAS EN EL EXTRANJERO

(fempress) Tres muchachas peruanas simbolizan que tampoco las profetisas suelen serlo en su tierra. Tras ocasionales pero inestables triunfos en la televisión peruana, Blanca Rosa Vilchez, Mónica Seoane y Sonia Goldenberg se han convertido en estrellas reporteriles de "Univisión", la importante cadena hispana de EE.UU. Profesora en la universidad de Columbia, Vilchez, experta en Centroamérica, Seoane y ecléctica freelance, Goldenberg, las peruanas nos alegramos de verlas cada vez que el satélite nos las devuelve por

unos momentos a casa.

PUERTO RICO

POLICIA REGLAMENTA INVESTIGACION DE VIOLENCIA DOMESTICA

(fempress) Para contrarrestar la actitud relativamente común de los funcionarios del orden público de tratar con desidia las denuncias de maltrato o reyertas que ocurren entre matrimonios o familias, la Policía de Puerto Rico emitió en días recientes una orden administrativa a todo su personal con las "Normas y Procedimientos para Atender los Incidentes de Violencia Doméstica", Orden General Núm. 86-16.

El documento aclara dudas a los agentes desde una perspectiva conciente de los derechos de la mujer y los niños.

FUSIONAN COMISION DE LA MUJER

(fempress) Hay quienes opinan que la comisión fue "desmantelada", pero el presidente del Senado de Puerto Rico, licenciado Miguel Hernández Agosto, asegura que la fusión de la

efectiva Comisión Especial de la Mujer a la Comisión de Cultura y Seguridad Social es una medida "administrativa".



Fem. México.

DISMINUYEN ENFERMERAS: ¿FEMINISTAS CULPABLES?

(fempress) Las solicitudes de mujeres a las escuelas de enfermería en Puerto Rico han mermado casi en un 50% durante los últimos años, según revela un amplio reportaje publicado por el periódico "The San Juan Star".

La directora de una de las escuelas, profesora Myrta Díaz de Torres, opina que el movimiento feminista ha concientizado a la mujer sobre sus más

amplias oportunidades de empleo en sectores mejor remunerados, por lo que la enfermería, una profesión sacrificada y con bajos salarios, ha perdido favor entre las mujeres jóvenes.

TALLER SALUD CELEBRA ANIVERSARIO

(fempress) Las compañeras del Taller Salud, organización feminista que se dedica a educar a la mujer en las áreas de la sexualidad y la salud, están celebrando en grande estos días. Su grupo cumple 10 años de actividad militante, estrenan un local en el que ofrecerán talleres y publicarán un ensayo que les servirá de documento de trabajo.



Fem. México.

EL REFRANERO POPULAR ESPAÑOL Y EL TEMA DE LA MUJER

A la mujer casta, Dios le basta
La mujer honrada, la pierna quebrada, y en casa
La mujer pulida, la casa sucia y la puerta barrida
La mujer y el vino sacan al hombre de tino
La mujer y la gallina, hasta la casa de la vecina
Mujer que habla latín, rara vez tiene buen fin
Mujer viento y ventura, pronto se mudan
Mula que hace hin y la mujer parla latín, nunca
hicieron buen fin
El hombre, en la plaza, y la mujer, en la casa
No hay carga más pesada que la mujer liviana
En casa de mujer rica, ella manda que sepa hilar
Al caso repentino, el consejo de la mujer, y al de
pensado, el del más barbado
En cojera de perro y en lágrimas de mujer, no
hay que creer
Tres cosas echan al hombre de casa fuera: el
humo, la gotera y la mujer vocinglera
Lléverme Dios a ese mesón do manda el marido,
y la mujer non
La doncella honesta, el hacer algo es su fiesta
El tocino hace la olla; el hombre, la plaza; la
mujer, la casa.

PARAGUAY ENFOQUES DE MUJER

septiembre 88

*todas las mujeres del mundo
estamos preparando*



el día

internacional de la mujer

Querida Abby: *

¿PUEDE UNA NIÑITA "SEDUCIR" A UN ADULTO?

CARTA ABIERTA SOBRE MENTIRAS Y FALSEDADES

POR ALYSON HUNTLY

Siempre he considerado a "Querida Abby" una intercesora altamente inocua, aunque conservadora, de disputas triviales que no debe tomarse demasiado en serio. Grande fue mi sorpresa y mayor mi indignación al encontrarme con una columna que merecía una segunda lectura.

La carta que me sacó de mis casillas fue escrita bajo el seudónimo de "Perseguido" (The Ottawa Citizen, marzo 5, 1988).
¿Perseguido?

Aparentemente Perseguido tomó el vuelo nocturno de París a Nueva York. Le tocó ubicarse -según dice- en el asiento de la ventana, junto a una "linda y precoz niña de diez años" según su descripción. Al lado de ella iba su tía en el asiento del pasillo, y a bordo iban otros dos familiares.

Señala Perseguido en su carta: "Poco después del despegue, bajaron las luces y se distribuyeron frazadas. Esta niña aparentemente inocente comenzó a tantearme debajo de la frazada. Aterrorizado, me di vuelta hacia el otro lado y adopté una posición fetal. Finalmente ella abandonó su acoso".

A continuación Perseguido le hace tres preguntas a Abby, todas "alarmantes" según él:

"¿Quién podría creer mi versión de lo sucedido?"

"¿Cuántos hombres son acusados injustamente de corrupción infantil?"

"¿Qué debería haber hecho, si es que algo se podía hacer?"

Abby reconoce que las dos primeras son "buenas preguntas" que no puede contestar. En cuanto a la tercera, sugiere que Perseguido debería haber hablado con alguno de los familiares, sugiriéndole que la niña siga un tratamiento para impedir que ella -y tal vez otro hombre- se meta en problemas.

La carta de Perseguido parece el relato de una fantasía erótica masculina -una escena de seducción debajo de las frazadas y en penumbra.

Las palabras que utiliza denotan prejuicio: "aparentemente inocente", "bonita", "precoz", "acoso", despertando mis sospechas y mi indignación.

Las fantasías sexuales en los aviones (que incluyen "seducciones", violaciones, coito y hostigamiento sexual) aparecen frecuentemente en los medios pornográficos y de diversión popular. Películas como "El Avión" y "Emmanuelle" tienen escenas sexuales a bordo de un avión. Basta con echar un vistazo a las tiendas porno de cualquier barrio para comprobar la frecuencia con que aparecen, en las "cartas de los lectores" o las secciones sobre fantasías, los aviones con sus luces casi apagadas, los espacios estrechos y las seductoras azafatas.

No puedo evitar preguntarme si Abby no se habrá dejado embaucar por la invención de una mente masculina retorcida, destinada a describir a las niñas como peligrosas para hombres adultos. Pero Abby decidió tomar esta carta en serio, y al hacerlo perpetúa algunos mitos y tergiversaciones peligrosas.

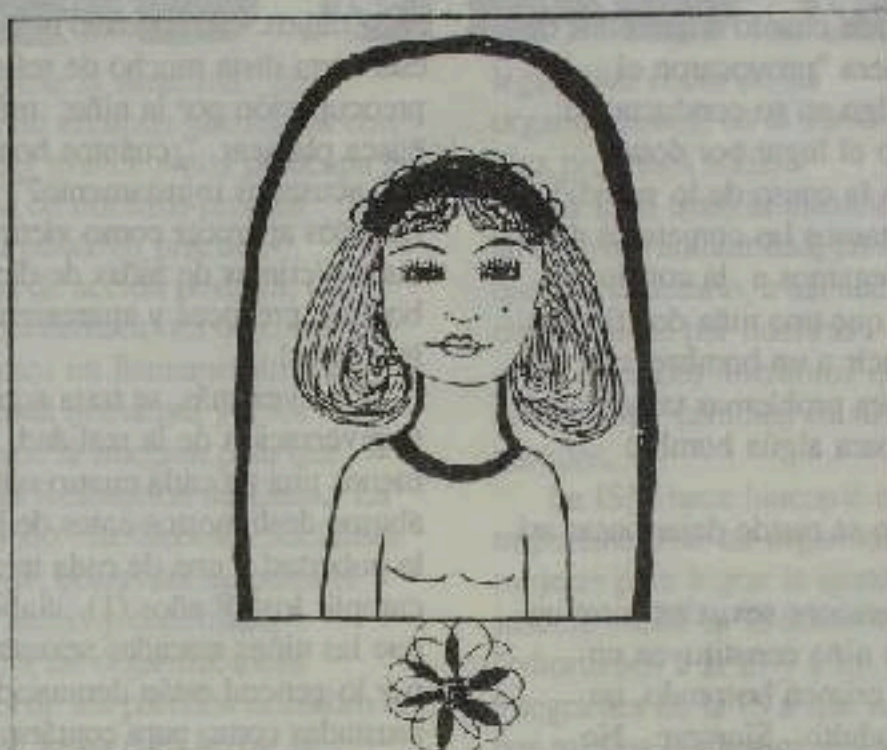
Al usar la frase "aparentemente inocente" Perseguido insinúa que esta niña es culpable, y que el pecado es obviamente de tipo sexual. En cierto modo se trata de la recapitulación de un antiguo mito - la mujer representa el mal, la mujer representa el mal porque es sexual; ¡la mujer representa el mal porque

seduce a los hombres! Es el mismo tema que aparecía en la caza de brujas y en la mitología de Adán y Eva. Los hombres le temen a las mujeres "malvadas" (léase sexuales).

Todo ello se vuelve más tergiversado y peligroso cuando se aplica a una niña de 10 años. La columna implica que la criatura está intentando propasarse sexualmente como si fuera adulta, lo que no es posible. Los niños experimentan la sexualidad desde una perspectiva infantil, no adulta. A menos que se haya abusado sexualmente de ellos, no tienen una experiencia directa de un comportamiento sexual adulto.

Una niña de 10 años no actuaría de esa manera, a no ser que haya sido objeto de vejaciones sexuales y se le haya obligado a comportarse así. (En algunos casos muy infrecuentes se ha sabido de niñas que, habiendo sufrido abusos deshonestos, han intentado repetir con otros hombres los actos que han sido forzadas a hacer por sus atacantes originales. Aún así, el comportamiento de estas niñas no se puede calificar de "sexual" en el sentido adulto.)

La interpretación de esta conducta infantil como una insinuación sexual se basa en un posible "síntoma" (de un abuso deshonesto anterior) y lo convierte en una "causa" (vale decir, si el resultado fuera un abuso, ella lo habría causado). Esto conduce a "culpar a la víctima" - una tergiversación que convierte a las



Ram Mueti 20.

víctimas de un abuso en responsables directas de los delitos cometidos contra ellas.

La yuxtaposición de la interrogante de Perseguido -¿cuántos hombres son acusados injustamente...? con la respuesta de Abby -"para impedir que ella u otro hombre se meta en problemas..." refuerza la mentira que hemos escuchado demasiado a menudo acerca de las víctimas de violación o abuso deshonesto, en cuanto a que ellas de alguna manera "provocaron el ataque". Algo en su conducta, su apariencia o el lugar por donde pasaban era la causa de lo sucedido.

Si aceptamos las conjeturas de la columna, llegamos a la conclusión absurda de que una niña de 10 años podría seducir a un hombre, con los consiguientes problemas tanto para ella como para algún hombre inocente.

¡Esto no se puede dejar pasar así no más!

Las relaciones sexuales entre un adulto y un niño constituyen un crimen, un crimen horrendo, un crimen de adulto. Siempre. No importa lo que haga o no haga la niña, bajo ninguna circunstancia puede ser responsable de la conducta de un adulto.

Al sugerir que podría haber sucedido lo contrario, esta columna falsea la relación de poder existente entre adultos y niños, revirtiendo a la víctima y al atacante, al fuerte y al débil. Las imágenes usadas son significativas -"aterrorizado, adopté

la posición fetal..." que es lo que haría una niña si fuera atacada. Pero Perseguido es un hombre adulto, y tiene todo el poder del mundo. Podría haberse puesto de pie, cambiar de asiento, ir al baño, correr la frazada, prender su luz, colocar con firmeza la mano de la niña en el espacio de ella...

Pero quiere convencernos de que él es la víctima, y Querida Abby y la sociedad en general desearían que lo creyéramos. Su objetivo al escribir esta carta dista mucho de reflejar preocupación por la niña; más bien busca plantear "¿cuántos hombres son acusados injustamente?" y hacerlos aparecer como víctimas, sin duda víctimas de niñas de diez años bonitas, precoces y aparentemente inocentes!

Una vez más, se trata aquí de una tergiversación de la realidad. Por lo menos una de cada cuatro niñas sufre abusos deshonestos antes de llegar a la pubertad y una de cada tres antes de cumplir los 18 años (1). Sabemos que las niñas atacadas sexualmente por lo general están demasiado asustadas como para contárselo a alguien y a menudo no se les cree cuando se atreven a hacerlo. Sabemos que tanto niñas como mujeres frecuentemente esconden esos "secretos" por muchos años -por una vergüenza mal entendida- y sufren sus destructivas consecuencias. Sabemos quiénes son las verdaderas víctimas- las que realmente están "perseguidas" y con cicatrices para el resto de sus vidas. Y sabemos que

estas víctimas en su mayoría se esconden. Una sola "falsa acusación" en el área de Ottawa obtuvo grandes titulares en la prensa y concitó mucha atención durante semanas, pero poco se dice de las innumerables niñas atacadas sexualmente que viven permanentemente presas del terror.

Por tal motivo es muy importante combatir la conspiración de mentiras y falsedades que nos presentan Perseguido, Abby y el resto de los principales medios de comunicación. Porque mientras la verdad no sea dicha, ese terror cotidiano continuará.

* Abby es la consultora sentimental más popular de E.E.U.U. y su columna se publica en una cadena de periódicos que cubre a todo el país, además de Canadá.

(1) Judith L. Herman, en Sandra Butler, *La Conspiración del Silencio: el Trauma del Incesto* (*Conspiracy of Silence: The Trauma of Incest*). Volcano Press, 1985, portada.

Fuente:

Fraser, Sylvia, *La Casa de Mi Padre: Memorias de Incesto y Reconciliación* (*My Father's House: A Memoir of Incest and Healing*). Toronto, Doubleday Canada, 1987.

Alyson Huntly es una feminista de Ottawa y miembro del colectivo BTS.

Internacional Socialista de Mujeres

50% PIDEN COMO META

RESOLUCION SOBRE LAS MUJERES Y EL PODER

Reunión del Buró de la ISM, París, diciembre de 1988

Un valor básico de la ideología socialista y socialdemócrata debe ser la igualdad entre mujeres y hombres. No hay igualdad si las mujeres no tienen igual representación en los procesos de adopción de decisiones, a nivel gubernamental, legislativo,

municipal y partidario.

La ISM continúa creyendo firmemente que la igualdad, el desarrollo y la paz nunca se lograrán sin la participación igualitaria de las mujeres en estas luchas y en los puestos directivos. Si no se tiene en



Doble forro de México

cuenta la importancia de la plena participación de las mujeres, se puede poner en peligro la democracia.

Nuestros partidos aprecian nuestra vital participación en la lucha por los derechos humanos, la justicia social y la paz; pero eso no basta. Si nuestro trabajo es realmente apreciado, las mujeres debemos estar representadas en igualdad de condiciones que los hombres en las estructuras del poder político.

En nuestra Conferencia de Lima, en 1986, la ISM anunció un "Decenio Socialista de la Mujer". La Internacional Socialista declaró entonces su total apoyo a los fines de este Decenio Socialista, o sea, el de aumentar el número de mujeres en todos los cargos de autoridad en los partidos miembros de la IS y en las candidaturas para elecciones.

Para este fin, se necesita una acción afirmativa ya se trate de cuota u otras reglamentaciones en los estatutos de los partidos, con el derecho de las organizaciones femeninas a intervenir en el proceso de selección.

La ISM percibe un modesto aumento en el número de partidos que han introducido tales reglamentaciones y se complace en la mayor cantidad de mujeres que integran las delegaciones a las reuniones de la Internacional Socialista: esperamos que los partidos miembro que, lamentablemente, todavía no incluyen mujeres en sus delegaciones, pronto tomarán medidas

para rectificar la situación. Sin embargo, no estamos satisfechas con el ritmo del avance y nos preocupa la resistencia de nuestros propios partidos a poner en práctica programas de acción positiva, tales como reglamentaciones de cuota.

Hacemos un llamamiento a la Internacional Socialista y a los partidos que la integran para que ejecuten la Resolución de Lima. La ISM, en todo este Decenio Socialista de la Mujer, observará de cerca el progreso hecho y continuará apoyando a las organizaciones femeninas de los partidos miembro de la IS en su lucha para lograr la igualdad en la representación y el poder político; teniendo en cuenta la divergencia entre los sistemas democráticos más arraigados y las democracias recientemente instaladas, exigimos que todos los socialistas se propongan como meta lograr una representación en pie de igualdad (50 %) de las mujeres en todos los niveles, nacional y local, tanto

legislativo como de las organizaciones, en el curso de los diez próximos años.

La ISM tiene la intención de dar su apoyo y solidaridad, en los casos que sea necesario, a las acciones emprendidas por nuestras organizaciones miembros con el fin de fomentar cambios en sus propios partidos.

La ISM hace hincapié en la importancia de las organizaciones de mujeres para lograr la igualdad y la justicia social en la comunidad. Exhortamos a la IS y a los partidos integrantes de la IS a que refuercen por medios institucionales y financieros sus respectivas organizaciones femeninas.

La ISM hace un llamamiento a sus organizaciones miembros para que asignen la máxima prioridad posible al poder político para las mujeres, incluyendo la educación de sus miembros y el aliento para que asuman puestos de liderazgo.



Jolote Jaramila, México

Analizan producción estadística sobre la mujer

TIAIS AGUILAR, de La Nación.

Con el fin de conocer las estadísticas sobre la participación de la mujer en el desarrollo, se llevó a cabo en nuestro país, del 5 al 9 de diciembre, un taller subregional para productores y usuarios de estadísticas e indicadores sobre la mujer.

La actividad fue organizada por el Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) y la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, con la cooperación del Centro para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.

En el acto de inauguración, que se llevó a cabo en el Hotel Sheraton Herradura, participaron la vicepresidenta de la República, Victoria Garrón; la viceministra de Cultura, Juventud y Deportes, Adriana Prado, y el representante de las Naciones Unidas en Costa Rica, Alvaro Gálvez.

Acudieron al taller funcionarios de las oficinas de estadísticas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y nuestro país.

Según los expertos, la deficiencia en los datos sobre la mujer se debe a varias razones,

entre ellas está el hecho de que trabajo de la mujer en nuestros países a menudo es invisible y se confunde con las responsabilidades domésticas y familiares, o pertenece al sector informal, o no es remunerado; por ello, aunque resulte fundamental para la economía nacional y familiar los métodos corrientes de acopio no la recogen.

Los participantes aseguraron que esto tiene consecuencias negativas para las mujeres, ya que si el trabajo femenino sigue siendo invisible, no es considerado productivo ni se incluye en el producto nacional bruto, las mujeres terminan siendo relegadas a la hora de asignar los beneficios en los presupuestos nacionales y establecer prioridades en los planes de desarrollo.

Otros temas que se vieron en el taller fue la descripción del inventario, características de la información disponible por sexo, el uso de las estadísticas para diseñar políticas dirigidas a la mujer y cómo medir la participación y contribución de la mujer en el sector informal.

El INSTRAW es un órgano autónomo dentro del sistema de las Naciones Unidas, que sirve como vehículo a escala internacional para realizar investigaciones y establecer

programas de capacitación que contribuyan a la movilización de la mujer, en el desarrollo y para crear conciencia sobre los asuntos femeninos a escala mundial.

COSTA RICA

LA NACION

14/12/88



Spore Rib. Indoltero

Armas químicas mueven millones en aras de la belleza femenina

ARGENTINA

PAGINA 12

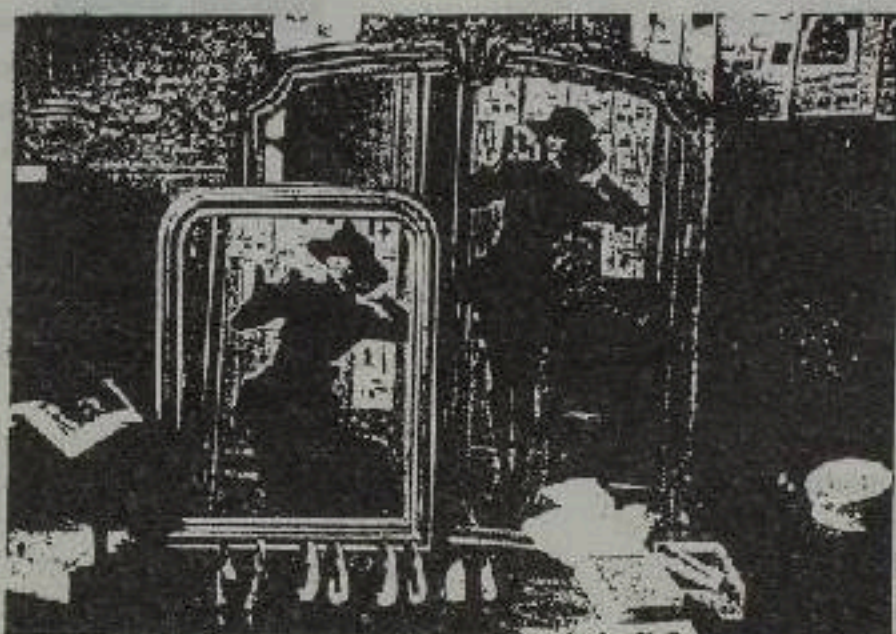
25/10/88

Sólo en Francia las mujeres gastan en cosméticos una sexta parte del presupuesto dedicado al armamento.

Calabundo a lomo de la publicidad, la venta de promesas tiene un lugar privilegiado en la industria cosmetológica. El combate contra la vejez instrumenta armas químicas de la última generación en forma de cremas, leches, gels, espumas, emulsiones, fluidos. Lejos quedan las recetas de la abuela que combinaba el azúcar, el limón y el aceite para limpiar, astringir y lubricar: desde inicios de los 80 se instala la era de la liposoma, una minúscula esfera lipídica capaz de transportar sustancias necesarias para regenerar las células. Si bien su efectividad no ha sido demostrada de manera irrefutable, nuevos vehículos encapsuladores de agentes activos — los cristales líquidos — aparecerán muy pronto.

Según el semanario francés *Le Nouvel Observateur* del 9 de septiembre trescientas cincuenta armas shock fueron lanzadas este año en el mercado, de acuerdo con lo reflejado durante el Primer Simposio Internacional, organizado por la Sociedad Francesa de Cosmetología Médica, que se reunió en Ginebra los días 9 y 10 de septiembre. Allí dermatólogos, cosmetólogos, investigadores de laboratorios, cirujanos plásticos, esgrimieron verdaderos cursos magistrales a los que agregaron publicaciones de los grandes nombres de la dermatología; comunicados médicos registrados en los diferentes congresos de cosmetología desde Zurich a Sydney; los últimos descubrimientos en bioquímica cutánea en los laboratorios de Long Island, Yokohama, Dortmund, Nancy, Filadelfia, o Chevilly-Larue; experimentaciones *in vitro* o *in vivo* por biopsias de superficie; impresiones y microfotos de la piel exploradas por computadoras y medidas con ultrasonidos.

La preocupación no es exclusivamente científica. Según declara la experta Monique de Rovinsky al semanario francés "la juventud es la guerra de la mujer sobre la mujer. No sabe a qué santo encomendarse, tal como demuestran las cifras: las francesas gastan en cosméticos la sexta parte del presupuesto de armamentos, es decir, 27.000 millones de francos, casi tanto como para el poder de disuasión estimado en 36 mil millones (6 mil millones de dólares)".



mujeres. Portobello.

Los laboratorios y sus expertos creativos en publicidad saben cuáles son las palabras mágicas para vender la ilusión de exorcisar la muerte. La lucha por la eterna juventud ahora se cubre de nuevos nombres: "Larga vida celular", "acelerador de vitalidad", "concentrado vitalizador", "antogenerador", "sérum vital". Los superlativos invadieron de tal forma las etiquetas en una seguidilla de "doble lifting", "triple crema", "sobreactivos superconcentrados", "multiactivos pluriactuantes" y demás yerbas, que animaron a la Food and Drug Administration a lanzar un llamado a las grandes marcas americanas para que moderaran sus slogans.

La publicidad actual está lejos de las promesas de amor y compañía que caracterizaron a los mensajes cosméticos cuando allá por 1937 la actriz Claire Bloom comenzó la promoción de un jabón que, a partir de esa fecha sería usado por "nueve de cada diez estrellas" aunque había salido al mercado en 1917. Ahora la belleza está medicalizada y se imponen líneas tales como "prescripción", o "clínica", basadas, según se hace saber, en los aportes de la bioquímica, de la inmunología, de la microscopía electrónica.

Desaparecidas las espesas cremas que mezclaban la lanolina y la glicerina con la cera de abeja y el aceite de almendras dulces y en las que se distinguían claramente los hidratantes y los nutritivos, los protectores y los estimulantes, los años 80 inauguran

la era de la citocosmetología, primero con la elastina y el colágeno, luego con la esfera lipídica y subrogados diversos.

Más allá de poisons y fórmulas mágicas, durante el simposio hubo acuerdo en torno a las propiedades de la vitamina A que, según las conclusiones, sería el primer medio verdadero para prevenir y tratar no el envejecimiento genético, pura utopía, sino el de agresiones exteriores. Según lo comprobado por el dermatólogo norteamericano Kligman, de la Universidad de Pensilvania, la Vitamina A Ácida (VAA) luego de una aplicación regular de cuatro meses, produce una regresión clínica e histológica de las alteraciones cutáneas ligadas al fotoenvejecimiento. Las pieles rugosas, teñidas por las exposiciones al sol se encuentran parcialmente restauradas: epidermis espesa, coloración uniforme, formación de neocolágeno, reducción de arrugas.

Pero la cumbre de expertos en Ginebra conoce en ese punto el límite que enfrenta la ciencia. "Hoy se puede esperar encontrar sustancias que permitan envejecer a 60 por hora en lugar de a 100 por hora. Los progresos en cosmetología son incontables, pero no se puede esperar más que el mantenimiento de un rostro. Ninguna crema milagrosa recogerá una piel distendida", concluye el profesor Dubertret, jefe del servicio de dermatología del hospital Henri-Mondor, en el artículo de *Le Nouvel Observateur*.

EXTRACTO

I Congreso Mundial Femenino por la eliminación de...

La sobrevivencia humana no es cosa sólo de gobiernos

MEXICO
DOBLE JORNADA
2/01/89

□ Yoloxóchitl Casas y Perla Oropeza

Con un llamado para que la ciencia deje de ser utilizada con fines destructivos, y convencidos de que la mujer ya no puede ni quiere permanecer pasiva mientras los países subdesarrollados subsidian el costo de la carrera armamentista en detrimento de los niveles de bienestar social de sus pueblos, concluyeron sus trabajos los participantes del Primer Congreso Mundial Femenino para la Eliminación de las Armas Nucleares, Químicas y Bacteriológicas.

Consideraron, asimismo, que la mujer, como creadora de vida, padece en mayor grado el terror de la amenaza de la guerra, y que por la influencia que ejerce en la formación de sus hijos puede contribuir a establecer una educación pacifista en la niñez.

El Congreso fue organizado por la Organización Mundial Femenina de Lucha contra las Armas Nucleares, Químicas y Bacteriológicas, AC. (OMFLAN), creada por la Unión Femenina de Periodistas y Escritoras, AC. (Unifepye) el 26 de septiembre de 1984. En 1987 dicha agrupación recibió de la Organización de las Naciones Unidas la designación de "mensajeras de la paz".

Según la fundadora y presidenta de la OMFLAN, Rosalía de Chumacero, mediante este tipo de reuniones se pretende crear conciencia de que la sobrevivencia humana no es cosa sólo de los gobiernos, sino

Según la fundadora y presidenta de la OMFLAN, Rosalía de Chumacero, mediante este tipo de reuniones se pretende crear conciencia de que la sobrevivencia humana no es cosa sólo de los gobiernos, sino que nos incumbe a todos, especialmente a la mujer que, por ser dadora de vida tiene la obligación de defenderla.

Apuntó que la organización que preside no se opone a la utilización de la energía nuclear, siempre y cuando sea en pro de la paz y del bienestar humano y con la máxima garantía de seguridad. Porque, añadió, quien adquiere un reactor nucleoelectrónico deficiente, o no controla adecuadamente el uso del material radiactivo, es tan culpable como el que compra un misil.

Mujeres parlamentarias por la paz

Al participar en nombre de Muje-



res Parlamentarias del Mundo por la Paz, la diputada michoacana María Villaseñor Díaz expuso que, como representantes populares, los integrantes de su agrupación se niegan a compartir la responsabilidad de destruir el planeta aprobando presupuestos armamentistas, y trabajan para interesar a todas las mujeres del mundo en este problema y sus posibles soluciones.

Sostuvo que la lucha por la paz del mundo no está reservada para ninguna ideología o partido político, sino para todos los habitantes del planeta, especialmente para aquellos que desean heredar a sus hijos un mundo limpio de armas.

La mujer dormida debe dar a luz

Bernardina Green, en representación de la Confederación de Mujeres Iztacihuatl, A.C., expuso que si las mujeres quieren de verdad tener influencia para el desarme nuclear en el mundo, deben organizarse en grupos de poder y penetración a las cámaras legislativas, solidariamente unidas en torno de su ideal.

Explicó que si la mujer participa directa o indirectamente en el sistema gubernamental, podrá influir para poner en práctica una educación para la paz, que infunda en los niños la importancia de preservar la vida.

Sostuvo que el Congreso es en parte el cumplimiento de la profecía náhuatl que dice "la mujer dormida debe dar a luz", porque viene a unir la voz de las mujeres del mundo en un canto de protesta. Cada mujer, añadió, es la madre de la humanidad, porque representa a Tonantzin, nuestra madre tierra.

AQB: la bomba "H" de los pobres

En el foro del congreso, se hizo un llamado especial para volver la

vista hacia las armas químico biológicas (AQB) cuya reglamentación pasó a segundo plano en 1945 con la aparición de las armas nucleares (Hiroshima y Nagasaki), a pesar de que la peligrosidad de las primeras respecto a las segundas es de cuatro mil contra 18, en capacidad de exterminio del hombre.

Manuel Servín dijo que las AQB o armas biotóxicas, de destrucción masiva, de alto grado de toxicidad, y patógenas, a base de microorganismos, se subdividen en: a) armas bacteriológicas, microbiológicas o microbianas; b) armas químicas de síntesis en laboratorio, y c) armas constituidas por toxinas naturales que actúan como gases sintéticos y que son venenos muy potentes.

Este tipo de armas, señaló Servín, son óptimas en ataques subrepticios, encubiertos o para actos de sabotaje contra cualquier comunidad; no dañan la infraestructura del atacado y pueden provocar desde epidemias y pandemias de origen viral, bacteriano o fúngico en seres humanos, epizootias (en animales) y plagas (en plantas), hasta efectos fisiológicos como incapacidad y muerte en pocos minutos a través de gases tóxicos que no es imprescindible respirarlos para sufrir sus efectos, "basta el contacto con una fracción de gota en la piel para morir intoxicado".

Asimismo, afirmó que este tipo de armas son predilectas de los países menos desarrollados para la guerra y con bajos presupuestos, ya que tienen bajos costos, tecnología accesible, comercialización tecnológica encubierta, gran cobertura y posibilidades reales para el sabotaje y uso subrepticio, además de implicaciones racistas.

Finalmente, tanto el Dr. Servín Massieu como el equipo de la Universidad Iberoamericana propusieron concertar medidas de cooperación entre países para llegar a

convenios y acuerdos sobre desarme en la área de las armas químico biológicas, acuerdos que al ser meramente políticos tengan incentivos de la misma índole para las partes que los acepten, y condenas y desprestigio internacional

que aquellos Estados que incumplan esta legislación.

Asimismo, constituir, a través de las instancias mundiales (ONU, ADH, SIPRI, etc.), un aparato de estudio y control a nivel de América Latina del cumplimiento de los

acuerdos vigentes que tienda a conocer el creciente armamentismo en esta área, recibir y analizar quejas y denuncias, difundir la investigación en el campo e impedir nuevos desarrollos tecnológicos.

la sabiduría erótica de las mujeres

Angela G. ALFARACHE

Los seres humanos somos seres sexuados, es decir, seres con un conjunto de características biológicas y físicas orientadas a la reproducción. Sin embargo, diferenciar a los seres humanos como "machos" y "hembras" nada nos dice de los hombres y mujeres que viven y actúan en sociedad. Es por ello que hablamos de hombres y mujeres, de géneros que aunque constituidos a partir del sexo biológico, suponen características y atributos sociales y culturales.

En nuestra sociedad la clasificación genérica de los individuos está centrada principalmente en la sexualidad y supone la asignación de papeles, tareas, funciones, formas de pensar, de sentir, de actuar, de vivir, diferentes. Toda nuestra vida se encuentra marcada por la pertenencia a un género o al otro. Partiendo de esta diferenciación, también el erotismo se encuentra normado de manera diferente, según sea masculino o femenino.

Hablar de erotismo femenino, en principio, supone plantearse la diferenciación entre sexualidad y erotismo. Consideramos a la sexualidad como el ámbito más amplio de análisis, que incluye un conjunto de capacidades físicas, psíquicas y sociales a través de las cuales los seres humanos experimentamos sensaciones partiendo de impulsos que tienden a ser satisfechos. La sexualidad así definida es la capacidad que tienen los individuos a partir de su cuerpo, de relacionarse y de aprender a los otros y a ellos mismos.

Entre nosotros, la función dominante de la sexualidad es la procreación, función valorada positivamente desde el punto de vista social; sin embargo, otra característica ligada a la sexualidad, pero regularmente considerada negativa, es el erotismo.

La unión entre sexualidad y procreación es particularmente definitoria de la sexualidad de las mujeres, dado que social y culturalmente se considera que el centro de su actividad en el mundo es la reproducción; así, el cuerpo y las funciones procreadoras sitúan a las mujeres en papeles sociales ligados a la reproducción. Para las mujeres la sexualidad constituye uno de los ejes definitorios de su ser mujer. A su vez, esta sexualidad se caracteriza por ser una sexualidad para otros, que se encuentra dividida en sexualidad procreadora y sexualidad erótica, dos polos entre los que se mueve la mujer sin lograr identificarse plenamente con ninguno de ellos.

Esta sexualidad femenina escindida nos remite directamente a la problemática del cuerpo de la mujer. En este sentido, consideramos al erotismo como una experiencia que comprende a la totalidad del individuo expresada en su corporeidad, misma que proporciona al erotismo su base física. La problemática del cuerpo es una de las más complejas y uno de los puntos centrales en torno al cual se articula la problemática general de la mujer.

Pero a pesar de la escisión de la que ha sido objeto el cuerpo de las mujeres y de la expropiación que del mismo se ha llevado a cabo históricamente, las mujeres vivimos nuestro cuerpo intensamente.

Esta vivencia supone experiencias fundamentales que marcan de manera definitiva nuestro ciclo de vida. Así, si las mujeres vivimos nuestros cuerpos, si nuestras experiencias lo atraviesan a lo largo de todas nuestras vidas, un planteamiento obligado es que las mujeres si sabemos acerca de este cuerpo que vivimos y experimentamos. Este saber en torno al cuerpo está estrechamente unido a nuestro erotismo considerado como una experiencia que no tiene como fin primordial la procreación, sino, más bien, la búsqueda del goce y del placer, así como la recuperación del propio cuerpo y del cuerpo del otro. Es en este sentido que aunque socialmente se pretenda que el cuerpo de las mujeres se reduzca a su función procreadora y se olvide de su capacidad de buscar y sentir placer, las mujeres somos capaces de descubrirnos un cuerpo que no es sólo un cuerpo adolorido, sangrante o peridor.



MEXICO
EL DIA
3/01/89

Ahora bien, ¿que sabemos las mujeres acerca de nuestros cuerpos y de nuestro erotismo?, ¿cómo lo aprendemos (y aquí consideramos al erotismo como una relación pedagógica)? ¿Quiénes nos lo enseñan?, ¿qué aprendemos las mujeres de los hombres y qué de las mujeres? ¿Cuáles son los hitos eróticos más importantes de nuestras vidas?, ¿cómo los vivimos, qué ritos de pasaje comprenden? ¿Cuál es la imagen que las mujeres tenemos de nuestros cuerpos y cuál es la relación que se establece entre esta imagen y el estereotipo social?, ¿qué conflictos ocasiona el no cumplimiento de dicho estereotipo? ¿Cuál es el placer que experimentamos las mujeres con nuestros cuerpos?, ¿cuál es el erotismo dominante en nuestra sociedad?, ¿qué papel juega la mujer en él? Lo que sabe la mujer de su cuerpo y su erotismo, ¿lo sabe para ella o lo sabe para los otros?, ¿existe o no una diferenciación al interior del género en relación al erotismo?, son algunas de las muchas preguntas que ameritan investigación.

EXTRACTO

Presentan proposiciones jurídicas

Mujeres quieren punto final a discriminación

La Subcomisión de Legislación de la Mujer del Grupo de Estudios Constitucionales entregó un conjunto de proposiciones jurídicas orientadas a terminar con "la profunda postergación, exclusión y restricción que ha sufrido la mujer".

El objetivo del grupo al hacer este trabajo, señalan, "es entregar un aporte jurídico en el ámbito del derecho de familia, inspirado y en concordancia con los criterios jurídicos fundamentales que sustentan nuestro quehacer".

La iniciativa detalla los principios éticos y jurídicos en que se funda la proposición: a) el principio de la igualdad jurídica del hombre y la mujer, o de la no discriminación en razón del sexo; b) el principio de la igualdad jurídica de los hijos, independiente de la situación



legal de los padres; c) el principio de la protección a la familia como núcleo fundamental de la sociedad; d) el principio de la protección a la maternidad como función social esencial de la mujer a través de la cual la sociedad se mantiene y desarrolla; e) el principio de la protección a la minor edad; f) el principio de la democratización de las relaciones de familia, y g) el principio de la paternidad responsable".

La violencia silenciada

Pronunciamento de CLADEM-Perú (*)

La violencia constituye un problema crucial en el país que pone en cuestión las aspiraciones democráticas del pueblo peruano.

Las mujeres, conscientes de esta situación, creemos que es necesario advertir no sólo la agudización de la violencia política y de la violencia oficial, sino también develar otros espacios y relaciones en los cuales se expresan formas concretas de ejercicio de poder, en particular, una de las más silenciadas: la violencia contra la mujer. A propósito de los esfuerzos orientados a la pacificación del país, la atención se ha venido concentrando en identificar las causas estructurales. Sin embargo, dentro de esa trama de explicaciones, poco énfasis se ha puesto a las vivencias de las personas en sus relaciones más concretas y cotidianas.

Las mujeres que ubicamos como una de nuestras preocupaciones centrales, a la persona en su legítima aspiración por ser feliz, queremos interpretar la violencia, ampliando el rango de los grandes problemas nacionales, destacando las formas violentas y autoritarias que se gestan, consolidan y reproducen en la vida cotidiana. Apostamos a la

transformación radical de las relaciones humanas en el marco de la satisfacción de las necesidades colectivas.

La tolerancia social frente a la violencia contra la mujer es sublevante, elimina la percepción del sufrimiento humano, en particular, del femenino. La ideología imperante promueve que el varón conciba como natural apropiarse de la voluntad de la mujer, ya que el dominio así expresado constituye la representación social de su masculinidad, revelando la precariedad en la formación de una identidad sexual que haga posible un encuentro enriquecedor entre los sexos.

La institucionalización de la violencia y su agudización, profundiza la tensión al interior de la unidad doméstica, creando víctimas que no aparecen en las estadísticas de muertos, torturados y desaparecidos. Es tarea de los sectores más democráticos de la sociedad develar las contradicciones que aparecen como naturales y denunciar el embrión en donde se gestan formas de convivencia autoritarias y discriminatorias. Si los niños ven que su figura más cercana es objeto de agresión, ¿cómo no asumirán como natural que



cualquier persona pueda ser objeto de violencia?

Hay un conjunto de situaciones por las que atraviesa la mujer, donde el derecho no tiene respuesta. La agresión sexual que inhibe nuestra libertad, al-

PERU
LA REPUBLICA
22/11/83

terando nuestro desenvolvimiento como personas; el maltrato que nos violenta a nivel físico y causa irreparables daños a nivel psicológico; el abandono familiar, el despojo de nuestros hijos, son algunos de los hechos que nos sumen en la desesperación y que explican muchos de los suicidios femeninos.

El aborto, que a tenor de las cifras oficiales y no oficiales, ha terminado por constituirse, en la práctica, en el "único delito sancionado con pena de muerte" para la mujer que decide interrumpir un embarazo.

Las torturas y detenciones, que además de la integridad física agreden nuestra identidad a partir de la práctica más autoritaria y humillante: la violación sexual a las mujeres detenidas, el vejamen o el chantaje con la detención de los hijos o parientes

Las ejecuciones extrajudiciales y los secuestros de las mujeres en la zona de emergencia son una realidad dramática que nos conmueve y nos indigna.

En las últimas décadas el fortalecimiento y la capacidad de respuesta del movimiento de mujeres ha hecho que nos pronunciemos afirmando la defensa de la vida y postulando una visión de justicia más humana. En este sentido las mujeres nos hemos constituido en la conciencia ética de nuestros pueblos. Nos interesa devolver la dimensión de la justicia a la vida cotidiana.

Para lograrlo es preciso no quedarnos en los parámetros legales tradicionales. Resulta imprescindible hacer una relectura del derecho en sus contenidos y formas, examinando las relaciones discriminatorias que

legítima y los contenidos opresores que sustenta, más allá de sus declaraciones igualitarias y proteccionistas.

Transformar la situación jurídica de la mujer implica concebirla como un sujeto presente y capaz de alterar el mecanismo opresor. Fortalecer las prácticas de resistencia canalizándolas hacia la construcción de una cultura de paz y justicia.

Nos proponemos aportar desde este enfoque a la defensa de los derechos de la mujer y llamamos a quienes se sientan convocados a unir fuerzas y a desarrollar acciones concretas que la consoliden.

Lima, noviembre de 1988

(*) *Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de la Mujer.*

Violaciones simuladas

ELIZABETH ARAUJO

Hace unos cinco años, una película canadiense estuvo a punto de provocar un escándalo político en Montreal (de hecho hubo una polémica en torno a ella) debido a la mentalidad "machista" que inspira no pocas veces las leyes que se aplican para la censura de los espectáculos, el cine y la TV.

«Mourir a Tue—Tete» (algo así como "morir de aturdimiento") fue una suerte de "ficción de la realidad", a través de la cual Anne Claire Pirier trató de hacer la autopsia de la violación perpetrada ciertamente contra una enfermera, camino a su domicilio, en Canadá, y cuyas secuelas, como las que resultan de uno de los actos más abominables cometidos por los seres humanos, dejó imborrables huellas en la víctima, más no en el agresor.

«Mourir a Tue—Tete» no es pues un largometraje o una historia inventada. Era la "reconstrucción" del crimen, representado por la misma joven enferma, con ayuda de actores voluntarios, mujeres sobre todo quienes desgraciadamente habían pasado por ésta maldición que en nuestro país ocurre cinco veces diarias, según información recaudada.

El objeto de mencionar ésta película que lamentablemente no hemos podido ver en Venezuela, guarda relación no con la muerte, ocurrida hace apenas una semana, de una joven estudiante en Catia, sino con esa manera torpe y ambigua con que a veces se analiza el tema de la violación, refiriéndolo a frases como "es que hay mujeres que se buscan eso", o "lo que pasa es que las mujeres incitan con su manera de vestir", o el triste "las mujeres no pueden andar solas después de las 7 de la noche", sin pensar que la naturaleza del violador, tal vez nazca con el criminal pero también crece a la sombra de argumentos justificadores y leyes cuya debilidad resulta hasta cómplice.

Es el caso de una odiosa censura en los diarios de la TV, surgido quizás de cierto regla-



mento del MTC, con la cual se estima borrar en los televidentes situaciones en las que un personaje invita al otro a hacer el amor, o el empleo común del término "puta" o "burdel", mientras que escenas cruentas de violación, asesinato, sometimiento y ultraje disimulado son no se por qué aceptadas en programas "destinados a la recreación de personas de cualquier edad" y en horario estelar (7pm) o en cuñas de blujines y ropa íntima.

Ese también podrá ser el caso de "Sin pensarlo dos veces", una cancioncita pegajosa de Guillermo Davila, en cuya letra no se describe otra cosa que un ultraje, aunque pretenda disimularla con ese absurdo de "nos violamos los dos".

Desde luego, no tengo nada contra el bala-

VENEZUELA

EL NACIONAL

2/01/89

disto ni estoy acusando la canción de apología al delito, pero tampoco me ubico entre quienes ignoran que en este país con tan pocos habitantes aparece terriblemente acosado por 5 violaciones diarias (denunciadas o no), según estimaciones de Avesa y grupos feministas, para que alguien se regodee cantando cómo sin pensarlo dos veces la empujó a la pared, le rompió el vestido y la llenó de amor. La exacta respuesta que, entre sollozos y arrepentimiento, balbucean las bestias una vez que son apresados e instados a explicar las motivaciones para tan abominable delito.

Insisto que no tengo nada contra Guillermo Dávila así como tampoco lo señalo o relaciono con delito alguno, pero no creen ustedes que ya basta de penetraciones simuladas en una cuña

de pantalones, o escenas de fisgones para vender cerámicas o ropas, o el empleo de la mujer, jóvenes y niñas como "carnada sexual" de algunos mensajes que pasan desapercibidos de la reglamentación que de manera absurda se empecina contra diálogos violentos, no así con las escenas.

Sería interesante plantearnos este asunto a partir de la canción pegajosa que repite mi niña de dos años cada vez que la escucha en la radio, sin olvidarnos que, tal y como sostenía Anne Claire Poirier cuando defendía la exhibición de su película donde insultaba la condición animal del violador, que en la violación, "no se trata de un acto de amor, sino de una demostración de odio". Y muchas veces, el odio se cultiva.

CHILE

APSI

2-8/01/89

¿COMO VOTARAN Y COMO SERAN ELEGIDAS LAS MUJERES?

Centro y Sudamérica

Las 10 elecciones de 1989

Este año 1989 se cumple una década desde que asumió un gobierno elegido democráticamente en Ecuador. La dictadura ecuatoriana fue la primera en batirse en retirada en la época en que en Centro y Sudamérica había sólo cuatro países que tenían gobiernos surgidos de elecciones libres, secretas e informadas: Colombia, Costa Rica, Surinam y Venezuela. Ecuador fue el pionero del proceso de democratización de América Latina. Hoy, las excepciones son las dictaduras y la costumbre de votar está tan extendida que en 1989 se realizarán elecciones en diez países de la región para escoger a diversas autoridades, tal como se muestra el mapa preparado por APSI.

BOLIVIA Elecciones presidenciales y parlamentarias el 7 de mayo. Los tres principales candidatos son Gonzalo Sánchez de Losada, del gobernante Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR); el ex dictador Hugo Banzer, de Acción Democrática Nacionalista (ADN); y el ex vicepresidente Jaime Paz Zamora, del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

VENEZUELA Para el 15 de abril están fijadas las elecciones de consejos municipales, pero es probable que ellas sean aplazadas. Se espera reformar la ley electoral antes de esos comicios para que, entre otras cosas, se puedan elegir simultáneamente los gobernadores y alcaldes, cargos que actualmente no se dirimen por sufragio popular sino por designación presidencial. Además, a comienzos de febrero asume la Presidencia Carlos Andrés Pérez, quien fue elegido en diciembre pasado.

ARGENTINA El 14 de mayo corresponde realizar elecciones de Presidente y vicepresidente, de la mitad de la cámara de diputados y de un tercio del senado. Serán las primeras desde la vuelta del país a la democracia, en diciembre de 1983. El candidato peronista, Carlos Saúl Menem, está en ventaja, según las encuestas, frente a Eduardo Angeloz, de la gobernante Unión Cívica Radical.

HONDURAS El 26 de noviembre deben efectuarse elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales. Para escoger a los candidatos a estos cargos, el 4 de diciembre pasado, por primera vez en la historia nacional, se hicieron elecciones "primarias" internas en los dos principales partidos: el Liberal, que postula para la Presidencia a Carlos Roberto Flores, y el Nacional, que lleva a Rafael Leonardo Callejas.

PANAMA El 7 de mayo corresponde elegir Presidente, vicepresidente y asamblea nacional. Estos comicios, que los opositores ven con gran desconfianza debido a irregularidades cometidas en oportunidades anteriores, son de particular importancia. En ellos, el "hombre fuerte" de Panamá, el general Manuel Antonio Noriega, acosado por el boicot económico que Estados Unidos inició el año pasado para presionarlo a renunciar, debe demostrar si son sinceras sus promesas de democratización.

BELICE En diciembre deben renovarse los 28 miembros de la cámara de representantes, quienes, luego, eligen al Primer Ministro. Los partidos que tienen opciones son el Partido Democrático Unido, del actual Primer Ministro Manuel Esquivel, y el Partido Unido Popular, del ex Primer Ministro George Price.

BRASIL El 15 de noviembre, los brasileños elegirán Presidente en forma directa, por primera vez desde 1960. Si se repiten los resultados de las elecciones municipales de noviembre pasado, dos candidatos de izquierda pasarían a una segunda vuelta: Leonel Brizola, del Partido Democrático de los Trabajadores, y Luis Inácio da Silva, del Partido de los Trabajadores. Pero se espera un reacomodo de fuerzas en el centro y la derecha para que, al menos, un candidato de esos sectores pase a la segunda vuelta.

URUGUAY Elecciones de Presidente, vicepresidente y parlamento en noviembre. Será la primera vez que se renueven estos cargos desde el retorno de la democracia, en 1984. Los principales contendores son el Partido Colorado, del Presidente Julio María Sanguinetti; el Partido Nacional o Blanco, de centro; y el Frente Amplio, de izquierda, que, sin embargo, acaba de sufrir un fraccionamiento.

EL SALVADOR Elecciones presidenciales el 19 de marzo. En ellas, el Partido Demócrata Cristiano, actualmente en el gobierno, podría ser derrotado por la ultraderechista Alianza Republicana Nacionalista (Arena). Pero lo probable es que ambos partidos deban ir a una segunda vuelta en mayo. La izquierda, que apoya a la guerrilla y que siempre se ha marginado de los comicios, dice estar dispuesta a participar en esta ocasión.

CHILE El 14 de diciembre deben realizarse elecciones presidenciales y parlamentarias. Serán las primeras desde el golpe de Estado de 1973.

CHILE
LA EPOCA

26/01/88

CONCERTACION DE MUJERES POR LA DEMOCRACIA ENTREGA LINEAMIENTOS DE TRABAJO

Los objetivos de la Concertación fueron dados a conocer por Josefina Rosetti, María Antonieta Saa, Carmen Frei, Liliana Mahn, Schlomit Baytelman y María Elena Carrera.

Ellos apuntan a definir políticas y programas respecto de la mujer a llevarse a cabo en el gobierno democrático, a través de la promoción de figuras femeninas en la política, así como en los puestos de decisión en el gobierno, la administración pública y el gobierno local y proveerlas de la capacitación requerida cuando ello sea necesario.

Plantean "crear un lenguaje político con un sello que nos permita llegar a todas las mujeres del país, con sensibilidad, humor e imaginación, recogiendo para ello los aportes del mundo, del arte y la cultura".

Otro de los objetivos es "procurar que el trabajo político — que se realice con las mujeres por la candidatura presidencial y durante la campaña parlamentaria — dé siempre cabida a una discusión y formación respecto de los derechos de la mujer".

Programa de gobierno

En cuanto a los lineamientos programáticos, la Concertación femenina informó que serán entregados en marzo y que se inspiran en tres principios: igualdad del hombre y la mujer, au-

tonomía de la mujer y dignidad de la mujer.

Para cumplir con lo anterior, el conglomerado propone reformas en el ámbito de la familia, laboral e institucional.

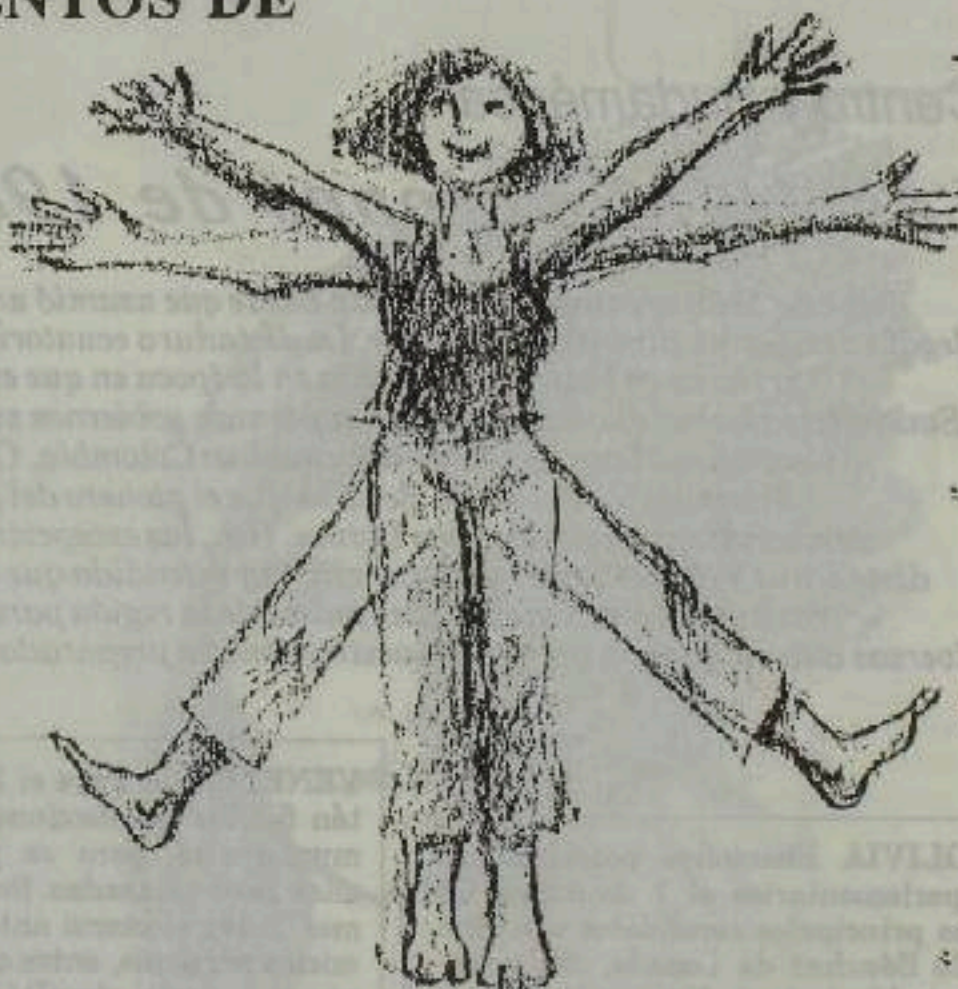
Plantea, en el primer punto, la necesidad de promover medidas que hagan efectiva la igualdad en la toma de decisiones económicas dentro de la familia, así como en la autoridad sobre los hijos.

"Consideramos indispensable legislar sobre todo aquello que fortalece la vida en pareja, tanto en la modalidad matrimonial como en las uniones de hecho, pero también revisar la farsa social-legal que constituye el ac-

tual sistema de nulidad matrimonial", precisa el documento.

En materia laboral, plantea orientar a las mujeres jóvenes hacia ocupaciones y actividades que les permitan un buen desarrollo laboral y una vejez segura; acabar con la discriminación en remuneraciones y acceso a puestos de trabajo, valorar el trabajo que realizan las dueñas de casa en su hogar y reforzar los sistemas de apoyo a las familias donde ambos trabajan.

Por último, postula mantener el CEMA, dándole un carácter acorde con los principios democráticos y crear un Ministerio de la Mujer.



Cando Sept. 86.

Liaison Femmes

**NIÑOS Y MUJERES
PRIORIDAD DESARROLLO
SOCIAL
DOC.UNICEF 1988**

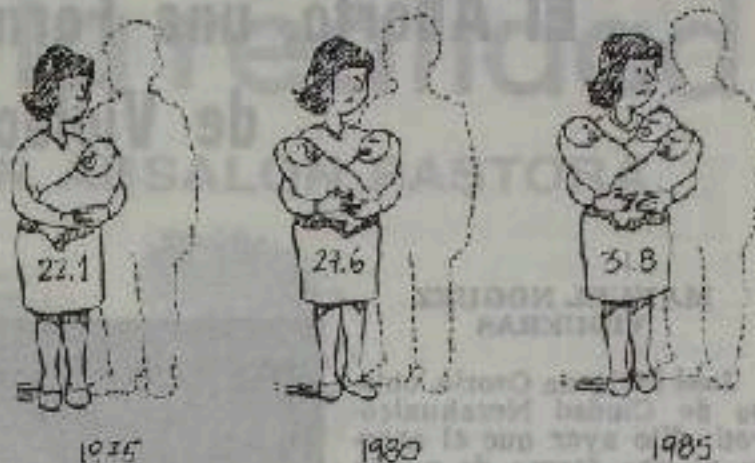
VIII. LA CONDICION DE LA MUJER

El 51% de la población chilena es femenina, esto es, unos 6 millones de mujeres. De éstas, 2,2 millones son menores de 18 años y 3,2 millones están en la edad fértil (entre 15 y 49 años). Con una expectativa de vida al nacer de 74 años, el número medio de hijos por mujer es de 2,8.

De acuerdo al censo del año 1982, las mujeres, por las más diversas causas, han tenido que asumir la jefatura en más del 20% de los hogares del país. Unas 60 mil mujeres de las familias más pobres tienen la responsabilidad de la jefatura de su grupo familiar. Por razones básicamente económicas, más de 1 millón de mujeres han tenido que salir a trabajar (es decir, uno de cada cuatro trabajadores en Chile es mujer) sin que al mismo tiempo dispongan de alguna alternativa de apoyo para el cuidado de sus hijos.

Como se ha señalado con anterioridad, desde 1965, fecha de establecimiento del programa de regulación de la fecundidad, el número de hijos por mujer se ha reducido sustancialmente. Este programa tiene entre sus logros el haber contribuido a disminuir los riesgos de mortalidad materna — 4 por diez mil en 1985 — y el número de abortos, los que aportan un tercio de las muertes maternas y son la principal causa de egresos hospitalarios. Unas 240 mil mujeres son hospitalizadas anualmente por diversas causas: abortos, infecciones genito-uritarias en el embarazo, parto obstruido y toxemias, sepsis, hemorragias durante el embarazo, parto y puerperio.

Un tercio de los nacimientos anuales se producen fuera del matrimonio. Especialmente preocupante es el hecho que el 25% de estos nacimientos ocurren en mujeres menores de veinte años. Como es conocido, la madre adolescente, soltera, es producto de la interrupción de los estudios, falta de orientación vocacional, crisis familiar y soledad, entre otros factores.



CHILE: % NACIMIENTOS ILLEGÍTIMOS TOTALES



CHILE: MUJERES JEFES DE AGUA EN EXTREMA POBREZA

No al Aborto Terapéutico en Mujeres Infeccionadas por el Sida

No al aborto terapéutico en mujeres infectadas o a la esterilización de mujeres en edad reproductiva como medio para evitar la infección en el recién nacido, se dijo ayer en la II Teleconferencia Panamericana sobre el sida que se clausuró ayer en Río de Janeiro, Brasil.

Se destacó que los casos de transmisión del sida por vía perinatal, es decir, de madre a hijo, constituyen del 5 al 15 por ciento del total de casos en los países latinoamericanos y va en aumento cada día; la infección la adquiere el niño en el útero de la madre o en el momento de nacer y se estima que entre una cuarta parte y el cincuenta por ciento de los nacidos de mujeres infectadas también lo están.

Durante la reunión, en la que participaron expertos de todo el mundo y que se difundió a 38 países del Continente Americano, se dijo que la transmisión del sida por transfusión sanguínea se debe evitar, al

no comercializar la sangre y también efectuar pruebas para detectar el virus de este mal.

Asimismo se planetó la necesidad de racionalizar las transfusiones, ya que el abuso o su indebida indicación favorece la falta de control sanitario de la sangre y por consecuencia la transmisión del sida.

También se indicó que las inmunoglobinas son seguras y de excelente calidad por el proceso de producción que se observa, pero se hizo notar que su uso debe racionalizarse porque su compra es libre en la mayoría de los países latinoamericanos y esto conduce a la proliferación de la automedicación de un producto que, además de ser costoso, debe ser médicamente controlado.

Como prueba de la extensión que ha alcanzado el sida en el mundo, se presentó una persona que sufre de hemofilia y que fue infectada a través de una transfusión sanguínea, quien denunció el trato laboral, social y familiar que

sufren estas personas una vez que en su medio se enteran de que se les ha diagnosticado el sida.

Por lo anterior, se pidió ampliar los servicios sociales de salud para estos pacientes y un ambiente de apoyo social. En cuanto

a la prevención del padecimiento se insistió en intensificar la lucha en su contra a través de la información accesible a la población para influir en el cambio de comportamiento.



**MEXICO
EXCELSIOR
16/12/88**

"Lícito, que se libere a la Mujer de la Consecuencia del Acto"

El Aborto, una Forma de Ayuda a las Víctimas de Violación: Obispo Melgoza

MANUEL NOGUEZ
VIGUERAS

José Melgoza Osorio, obispo de Ciudad Nezahualcóyotl, dijo ayer que el aborto es una forma de ayuda a las víctimas de violación. "Es lícito que se libere a la mujer de la consecuencia —embarazo— del acto violento del que fue objeto".

Al presentar ante los medios de comunicación su carta pastoral "Planificación Familiar, Educación y Moralidad", monseñor Melgoza Osorio se refirió a las políticas demográficas de México y dijo que "nos duele comprobar que ciertas medidas sobre el control natal toman por presiones de las grandes potencias económicas. Es urgente demostrar soluciones que salvaguarden nuestra libertad y soberanía, con fundamentación teológica, lógica y sociológica".

El obispo del municipio más poblado del país, donde proliferan problemas de drogadicción, alcoholismo, prostitución, vandalismo, así como un excesivo clima de violencia, dejó claro que en el caso de concepción durante una violación, la intervención debe ser inmediata.

Luego señaló, al referirse al castigo que merece el violador, que desde el punto de vista "legalista", desde el ángulo hipócrita, vale más la vida de un criminal que la de un feto. "nosotros mantenemos intocable al criminal sobre el que pesan muchas culpas, que al producto de la gestación, que ninguna culpa tiene".

Enseguida se refirió a la pena de muerte para los criminales, y dijo que esta práctica no elimina los hechos ilícitos, pero reconoció que "si se utilizara en México ese castigo podría ser que los índices disminuyeran, pues es diferente para el infractor saber que si delinque tiene la posibilidad de salir libre, a estar consciente de que si lo delinca en el momento en que viole las leyes, le puede costar la muerte".

Al preguntarle sobre la práctica de abortos clandestinos, monseñor Melgoza Osorio indicó —refiriéndose a los médicos— que "es monstruoso enriquecerse por medio de los asesinatos de seres que no tienen culpa alguna. Respecto a las mujeres que acuden a esta práctica, indicó que en todo el mundo es urgente la realización de una campaña

de educación sexual desde el seno de la familia, con el fin de que las mujeres lleguen al matrimonio conscientes de la realidad.

Cuando retornó el tema del aborto, Melgoza Osorio condenó las intervenciones que tengan como objeto la expulsión del feto; no obstante dijo que si como efecto secundario de una práctica médica surge el aborto, la situación es diferente.

Al hablar sobre la gravedad de la convivencia social en su diócesis, el obispo comentó que "para que se den cuenta de nuestra difícil situación les diré que en Nezahualcóyotl hay 14 centros de vicio y 6 prostíbulos por cada escuela". Y apuntó: "si es cierto que las autoridades municipales buscan el bien común, ¿por qué autorizan el establecimiento de lugares como éstos, donde la juventud se prostituye?".

Respecto a su carta pastoral, comentó que el problema de la llamada explosión demográfica preocupa seriamente, y debe ser analizado para encontrar soluciones.

Esto, agregó, se debe dar sin condicionamientos que se traduzcan por imposición desde el extranjero.

Precisó que entendidas las declaraciones oficiales, se debe salvaguardar el respeto a la decisión de los esposos, pues la realidad demuestra que pasa por encima de los derechos y se procede a diezmar la natalidad empleando todo tipo de medidas e instrumentos. No se excluyen de esto, agregó, el aborto y las intervenciones quirúrgicas sin el consentimiento de los afectados. Al respecto comentó que en los hospitales del sector salud se hace lo que se quiere con las pacientes, principalmente las más pobres.

A la Iglesia, prosiguió, también le preocupa este problema desde el ángulo de su responsabilidad, tanto en lo referente a la dignidad y libertad de las personas, como desde el ángulo concreto del compromiso de fe en cuanto al respeto al sacramento del matrimonio.

Categorico dijo que el precepto bíblico: "creced y multiplicaos" debe interpretarse dentro del contexto de la responsabilidad y no simplemente como respuesta a la capacidad generativa.

Internacionalmente, indicó Melgoza Osorio, se derrocha en investigaciones, experien-

cias y muy modernos armamentos, no para la defensa de los legítimos intereses de cada nación; sino con miras a la agresión y a la dominación. Si esas fabulosas cantidades de recursos se emplearan en la promoción de un mejoramiento en las condiciones de vida: agricultura, salud, escuelas, fuentes de trabajo, vías y medios de comunicación, se daría la adecuada respuesta a los requerimientos de la familia y a las interrogantes del crecimiento.

A nivel nacional, aseveró, no es lícito el enriquecimiento mucho más allá de lo prudencial y exageradamente, obligando al pueblo a pagar con su hambre y miseria, para luego encuadrar dentro de este ambiente dramático el problema del crecimiento.

En la parte final de su documento, el primero obispo de esa comunidad, recién convertida en diócesis, señala que la educación implica economía, dedicación, conciencia y garantías legales. El problema, si se quiere una auténtica solución, sin compromisos que condicionen préstamos, debe encuadrarse dentro de la necesidad de fomentar condiciones y ambientes de moralidad en favor de la familia y de la sociedad.



En el divorcio

La ley de la disolución matrimonial, aunque se confiese pareja para hombre y mujer, por cuanto pueden desligarse legalmente cuando lo determine la voluntad unilateral, sigue procreando indulgencias para el hombre y rigidez para la mujer. No propiamente la ley, sino la realidad, la práctica, la disponibilidad superior de la población masculina.

Por mucha flexibilidad que haya en el papel para la mujer, el propósito padece cuando ella no cuenta con los mismos recursos del hombre para enfrentarse a él. Lo que se ve, es la intención de reivindicar los derechos femeninos en un enjuague con jabón constitucional.

Para nosotros, la mujer es la cabecilla real de la familia. No es el hombre, por muy imaginativo y macho que sea, el modificador de este destino natural. Ante el "parir con dolor" se rinde por margin inexorable de milenios, el machismo también milenarlo del hombre.

El adulterio ocurre ahora mas que nunca. Poca importancia tiene su exclusión o inclusión en el libro de las tipificaciones.

Usualmente es delito de orden privado. Ello prevalece aunque se proyecten reformas del tipo que fuere. Solo a las dos partes corresponde no usar los derechos y deberes establecidos, razón por la cual, por múltiples motivos de dignidad: amor a los hijos, horror al escándalo, vergüenza, resignación, nadie se atreve a hacer efectivo el grito de: "me divorcio porque me traiciona". Siempre se aducen otras razones y la más común es el disentiimiento o incompatibilidad de caracteres entre las dos partes.

Pero la realidad es que el adulterio sobrepasa los límites de la normalidad. Y no posiblemente -o

La ley y la realidad

Por JOAQUIN ABSALON PASTORA



Illustration: Guity Novin

sólo— porque se tenga derecho al abandono del calor matrimonial, sino por otros factores que contribuyen al abultamiento de las deserciones amorosas: la situación real del país ha disgregado a la familia. La madre vive afuera y el padre adentro o viceversa. Esa lejanía facilita el enfriamiento y promueve estrenos en la cama ignorados por la pareja, la crisis en la economía alienta las extras onerosas por la noche, las malas y anarquizantes interpretaciones de los procesos revolucionarios en los cuales se cree —por ejemplo— que la moral es burguesa y que se debe ser lo contrario para ser revolucionario.

Prevalecen "malos entendidos" de la libertad femenina. ¿Será capaz el término medio de la mujer nicaragüense de comprender esa libertad? ¿Creerán algunas que la ley amplía las alas para volar libremente sobre el territorio de la traición?

Se propaga la especie,

sin responsabilidad —tarea del gusto— para que luego su fruto desde la infancia, sienta la necesidad de pedir tortilla en la calle.

Se improvisa el matrimonio prematuro bajo la excusa de que la prueba puede hacerse por la fragilidad posterior de la separación, o usarse también para "probar suerte", o ser el instrumento para satisfacer una ilusión sexual.

Hombre y mujer se creen libérrimos, no perturbados por ninguna traba en sus desenfrenos, por no hacer uso de la preciosa elasticidad conferida por la ley. Carecen —y muy en el caso nuestro— de conciencia.

Paul Chauchard afirma "ser libre para hacer no importa qué, encadena de nuevo". La rienda suelta fatiga después.

Tenemos a una familia tipo extranjero, cuyas casas en la mayoría de los casos no albergan al amor, sino que son refu-

gios donde habitan las formas del placer, donde la poligamia y la polian-dria (hombres con varias mujeres y mujeres con varios hombres), son acaecimiento al margen de la estupefacción.

La familia actual no es igualitaria: se desborda por los extremos. O es patriarcal (el revólver del padre es la ley), o es matriarcal (el mundo de la madre o de la abuela). Finalmente es patricéntrica. Se orbita alrededor del genio del papá.

Esa defectuosa realidad, más otras motivaciones anotadas, muy propias de la actualidad vivida, posibilitan el ascenso de los divorcios motivados por adulterio, mas numerosos que el crecimiento poblacional.

La estabilidad del hogar nicaragüense parece ir a pique. Poco respeto filial. Infidelidad corriendo sobre la pista sin semáforo.

¡Moderna es la traición y anticuada la lealtad!

Recientemente creado en Rep. Dominicana

El "Foro Permanente de la Mujer"

El Centro de Investigación Para la Acción Femenina propiciará la creación de un "Foro Permanente de la Mujer", donde las mujeres, periódicamente y en forma masiva, puedan realizar intercambios y profundizar acerca de los temas de su interés.

"Las convoco desde hoy ... a ese 'Foro Permanente de la Mujer', afirmó la Coordinadora General del CIPAF, Magaly Pineda, dirigiéndose a las participantes en el acto de clausura del seminario "Mujer y práctica política en República Dominicana. Realidad y perspectivas", en cuyo marco anunció la iniciativa.

Previamente, y en lo que constituyó su reflexión inicial sobre los trabajos del seminario, aseguró que durante el desarrollo del mismo experimentó sentimientos contradictorios: por un lado, "...en algunos momentos tuvimos ganas de llorar. Hubo momentos en que me pregunté qué ha sido del trabajo de tantos años, del haber hablado sobre subordinación y discriminación...", pero, por otro lado, "...también hemos sentido momentos de alegría, por las posibilidades, por las potencialidades que sentimos y la energía que sentimos al estar todas juntas...".

Y en lo que constituyó su primera reflexión sobre el balance del seminario, afirmó: "Creo que quedó claro hoy que las mujeres hemos dicho y estamos diciendo cada vez con más fuerza que la política sí es cosa de mujeres".

"Yo creo -agregó- que podríamos decir que es un sentimiento generalizado que estamos dispuestas a enfrentar el hecho de que se nos excluya de la vida política; que aquí hemos reafirmado que tenemos que y que queremos construir una vocación política y una voluntad política...".

A su juicio, dijo, en el seminario se pudo establecer que las mujeres necesitan espacios, así como aprender más a usar los espacios de encuentro. "Creo que algunas veces tuvimos muchas interferencias de comunicación. Teníamos una cierta sordera que no nos permitía captar las ideas globales que nos dejaba estancadas en una palabra...".

Pero, desde su punto de vista, tales interferencias sólo pueden ser superadas en la medida en que las mujeres ejerciten un espacio de comunicación y en la medida en que en ese espacio desarrollen la relación democrática que iniciaron en el seminario.

Tras esa reflexión y luego de referir sugerencias que recibió de algunas participantes en el seminario que se se mostraron interesadas en que se diera continuidad a esa actividad, fue que anunció la iniciativa de procurar la creación del "Foro Permanente de la Mujer".

"Nos vamos a proponer crear un espacio de todas. Un 'Foro Permanente de la Mujer' donde periódicamente podamos intercambiar de manera masiva nosotras y muchas más, y profundizar sobre los temas que nos interesen.

Y tras precisar que durante el seminario resultó evidente la necesidad de las mujeres de profundizar más el análisis de su propia condición, en el dominio



Mulher - Libertação - Brasil

científico de su problema, anunció el propósito de crear espacios continuos para la formación de líderes mujeres, aprovechando la experiencia del CIPAF en su programa de formación de líderes populares y la posibilidad de apoyo para esta iniciativa planteada por la directora del Departamento de Ciencias Sociales de la UASD.

Otra de sus conclusiones sobre el seminario fue la de que a las mujeres, con todo y ser víctimas de la dicotomía que divide la esfera pública de la privada, les daba trabajo politizar la primera.

"En muchas exposiciones (de las panelistas, sobre todo) nos daba trabajo hacer una conjunción de lo testimonial y lo político. Será necesario profundizar sobre la manera en que nosotras queremos hacer política", reflexionó.

Y en la parte final de su discurso, Magaly Pineda sostuvo que las mujeres "...estamos convocadas a comprometernos, a hacer del compromiso de ser mujeres, un compromiso con este pueblo que reclama una nueva manera de hacer política, una nueva manera de vivir la vida".

"Creo -concluyó- que las mujeres podemos. Igual que el primer día, que las quise convocar, como a las brujas, quiero que otra vez, nosotras, malas de la historia, malas de la vida, nos convoquemos a construir, para nosotras y para todas, un mundo mejor".

DISCURSO INAUGURAL

La Coordinadora General del CIPAF también tuvo a su cargo el discurso de apertura del seminario, oportu-

tunidad en la que dejó sentado que la masiva asistencia de mujeres en el acto inaugural demostraba que con cada vez más decisión las mujeres comienzan a plantear que la política sí es cosa de mujeres.

De esta manera -aseguró- vamos enfrentando y rechazando la idea, la vieja visión tradicional y patriarcal, que sacraliza nuestra exclusión de la vida pública...".

Y tras citar cifras demostrativas de queha bajo el índice de acceso de las mujeres a los cargos electivos del Congreso Nacional, manifestó que ese hecho las obliga y las apremia a buscar salidas.

"Se hace necesario -dijo- que nosotras, mujeres, constituyamos nuestra propia identidad, una identidad que nos ha sido negada como grupo social y

que es necesaria para transformar también esta realidad".

A seguidas manifestó que el seminario aspiraba a constituirse, como otros, en un espacio donde las mujeres comenzaran la búsqueda de su identidad, "...un espacio (donde) podamos reconocer, tomar visibles, todo lo registrado y experimentado por las mujeres que tuvieron que luchar para alcanzar un lugar en el mundo de la política".

Por eso, explicó, el seminario tuvo una base profundamente testimonial, porque quiso constituir un "...primer momento de empezar a escribir nuestra historia, esa historia que tenemos que develar y que tenemos que asumir para acercarnos y construir nuestra identidad".

IZQUIERDA UNIDA: LA MUJER RESCATA SU ESPACIO

Escribe : Julia Vicuña

Socióloga de profesión y miembro de la Comisión Central de IU, Narda Henríquez tiene a su cargo la comisión de formación política de esta organización. En la presente entrevista destaca la capacidad de la mujer para asumir todas las tareas que se presentan en la actual coyuntura.

¿Qué puede esperar la mujer de IU del primer congreso?

Tanto los hombres como las mujeres de IU esperamos que en nuestro país se dé un proceso democratizador, así como la democratización interna de IU, y en esto las mujeres tenemos mucho más interés porque no han habido canales adecuados para su participación. Sin embargo, creo que la gran novedad en el congreso va a ser la participación de delegadas elegidas en sus comités de base, en los distritales y provinciales.

Las mujeres que han dado vida a las organizaciones populares: comedores, talleres de producción, comités del vaso de leche; gran parte son militantes o simpatizantes de la izquierda; sin embargo en las tesis políticas de IU su papel dentro del desarrollo del movimiento popular no es reconocido total-

mente. ¿Por qué, hay una suerte de discriminación?

Por lo general en todos los documentos de IU, hasta la fecha, no ha habido un reconocimiento explícito del aporte de la mujer en la historia del movimiento social. Esto puede obedecer no a la voluntad de marginación, sino a una actitud inconsistente tanto de los compañeros como de las propias mujeres. Pero me parece que es una cuestión subsanable.

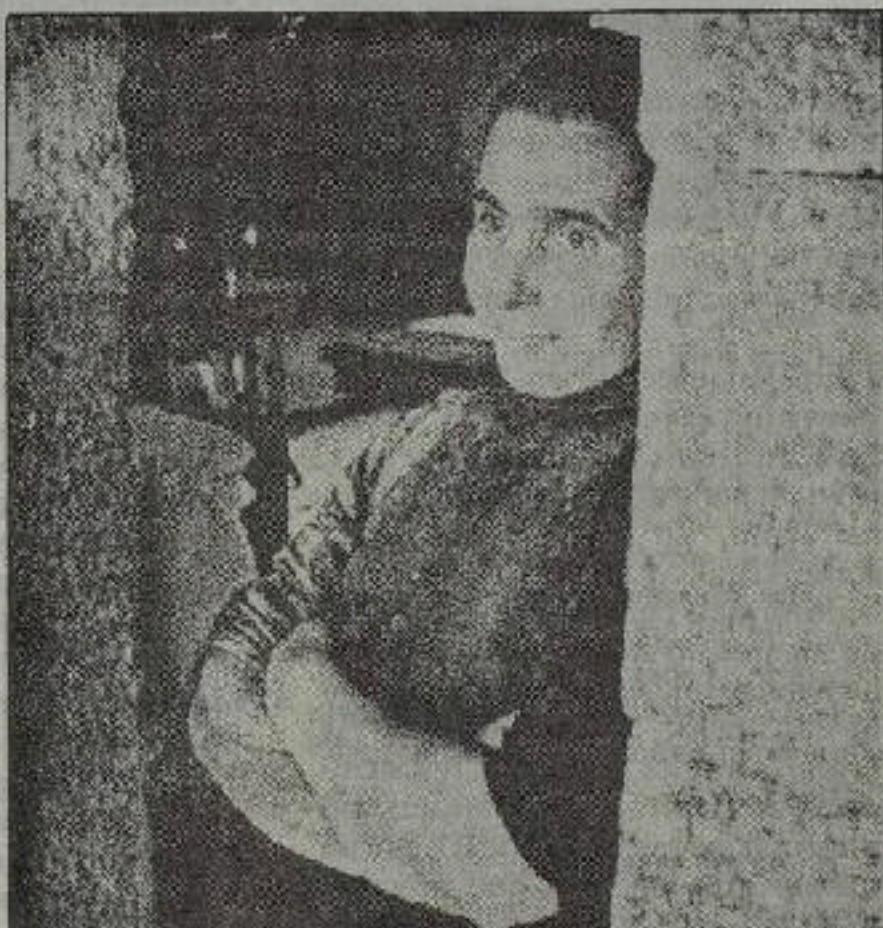
¿De qué manera consideras que esta deficiencia se pueda corregir? Se puede corregir a partir del Plan de Acción Política que recién se está trabajando en la dirección nacional en base a las propuestas de los CODIS distritales y provinciales. En este documento se va a ser más explícito el papel que han jugado, porque ellas están presentes en to-

dos los niveles. Aquí se va a corregir el discurso político tradicional de la izquierda en el que no han estado presentes las mujeres, pese a que en la vida política sí lo han estado.

¿A qué se debe que nuestros políticos posterguen la participación de las mujeres al interior del movimiento popular?

En gran parte a la discriminación inconsciente, porque no siempre hay puertas que se cierran, sino que por razones de ventajas comparativas en cuestión de dedicación a la familia, la mujer siempre sale perdora en términos de participación política. Pero en la actualidad al interior de la IU hay una efervescencia, un movimiento más o menos espontáneo en algunos comités de base y en los distritales. Por lo menos conocemos de dos o más experiencias donde mujeres de base han

PERU
MUJER
Y SOCIEDAD
diciembre 88



mujeres. Portugal-

elevado propuestas programáticas y políticas respecto a la participación de la mujer en el congreso nacional. Mientras que en otros partidos como el PPC hay un desajuste entre el discurso liberal sobre la emancipación de la mujer, con la práctica política; sus figuras femeninas son producto de la campaña publicitaria de los medios de comunicación. En el APRA, las figuras femeninas son producto de la estructura partidaria de más de 50 años, que esas personas tengan méritos propios, seguramente, pero no hay un caudal innovador en la práctica, en la teoría ni en el discurso político.

¿Qué lineamientos de trabajo se plantea doctrinariamente la IU para el trabajo con mujeres?

Vana ver cambios sustantivos en IU. Los estatutos van a establecer nuevas normas de funcionamiento, algunas ya están comenzando a cristalizarse, como la militancia territorial, que permitirá participar a las mujeres que estamos diariamente en nuestros barrios, además en algún momento tendrá que haber una definición más clara y orgánica sobre las comisiones femeninas.

¿Qué tan efectiva es la comisión femenina al interior de IU?

La Comisión Nacional Femenina, tuvo un periodo irregular de funcionamiento. En algunas provincias como Trujillo funcionaba con cierta continuidad pero en la mayor parte de lugares no existe, sin embargo si ha habido un trabajo municipal que ha canalizado las iniciativas de las organizaciones populares respetando su autonomía. Los estatutos van a normar las instancias de IU, hay un debate que tenemos que procesar todavía, este es el momento para decidir si se van a privilegiar las comisiones sectoriales o funcionales: a nivel distrital, provincial o nacional. ¿Cuáles van a ser los nexos en los diferentes tipos de trabajo? Esa es una pregunta abierta que el Congreso va a responder.

¿Por qué si existe una participación creciente de la mujer en los comités de base y niveles intermedios no ha podido ascender a las instancias superiores?

Todavía existen en los partidos dificultades para promover la participación femenina, por ejemplo en los tres últimos comités directivos ampliados de IU hemos asistido poquitas compañeras. En el tercer Comité Directivo Ampliado, asistimos Laura Caller y yo, éramos dos mujeres entre 200 o 300 personas; en el cuarto y en el quinto, habremos asistido entre doce y trece mujeres de 400 y de 600 delegados. Sin embargo de las doce o trece sólo participábamos activamente en el debate dos o tres, o sea que hay un problema de nosotras mismas porque no priorizamos el trabajo político o porque tenemos dificultad de tiempo. También es cierto que hay que abrir nuevos canales de participación, en reemplazo de aquellos que puedan estar jerarquizados y que inhabilitan la participación de la mujer. Ahora no creo que la presencia de mujeres por ser mujeres garantiza cualquier cambio, tiene que haber una combinación de aportes. Todavía tenemos muchas barreras, más que nada mentales que tendrán que ir cambiando en nosotras mismas. Por otro lado las diferentes posiciones que tenemos no nos han permitido trabajar, porque las mujeres, al igual que los hombres tenemos ideas y posiciones políticas distintas, ese aprendizaje de debate político, de discrepancias, es muy importante.

¿La lucha de género y la lucha de clases no son problemas que deben ir parejas? Hay experiencias en países latinoamericanos como Cuba y Nicaragua que antepusieron la lucha de clases y hoy la mujer continúa luchando por sus reivindicaciones de género.

Este tema lo hemos discutido con la comisión que dirige Marcela Chueca, en la comisión central de plan de gobierno y hemos reconocido la



mujeres. Portuad-

necesidad de un programa para la mujer. Desde el 85 hemos visto la necesidad de considerar el problema de género como una dimensión humana en las relaciones personales, sin embargo esta dimensión de vida cotidiana, de relaciones más igualitarias la viven de modo diferente las mujeres obreras, las de los barrios y las de clases medias. Las mujeres que estamos en IU creo que somos conscientes de que estos dos temas nos tocan directamente y que deben ser abordados orgánicamente.

¿Hasta qué punto la mujer de IU no se ha planteado la lucha por el poder y mantiene los patrones patriarcales, masculinos que la obligan a esperar que sea el hombre quien lidere la revolución?

Desde hace diez años, aproximadamente, la mujer empieza a plantearse el problema del poder desde distintas vertientes. Creo que al interior de los partidos actualmente se está viviendo cambios muy fuertes y se van a poner en evidencia con la renovación de liderazgos importantes, tanto entre los hombres como en las mujeres, esto lo vamos a ver en los próximos años. Me parece que tenemos buenos cuadros intermedios, de base y a nivel nacional que nos van a dar verdaderas sorpresas.

OLAFO



EXTRACTO

Laura Rodríguez, precandidata humanista:

"La discriminación empezará a jugar en favor de la mujer"

CHILE
EL SUR
2/01/89

Por Mónica Silva A.

Fue la misma que en un programa televisivo, con rostro dulce, señaló que en Chile se hacían 150.000 abortos al año y para que la cifra se entendiera en todo su real dramatismo ilustró señalando que era como llenar a tope dos veces el Estadio Nacional. En esa ocasión, se hizo conocido el rostro de Laura Rodríguez, vicepresidente del Partido Humanista y la primera mujer preseleccionada a la candidatura a Presidente de la República, por su agrupación política.

No reivindica el discurso de la discriminación y de la lucha por conseguir igualdad en la que están embarcadas las feministas propiamente tales. Laura está preocupada más bien del perfeccionamiento de la mujer que se interesa para moverse mejor, con más soltura en el campo público, al tiempo que tiene una actitud de comprensión frente a una sociedad machista -como la que crece- existe en Chile "pero que no es culpa de los hombres. Nada de eso, es todo un proceso histórico que se ha desarrollado y que ha truido esto".

— ¿Ud. ha tenido que sacrificar muchas cosas por la política?

— Yo no ocupo más energía en esto que lo que ocupa una trabajadora cualquiera en lo suyo. En ese sentido no es algo extraordinario. Si te diría que dejé algo mi profesión de ingeniera para dedicarme enteramente. Actualmente trabajo en el Centro de Estudios Humanistas en un programa sobre expresión social de la mujer.

— Después de su denuncia televisiva sobre la cantidad de abortos que se hacían en Chile, ¿Qué ha pasado?

— Ese es un tema que siempre hemos tocado al interior del partido y lo seguimos haciendo, es urgente y debe tratarse independiente de las posturas de cada cual frente a él. De otra manera, si no se analiza abiertamente es difícil dar respuesta.

Respecto a la actuación política de la mujer, y basándose en su propia experiencia, argumenta que no hay que medirse con los hombres que tienen mucho terreno ganado, no hay tampoco que tratar de imitar los discursos rimbombantes, hay que hacerlo de manera más sencilla y natural.

APSI - Chile



El partido suyo trabaja en lo que se ha denominado Talleres de Roles, para hombres y mujeres con capacidad política "la preparación femenina más que por el lado intelectual -argumenta- está en enseñarle a 'ponerse en situación de...'. Laura Rodríguez opina que en el campo de la mujer vienen años muy interesantes (esa es su palabra favorita) "la incorporación de la mujer que ya es un hecho conlleva eso sí la modificación en la relación de pareja y en la estructura social. Por ejemplo, en la respuesta a un tema clave como es la crianza de los hijos y la salida del hogar para que eso no sea un punto de conflicto en la mujer par que ésta no se sienta dividida.

La familia -a juicio de la precandidata- debe entenderse como un trabajo en equipo, para que cada uno de sus miembros se desarrollen armónicamente y no dar por supuesto que toda la realización de una mujer está por el lado de los hijos: "los acuerdos en pareja tienen que darse en esa materia, hasta ahora todo recae en las mujeres".

Vivimos en un mundo -dice- caracterizado por una velocidad de cambio grande y que se observa en la transmisión de la información, en los cambios del paisaje, en el cuestionamiento de las ideologías, en la rápida obsolescencia de las modas".

— ¿Esto afecta o llega a Chile?

— Sí. En las organizaciones políticas, sociales, en la empresa, en la familia y lo que es interesante se prevé en todo esta integración de la

mujer para el mundo del mañana, no lo fue, no los centros de poder que ya están copados, sino que lo que viene...

— ¿Y cuáles serían las ventajas de las mujeres en este porvenir?

— Que los procesos no son etapas, entonces las mujeres no tenemos que vivir las etapas, se aceleran los procesos, hay fenómenos distintos y en este proceso de integración al cambiante mundo las mujeres tenemos ventajas respecto a los hombres...

— ¿Cómo así?

— Te explico. Hoy en día los niños, por ejemplo, aprenden computación sin temor, sin reservas, no tienen nada que perder ni defender o proteger una imagen. Con las mujeres pasa algo similar, nosotros, en general no hemos tenido participación activa en la sociedad, ésta ha sido poco o nada, entonces también estamos en condiciones de adaptarnos a los cambios, de actuar con flexibilidad, sin temor a perder nada, sin preocuparnos de una imagen que no tenemos. Es entonces cuando la discriminación nos empezará a jugar a favor.

— ¿Y los partidos políticos qué harán frente a este cambio?

— Tendrán que solucionar esta enredada, adecuarse a las necesidades actuales y dejar los esquemas de hace treinta años. Conservarse, por ejemplo, no adaptarse al cambio sería mantener la rama femenina, el Partido Humanista no lo tiene, tampoco la juvenil. Actualmente pasa que los partidos convocan a las mujeres, pero en el momento de las decisiones ahí no

APSi-chile.



más. Te reitero conservarse es detenerse, es desaparecer en un mundo que avanza. Renovarse es cambiar, incluso, la concepción de democracia, construir algo nuevo y

en ese esquema la subordinación de los sexos no es válida.

— ¿En lo absolutamente práctico, por ejemplo?

— ¿En los Códigos Penales de

distintos países de América Latina, por ejemplo. Todos se han renovado en lo conveniente. Respecto a la situación de la mujer quedan dos códigos obsoletos, los de Chile y Paraguay nada más, y eso deberán cambiarse.

— ¿Cree que hay conciencia en la mujer?

— La hay, producto de un trabajo acumulado grande, que no es público, que se ha visto poco, pero que es una fuerza importante. Ahora bien la integración de la mujer es un compromiso de la sociedad como tal.

— ¿Se ve como Presidente de la República?

— Por qué no, pero mi precandidatura quiere llamar la atención sobre sectores discriminados; los jóvenes y las mujeres a los cuales la Constitución limite de antemano. En eso trabajamos por modificarla en cuanto a la igualdad para mujeres y hombres, jóvenes y viejos.

MEXICO
EXCELSIOR
1/11/88

El GNRH Pronto Invadirá el Mundo: Michael Conn

Descubren un Nuevo Anticonceptivo que Pueden Usar Tanto Hombres Como Mujeres

JUAN GERARDO REYES

Se ha iniciado una nueva era de los anticonceptivos, con el descubrimiento de la sustancia GNRH, derivada de la hormona gonadotropina, la cual puede ser utilizada tanto en mujeres como en hombres, y no provoca cáncer.

Lo anterior fue anunciado por el doctor Michael Conn, durante una conferencia de prensa en la Fundación Miguel Alemán, en la cual indicó que este nuevo descubrimiento de la medicina es empleado en muchas partes del mundo en forma experimental y pronto invadirá todo el globo.

Michael Conn, jefe de Investigaciones Farmacológicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Iowa dijo a EXCELSIOR que uno de los usos de la GNRH sirve para tratar de vencer el cáncer más común en los hombres que es el prostático y el de las mujeres que es el de mamas.

Se puede utilizar en los niños que llegan a la pubertad tempranamente y que por tal motivo los tes-

tículos no descienden oportunamente. Como recurso alimentario también se prevé su aplicación.

Dentro de los aspectos interesantes del GNRH, según el galeno, es que como anticonceptivo supera a los estrógenos que comúnmente son aplicados en las mujeres.

Este descubrimiento no tiene efectos colaterales y es más seguro para su utilización. Por el momento existen sólo diez años de uso y no hay evidencia de daños, por lo que la hormona liberadora de gonadotropina se extenderá a nivel mundial en pocos años, al igual que otros compuestos cuyo costo es menor, aseguró Conn.

Por su momento, desde su punto de vista existen diversos problemas que se podrán superar para la utilización de esta hormona, que representa un nuevo avance en el control de la natalidad.

Aclaró que no existe una relación y efecto directo para controlar el cáncer en términos generales ni el sida, pero si se toma en

cuenta la promiscuidad, producto del nacimiento de grandes grupos de población, el control natal permitirá erradicar dicho fenómeno social y por lo tanto evitar la proliferación del sida.

En cuanto al cáncer, sólo incide en el prostático y el de mamas que se genera en hombres y mujeres, respectivamente y el cual si se podrá evitar.

Uno de los problemas por los que atraviesa la hormona es la falta de una vía oral para su aplicación, por lo que se hace difícil la dosificación de la misma.

Actualmente se implementa la utilización de "anillos vaginales" que son colocados manualmente por la mujer en el diafragma, y su utilización —de los anillos— es hasta por tres años. Este método se experimentó en 15 mil mujeres en Estados Unidos y el resultado ha sido positivo.

Michael Conn se mostró satisfecho de la posibilidad de que este nuevo avance de la medicina mundial, permitirá adelantos importantes en el control de la



natalidad, pero sobre todo la oportunidad de controlar el cáncer que hasta hace algunos años se consideraba "propio de la mujer", como lo es el cáncer mamarario.

Anunció que en Estados Unidos así como en Francia, Alemania y Canadá, se trabaja para lograr la licencia de utilización en la comunidad.

Aceptó que los problemas económicos impiden un mejor y más adecuado desarrollo de esta hormona, pero confía de que pronto se encontrarán alternativas para una aplicación menos onerosa.

En el caso de México, según el doctor Conn, encontró una buena aceptación y confía que en poco tiempo se abran los mecanismos para la aplicación y distribución a toda la población.

EXTRACTO

OLGA HAMMAR

"Los sindicatos aún tienen respuestas pendientes hacia las mujeres"

Ya en su exilio en Suecia, Olga Martín de Hammar dirige la revista *Micaela*, de la Asociación de Mujeres Latinoamericanas. En esa actividad confluyen dos vertientes de su pasado en la Argentina: el periodismo —que practicó hasta 1976— y su preocupación por la realidad de las mujeres trabajadoras. De regreso al país, reconstruyó su vida, cociente a la que sumó una intensa actividad sindical, llegando hasta la Secretaría Nacional de la Rama Primaria de UDA (Unión Docentes Argentinos). Tal vez por aquello de que el feminismo tiene mala prensa, prefiere agregar a su autodefinición de feminista una salvedad: "En el sentido latinoamericano". Para ratificarlo, desde los primeros días de enero va a estar instalada en México, donde acaba de ser designada Directora de Asuntos Femeninos de la OFIT (Organización Regional Interamericana) perteneciente a la CIGLS (Confederación Internacional de Sindicatos Libres).

Por Eta Levit

Puede hablarse de movimientos feministas originalmente latinoamericanos?

— En América latina, las organizaciones de mujeres están estrechamente ligadas a las luchas de los pueblos. En este sentido, las compañeras chilenas son un verdadero ejemplo, como las de Centroamérica, Brasil y otras. No están aisladas de la realidad. En cambio, lo que normalmente se expresa como feminismo europeo son pequeños sectores intelectuales que no representan al conjunto ni de su pueblo ni de las mujeres. Son grupos elitistas, sectarios. Otro tanto ocurre con el feminismo norteamericano. Para ser justa, tengo que aclarar que no es que no existan otro tipo de movimientos de mujeres, estoy hablando de lo que trasciende. El feminismo latinoamericano se caracteriza porque lucha por la liberación de la mujer con el conjunto de su pueblo, no antes, pero tampoco después.

— La realidad que viven las mujeres en Argentina no es igual en todas partes.

— Hay mucha diferencia entre la mujer trabajadora rural y la de las zonas urbanas. Me estoy refiriendo a la campesina, no a la trabajadora en relación de dependencia. Porque en el caso de las trabajadoras golondrina, la discriminación es absoluta. Por ejemplo, cuando se hace la cosecha del algodón, quien recibe el total de la paga es el hombre, aunque haya trabajado todo el grupo familiar. En cambio la campesina de las zonas donde persisten modos de vida comunitaria indígena, realiza tareas de subsistencia con las que mantiene el hogar. Aprende a vender, a representarse y desarrolla toda una estructura de poder, con un rol muy definido. Cuenta, además, a favor suyo con un hábitat que le es propio, la naturaleza. Todas esas condiciones se pierden cuando esa mujer se traslada a las zonas urbanas, pasando a constituir la mano de obra del servicio doméstico. Y este es uno de los sectores más afectados por la crisis económica.

— ¿Están diferenciados los efectos de la crisis para el hombre y la mujer?

— Las mujeres la sufren mucho más. La falta de capacitación profesional y de formación sindical hace que haya gran cantidad de compañeras trabajando en negro, o en el servicio doméstico. Algún distraído puede preguntarse por qué no se capacita. Es muy sencillo; la mayoría debería asumirlo como una

tercera tarea, además del trabajo y la atención de los hijos y la casa. Por otra parte, considera que el trabajo es secundario, que algún día lo va a dejar y entonces no se da una política de crecimiento. Las trabajadoras quedan relegadas en todo lo referido a la reconversión, todo lo que tenga que ver con la tecnología, por un problema de formación, le produce rechazo.

— ¿Qué ocurre con las trabajadoras del sector de servicio doméstico?

— Es el más marginado. Para empezar, son trabajadoras que no están incluidas en la Ley de Contrato de Trabajo. Por otra parte, las reglas no están nada claras, se confunden los afectos. La compañera no tiene conciencia de su condición de trabajadora, es empleada de otra mujer, que en general suele ser una trabajadora también. Por las características de la tarea, además, está muy aislada y parece que el conjunto del movimiento obrero no la considera como parte integrante de él.

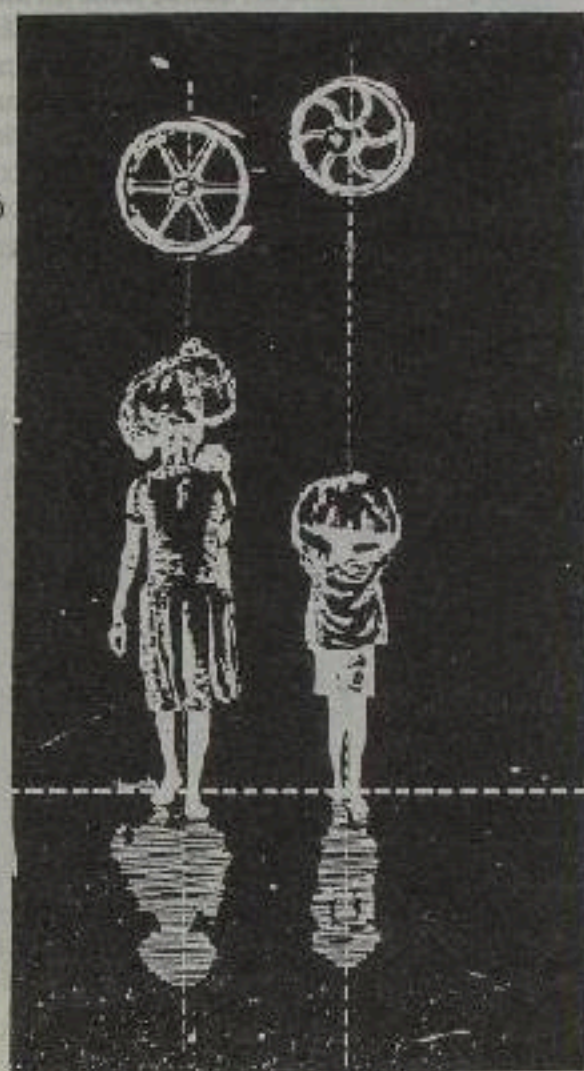
— ¿Qué política se han dado las trabajadoras desde los sindicatos?

— En conjunto con compañeras de otros sindicatos hemos impulsado acciones colectivas. Pero es una situación muy contradictoria. Yo soy partidaria de la creación de áreas específicas de la mujer en las organizaciones sindicales, sean departamentos o secretarías. Y pienso que esas áreas tienen que servir para conseguir el ingreso de la mujer a la actividad sindical, para lograr su participación. Pero en la realidad, lo que muchas veces ocurre es que los compañeros tienden a encerrar a las trabajadoras en esas áreas, que se convierten en ghettos, y las compañeras, por comodidad o temor, por pisar terreno conocido, se quedan ahí. La lucha que hemos estado llevando adelante estos años, no está muy claro que se haya concretado en estructuras de poder. Es un área desvalorizada y está trascendiendo el ámbito de cada sindicato y llega a la propia CGT donde, pese a los esfuerzos realizados, muy pocas veces hemos tenido un apoyo franco. En algunos casos, los apoyos han partido de algunos dirigentes de buena voluntad, pero no pienso que la gran mayoría tenga conciencia de este tema. Lo sindical, yo creo, es una verdadera fuerza social y debe dar respuesta a una serie de problemáticas además de la de la mujer: el medio ambiente, la democracia. Lo que ocurre es que los sindicatos, angustiados por la crisis, se

ARGENTINA

PAGINA 12

29/12/88



Enfame de mujer. Paraguay.

quedan en la cunitura, en lo meramente reivindicativo salarial.

— ¿Usted cree que en este sentido la huelga de CTERA, que tuvo un eje reivindicativo salarial representó algún avance en otros terrenos?

— En primer lugar hay que destacar que esta huelga introdujo con fuerza el tema de los sectores medios en la actividad sindical. Para ser justos, hay que recordar que no es la primera vez que los docentes, y particularmente la mujer docente participa de un proceso de huelga. En 1971 en Mendoza, una huelga de este sector dejó su secuela de heridos y desaparecidos. La huelga de este año fue como una llamada de atención al conjunto de la sociedad, y la sociedad nos apoyó. En el caso de las docentes que participaron, esto fue tomado de la forma en que las mujeres tomamos las cosas de la vida: con gran pasión y carácter militante, aunque la mayoría no lo fuera. Quiero decir que no había una especulación, sino una gran decisión, todo o nada. Expresaron un sindicalismo bastante ágil, el sindicalismo de la marcha blanca, de la no negociación. Los valores de los afectos, de las lealtades estaban siempre presentes. Desgraciadamente los resortes del poder y del Estado siempre tienen recursos: los descuentos, la división de los sectores, el desconocimiento de CTERA como legítimo interlocutor de la patronal docente. Hasta hoy se sigue discutiendo la necesidad de creación de la comisión de política salarial. La CTERA fue muy golpeada y aún hoy continúan los intentos de golpearla. Lo que preocupa es que por las características del sector, mujeres sin experiencia previa, se corre

el riesgo de que termine en una gran frustración. Es decir, que todo ese enriquecimiento conseguido a lo largo del conflicto queda con un gran signo de interrogación.

—¿Cuáles son las características diferenciadas del sindicalismo docente?

—Ante todo hay que distinguir que existen tres sectores de la actividad docente. El maestro primario, que sería el obrero. El secundario, que proviene de sectores sociales medios y el universitario, donde tiene un mayor peso el prestigio que el tema salarial. Es decir, que hay que darse una política para cada sector. El docente medio es un sector muy disperso, está más aislado, corre de un colegio a otro para cumplir con sus horas. Pero creo que un rasgo distintivo muy importante de la docencia actual es que se ha proletariza-

do. El 80% trabaja por necesidad. Lo que ocurre es que el docente todavía no ha separado lo que es trabajo de lo que es la *misión*. No sabe cuál es el producto de su trabajo: si es el alumno, las planillas o el currículum que tiene que cumplir. Eso hace que muchas veces confunda también quién es su patrón. Esa confusión se extiende muchas veces al sindicato, al que ve como algo ajeno.

—¿Usted cree que estos años de democracia han generado mejores condiciones para la mujer?

—Es indudable que en el terreno de la legislación se han registrado algunos avances, pero a la sociedad argentina todavía le falta dar un gran salto. En lo que se refiere a la mujer trabajadora, para plantearnos la igualdad en todos los aspectos tendríamos

que hablar de un país con pleno empleo. Pero yo creo que el tema pasa por la modificación de las relaciones entre la gente. El hombre tiene que apoyarnos en esta lucha porque está luchando por su propio derecho a la ternura. Si nosotros nos planteamos una igualdad hacia ambos lados, quiere decir que el hombre va a poder reivindicar su derecho a quedarse en casa con su hijo porque tiene fiebre o porque lo necesita. Es revalorizar todos esos aspectos humanos, ya que al hombre se le ha quitado su posibilidad de expresarse en plenitud. Hemos generado mujeres dependientes, mujeres programadas para cumplir un rol doméstico, pero también una figura masculina obligada a cumplir también con un rol prefijado y que no puede expresar sus sentimientos.

Aprobó el Senado las reformas a la Ley del IMSS

Podrán asegurar las mujeres que trabajen a sus esposos

Gabriela TOVAR

El Senado de la República aprobó ayer que los hombres puedan ser derechohabientes del IMSS en caso de que sea su mujer la titular de esa prestación, al sancionar ayer las modificaciones a la Ley de esa institución de salud enviadas por la legisladora.

Específicamente se propone eliminar la condición de "estar incapacitado para el trabajo" que se le impone al esposo o concubinario, para tener acceso a las prestaciones del ramo del seguro de enfermedades que se contemplan en la Ley del Seguro Social.

La Cámara de Senadores tuvo ayer dos sesiones y en la vespertina quedaron para discutirse hoy seis dictámenes, entre los cuales se encuentra el decreto que reforma el que autorizó al Ejecutivo a firmar en representación del gobierno de México, los convenios constitutivos sobre el FMI y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Ahora lo hará el Banco de México.

Asimismo, se pondrán a consideración del pleno senatorial el decreto que reforma diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, así como el del Distrito Federal, la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y el Código Penal para el Distrito Federal en materia de fuero común y para toda la República en materia de fuero federal.

Durante la sesión matutina —que duró escasamente una hora— se ratificaron los cargos del oficial mayor de este órgano legislativo, Morelos Cansaco Gómez, y como tesorero, Ricardo Trejo Hernández.

También se aprobó la integración del senador Bulmaro Pacheco Moreno, suplente del actual subsecretario de Gobernación, Manlio Fabio Beltrones, para integrarse a las comisiones de Gobernación, Relaciones Exteriores, segunda sección, Fomento Agropecuario, Recursos Hidráulicos y Forestales y Pesca.

Por la tarde, comenzó la sesión a las 17 horas y se dio lectura al dictamen sobre la Ley del Seguro Social, la cual establece que es inaplazable el incremento de la cuantía mínima de las pensiones de invalidez, vejez y cesantía en edad avanzada, así co-



mo el aumento en todas las pensiones en forma simultánea a la evolución de los salarios mínimos en la misma proporción en que estos sean elevados.

En este sentido, se reforman diversos artículos que reforman las pensiones para que se modifiquen los salarios mínimos generales y su incremento sea en el mismo porcentaje en que se eleve el salario mínimo general para el Distrito Federal.

Se especifica que la pensión de invalidez, vejez o cesantía en edad avanzada, incluyendo las asignaciones familiares y ayudas asistenciales que correspondan en cada caso, no sea inferior al 70 por ciento del salario mínimo general para el Distrito Federal.

Por todo lo anterior, el dictamen considera que es necesario actualizar los ingresos reales del Instituto Nacional del Seguro Social y por ello se incrementó la cuota patronal de 6.30 por ciento al 8.40 por ciento del salario diario base de cotización y la obrera, del 2.25 por ciento al 3 por ciento en el seguro de enfermedades y maternidad.

MEXICO
EL DIA
29/12/88

Campesinas nicaragüenses se reúnen

Instan lucha contra abuso sexual y por fácil acceso a anticonceptivos

Por Seth Galinsky

MANAGUA, Nicaragua — El involucrar a los sindicatos en la lucha contra el hostigamiento sexual, el avance de un mayor número de mujeres a puestos en la dirección sindical y acceso a anticonceptivos a precios módicos, fueron temas que tomaron prominencia en una conferencia celebrada por trabajadoras del campo recientemente en esta ciudad.

El encuentro de dos días tuvo lugar en octubre y fue organizado por la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) y cosuscriptado por AMNLAE, la asociación de mujeres nicaragüenses. Participaron 500 delegadas de todas partes del país.

La secretaria nacional de AMNLAE, Lea Guido, dio el discurso de apertura. La historia del movimiento de las mujeres está vinculada con la historia del movimiento de los trabajadores agrícolas, dijo Guido. "Marchábamos al lado de los obreros agrícolas", y antes de la revolución enfrentamos juntos la represión de la Guardia Nacional del dictador Somoza, dijo.

Las mujeres, ya sean maestras, empleadas de oficina, amas de casa, campesinas o trabajadoras agrícolas, tienen "puntos comunes", agregó.

Guido le informó a las participantes que AMNLAE está haciendo campaña para obtener apoyo para reformar el código penal de Nicaragua para reforzar las penas en casos de abuso de niños, de violencia contra la mujer y de violación. La conferencia apoyó esta campaña.

Guido también dijo que AMNLAE desea que se hagan disponibles por todo el país los anticonceptivos a bajo costo. Los anticonceptivos deben ser tan accesibles como lo es el litro de leche, dijo.

La líder de AMNLAE agregó que se debe despenalizar el aborto para que "cuando la mujer en equis circunstancia esté embarazada y quiera un aborto voluntario, no lo haga como animal, sino que vaya a un hospital". El aborto es ilegal bajo la actual ley nicaragüense, excepto en el caso de que peligre la vida de la mujer.

Olga Espinoza dio el informe principal de parte de la Comisión Nacional de la Mujer de la ATC.

Espinoza señaló que existe un gran número de trabajadores agrícolas que son mujeres. En Nicaragua 30 por ciento de los obreros agrícolas que trabajan durante todo el año en el campo son mujeres. Durante las épocas de cosecha de más trabajo, 45 por ciento son mujeres.

"Hemos adquirido mayor conciencia del significado del trabajo como medio principal que crea las bases de nuestra emancipación", dijo Espinoza.

'Chantaje' sexual

Espinoza instó a que se tome una posición firme contra el "chantaje" sexual, o sea, el hostigamiento sexual en el trabajo. Algunas mujeres han sido despedidas de sus empleos por protestar contra el trato abusivo o por rechazar proposiciones sexuales de los capataces.

En una finca después de que un conductor trató de violar a una joven, señaló Espinoza, las sindicalistas tuvieron que "enfrentar posiciones machistas" de parte de algunos de los dirigentes del sindicato local. Al final, el conductor fue despedido como resultado de las protestas del presidente del sindicato local.

Espinoza hizo un llamado a la dirigencia de la ATC "desde la base, hasta la nacional, para que se combata y denuncie con mayor fuerza esta lacra".

Durante la conferencia, las delegadas formaron 20 grupos para debatir el informe y hacer sugerencias en torno a las demandas que debe plantear la ATC. En el segundo día del encuentro, Espinoza hizo un resumen de las sugerencias de los talleres que fueron agregadas al informe final de la asamblea.

Ante el aplauso de las delegadas, Espinoza leyó la proposición que los "sindicatos incorporen en el convenio colectivo sanciones a las prácticas de chantaje sexual en lo laboral, intentos de violación y cualquier hecho que atente contra nuestra dignidad".

La conferencia también propuso una política de promoción para que más mujeres ocupen puestos de dirigencia sindical y administrativos. Actualmente las mujeres ocupan 28 por ciento de los puestos sindicales; en 1983 solo ocupaban el uno por ciento.

Sin embargo, esto no es suficiente, dijo Espinoza. Algunos sindicalistas varones todavía discriminan contra la mujer. Agregó que aún existe "resistencia en algunos sindicatos para promover nuestra integración a la directiva sindical" y "subestimación de nuestra capacidad de aporte" a la política del sindicato.

Esto debe cambiar, declaró, porque "la defensa de intereses de clase exige la unidad de todos los trabajadores hombres y mujeres".

En una entrevista Salvadora Gonzales, una trabajadora del café, explicó que a pesar de que la mayoría de los trabajadores en su finca eran mujeres, ella era la única mujer en la junta directiva de su sindicato local. "Algunas mujeres son llevadas por sus maridos. Yo tengo suerte porque mi marido es del sindicato y me apoya".

Gonzales señaló que a muchas mujeres les es difícil participar en el sindicato debido a la "doble jornada de trabajo".

"La mayoría de las mujeres aquí, tienen seis, siete, hasta diez hijos. Tienen que trabajar todo el día en la finca y luego trabajar cuidando los hijos en la casa".

Las delegadas aplaudieron cuando Espinoza anunció que la conferencia apoyaría la propuesta de AMNLAE en torno a luchar por anticonceptivos a bajo precio y accesibles fácilmente.

Espinoza informó que además de que los anticonceptivos se encuentren en las comisarías de las fincas, el Ministerio de Salud y el sindicato debieran organizar charlas sobre planificación y educación sexual para los hom-



Asaponeas, Brasil

bres y las mujeres en los centros de trabajo.

La conferencia también adoptó las siguientes demandas:

- Que la mujer embarazada desempeñe tareas livianas y que se le garantice su empleo cuando regrese al trabajo después de dar a luz.

- Que 20 por ciento de los incentivos de dólar ganados por las fincas privadas y del estado por cosechar cierto tipo de cultivos para la exportación sean utilizados para proyectos sociales como guarderías infantiles, lavanderías comunales y servicios médicos.

- Que se aliente a los trabajadores desempleados y a sus familias de otras partes del país a que se trasladen a la Región VI, en la zona norcentral del país, para ayudar a solucionar el problema crónico de falta de mano de obra en los cafetales de esa zona.

- Que las fincas privadas y del estado paguen 100 por ciento de los salarios de las trabajadoras cuando se ausenten para cuidar a sus hijos enfermos. Este es un derecho que se logró en convenios anteriores que a menudo no se pone en vigor.

Las delegadas también aprobaron darle prioridad a la construcción de 39 nuevos centros de cuidado infantil en el campo, a ser construidos con la colaboración de la ATC y de las administraciones de las fincas.

NAIROBI Y DESPUES: LA INVESTIGACION SOBRE LA MUJER EN EL DESAROLLO EN 1988

Eva Rathgeber*

Es un gran placer para mí estar aquí esta noche en el banquete de apertura del Curso de Verano sobre Género y Desarrollo. En mi trabajo con el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, a menudo, he tenido oportunidad de asistir a talleres, seminarios y programas de entrenamiento en diferentes partes del mundo. Sin embargo, este curso tiene algo realmente especial. Primero, el tema de género y desarrollo crea un gran entusiasmo intelectual y posibilidades futuras. Segundo, el curso reúne a participantes y expertas de todas partes del mundo, las que durante un mes compartirán experiencias y puntos de vista, aprendiendo unas de otras; y, tercero será en Canadá. Empezaré por felicitar a las universidades de Saint Mary y Dalhousie por haber comprendido la necesidad y aceptado el desafío de organizar un curso, probablemente, sin igual en el país.

Durante los pasados 15 años, una preocupación sobre la importancia del género como mecanismo para ubicar a los individuos en roles y tareas específicos, ha ido incursionando firmemente dentro de la corriente del pensamiento en las ciencias sociales. Todavía hay estudiosos, por supuesto, que ven al género como un asunto que solamente interesa a un grupo de feministas, pero estos individuos son cada vez menos, o por lo menos están más callados. Me pareció interesante ver que la *American Economic Review* incluyó varios artículos en los cuales, de alguna manera, se tocaba el tema del impacto diferencial del género en el ingreso o acceso a los recursos y en la feminización de la pobreza.

Los partidos políticos, las agencias gubernamentales y el

sector público en general ha tratado de integrar más mujeres en posiciones de liderazgo en Canadá durante los últimos cinco o seis años. Sin embargo, la batalla por la igualdad está lejos de ser ganada. Cifras recientes publicadas por las estadísticas de Canadá indican que las mujeres canadienses ganan aproximadamente 64 centavos, por cada dólar que gana el hombre. Unos cuantos años atrás, era de 57 centavos. Estamos progresando pero es todavía mucho el camino a recorrer. En Canadá, como en todas partes del mundo, un componente crítico de la lucha por la igualdad es el conocimiento de información específica sobre las condiciones bajo las cuales las mujeres viven y trabajan; acerca de los salarios que ganan, como gastan sus ingresos; como combinan las tareas del hogar con las de sus trabajos; como comparten la toma de decisiones sobre el hogar con sus esposos y compañeros, y si realmente, tienen compañeros o esposos o crían solas a sus hijos. Necesitamos información para diseñar políticas y aquí es donde se encuentra la mayor tarea de las estudiosas e investigadoras feministas.

Cuando veo lo que ha ocurrido con las mujeres y con los movimientos de mujeres en la década pasada, lo que me impacta más que cualquier otra cosa, no son las pequeñas conquistas en el lugar de trabajo, o, en el status

a nivel societal. Lo que más me entusiasma, me alienta y me gratifica es la solidaridad que ha nacido. De alguna manera, una conciencia feminista ha surgido que nos une en algún punto a través de las tradicionales divisiones de clase, etnicidad y nacionalidad. Podemos verla, podemos sentirla en nuestra vida diaria, pero en ningún lado para mí fue más real que el Forum de las Organizaciones no Gubernamentales en Nairobi en 1985, marcando el final de la Década de la Mujer de N.U.

Ahora han pasado casi tres años, pero todavía me puedo ver a mi misma en el inmenso cespèd en frente de la biblioteca de la Universidad de Nairobi donde rápidamente nos sumergíamos dentro de un carnaval cultural. Diferentes grupos nacionales, políticos, religiosos y de estilo de vida reclamaban pequeños sectores cada día, unos al lado de otros, y extendiéndose sobre ellos una plétora de colorida literatura y artefactos, los cuales enviaban sus mensajes. Y por todos lados habían mujeres: en kimonos y saris, en jeans y shorts, en largas y vistosas ropas africanas, enfrascadas en intensa discusión, graciosas mujeres samburu y maasai, vestidas en coloridas y tradicionales telas y adornadas con intrincadas joyas hechas de oro o cuentas, contando sus vidas y culturas a las expectantes afroamericanas. Respetables matronas de Long Island pedían a



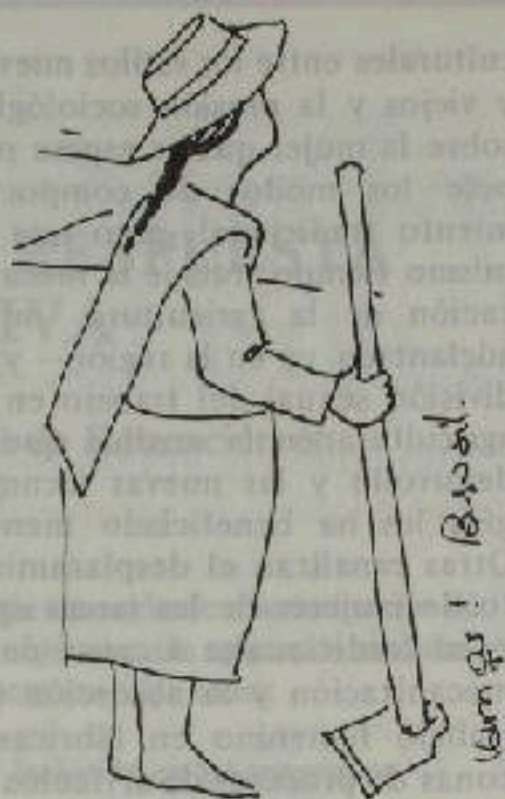
Justicia y Paz. México.

los transeúntes para fotografiarlas al lado de altas y elegantes mujeres wolof de Dakar y mujeres de cabellos negros en saris, intercambiaban experiencias y puntos de vista con atentas rubias de Escandinavia.

Durante las dos semanas del Forum, 1200 talleres y paneles fueron organizados, a un promedio de 100 por día. También hubo una variedad de otras actividades, incluyendo un festival de cine continuado, hecho por y sobre mujeres (y patrocinado por Canadá), donde las delegadas podían ver a la mujer en el trabajo, usando destrezas o implementos tradicionales y modernos; una sesión diaria bajo una higuera con el guru del Movimiento de Liberación de las Mujeres Americanas, Betty Friedan; una Carpa de la Paz que mostraba fotografías y muestras de guerra y paz donde los conferenciantes a menudo se referían al deseo de la mujer por la paz; una esquina de poesía y literatura donde las delegadas podían leer sus trabajos a una audiencia interesada; y músicos, cantantes y bailarines que rápidamente conseguían la participación del público. Fue realmente una experiencia espléndida, ser testigo de la desaparición de barreras de raza, clase o de la timidez general de las mujeres y una tras otra se levantaban y se unían en las danzas y cantos.

Pero eso fue hace tres años. ¿Qué ha pasado desde entonces? Creo que un espacio fue creado, el cual todavía no se ha perdido. La mayoría de ustedes saben que la Agencia Internacional del Desarrollo de Canadá (CIDA) ha tomado un fuerte liderazgo entre las agencias internacionales de ayuda bilateral para conseguir que las mujeres comenzaran a recibir una justa participación en los beneficios de la ayuda del Canadá. Los canadienses han desempeñado roles directivos en convencer a los miembros del Comité de Ayuda para el Desarrollo de la OECD para priorizar los proyectos que integren las mujeres al desarrollo. La mayoría del cuerpo profesional de CIDA ha tomado cursos cortos e intensivos sobre mujer y desarrollo.

En IDRC hemos tomado un enfoque diferente. Se organizó



una División de Mujer en el Desarrollo a principios de 1987 con un doble mandato: Primero, actuar en forma de grupo de consulta para todas las otras divisiones dentro de nuestra institución, aconsejando, cuando fuera apropiado, como un componente de mujer en el desarrollo (WID) o como el análisis de género, podría incorporarse a la investigación y proveer de consultores locales, o posibles integrantes del grupo de investigación, para colaborar con una perspectiva de género. Segundo, la División financia proyectos sobre cuestiones de género en áreas donde el IDRC todavía no trabaja. Como saben, los proyectos sobre las condiciones y vidas de mujeres a menudo no se adecuan dentro de los enfoques y disciplinas tradicionales. Nuestra meta final no convertimos en obsoletos. Esperemos que llegue el momento en que todo el equipo del Centro automáticamente considere el potencial impacto diferencial del género en toda la investigación apoyada por el Centro.

Durante los 18 meses últimos, he tenido una oportunidad única de conocer y comunicarme con investigadoras que trabajan en el tema del género en diferentes partes del mundo. He notado ciertas diferencias en enfoques, ciertas orientaciones en los intereses, mucho de los cuales encuentran sus raíces en procesos y experiencias históricas. Por ejemplo, las investigadoras en América Latina y el Caribe llevan el liderazgo en la elaboración de marcos teóricos y metodológicos para el análisis del género. Las investigadoras latinoamericanas

trabajan con las relaciones de género y clase, género y etnicidad, género y el flujo de capital internacional, y producción y reproducción. Ellas utilizan métodos cuantitativos a nivel macro para obtener datos sobre el trabajo de la mujer, su fertilidad, su educación y sus ingresos; y, métodos cualitativos para verse a ellas mismas y sus relaciones con sus familias, en sus lugares de trabajo y dentro de la estructura social que las rodea. Las investigadoras latinoamericanas muestran un interés particular en el impacto de la crisis mundial sobre las mujeres durante los años ochenta, sobre las políticas nacionales y globales, sobre el impacto de las nuevas tecnologías que desplazan la mano de obra femenina, sobre la capacidad de los sindicatos para reconocer y luchar por las necesidades y derechos de las mujeres trabajadoras, y sobre los derechos humanos y los efectos posteriores de los regímenes autoritarios.

En Africa los temas son algo diferentes. Primero, el grupo crítico de investigadoras es mucho más pequeño y segundo, hay menos preocupación por la teoría y más por la recolección de información básica. Las investigadoras africanas analizan bajo enfoques críticos los proyectos de mujeres que se les ha impuesto en décadas pasadas —“hemos sido cocinadas en este caldo de mujer en el desarrollo por algún tiempo”, una de ellas me dijo hace poco— y se preguntan por qué estos proyectos a menudo han fracasado. Las investigadoras africanas están trabajando en sus propios programas de trabajo y moviéndose hacia la identificación de proyectos de mujer y desarrollo que utilicen el conocimiento, sabiduría y experiencia de las mujeres africanas de estratos socioeconómicos más desfavorecidos. Las investigadoras africanas están trabajando con las continuas contradicciones de las instituciones creadas durante los períodos coloniales que poca importancia tienen hoy día; analizan problemas del ajuste estructural y el impacto de las mujeres en las demandas del Fondo Monetario Internacional. Ellas analizan el medio ambiente, el deterioro de la tierra que las rodea a causa de la sequía

y deforestación, a causa de los cultivos de renta a gran escala e inadecuada irrigación y especialmente del impacto de todas estas condiciones sobre la carga del trabajo de la mujer y la capacidad para lograr la subsistencia proveniente de la tierra para ellas mismas y sus familias.

Las investigadoras asiáticas analizan algunos de dichos temas. Para ellas, la rápida urbanización es un problema de importancia especial. Muchas se interesan por procesos de migración rural-urbana y la necesidad de que las mujeres recién llegadas del campo se integren a las ciudades, algunas veces como trabajadoras de fábricas, a veces como vendedoras y a pequeña escala, a veces como prostitutas. Algunas investigadoras asiáticas, muestran un interés especial en los impactos

culturales entre los estilos nuevos y viejos y la presión sociológica sobre la mujer que se espera respete los modos de comportamiento tradicional, pero que al mismo tiempo trabaje la mecanización de la agricultura — muy adelantada ya en la región — y la división sexual del trabajo en la agricultura en la medida que el desarrollo y las nuevas tecnologías les ha beneficiado menos. Otras canalizan el desplazamiento de mujeres de las tareas agrícolas tradicionales a causa de la mecanización y la absorción del trabajo femenino en fábricas y zonas de procesos de artículos de exportación en la región.

Por supuesto, es difícil generalizar acerca de los intereses y temáticas de investigación de la gente trabajando sobre el análisis de género en diferentes partes

del mundo. Sin embargo, el hecho admirable es que la investigación sobre mujeres, sobre la importancia del género, sobre la integración de mujeres en el desarrollo se llevará a cabo en todas partes del mundo. Quizás habremos dejado atrás el entusiasmo de Nairobi, pero lo estamos reemplazando con un banco de investigaciones y con una creciente conciencia sobre el análisis de género como una parte crítica de la excelencia de la investigación en ciencias sociales.

Por lo tanto, todo eso nos trae a Halifax y al Curso de Verano sobre Género y Desarrollo.

* Palabras de apertura del "Curso de Verano sobre Género y Desarrollo", patrocinado por CIDA y el Centro Interamericano de Investigación para el Desarrollo (IDRC), Universidad de Saint Mary, Halifax, Junio 10, de 1988. Traducción, G.C.

Mujer: la criada del futuro

La escritora Margaret Atwood reconquista la ciencia ficción para la mujer: más que entretenimiento puro, busca advertencias en una pesadilla.

CHILE

LAS ULT. NOTICIAS

13/12/88

Un nuevo camino toma la ciencia ficción en la novela recientemente aparecida "El cuento de la criada", de Margaret Atwood, editado por Sudamericana, en su serie "narrativas contemporáneas".

Referida a un futuro próximo, la autora colorea intensamente su narración. No se trata de los mundos maravillosos del futuro que se imaginaban a fines del siglo pasado, ni las aventuras en planetas improbables de la galaxia a medio conquistar, ni la poesía adolorida de los primeros años de Ray Bradbury.

Curiosamente, esta ciencia ficción tiene un desencanto evidente de lo que nos espera en el futuro. Y además, el texto es una especie de declaración de principios feministas: la autora aprovecha su historia para amplificar la frágil posición que la mujer ha tenido por milenios... y que podría fácilmente volver a tener.

Nos encontramos con una profeta, que reivindica la femineidad sometida. Pero no como personaje, sino como autora. Que irá trenzando una narración que tiene algo de áspero internado femenino, en una sociedad muy definida y aplastante.

Se presiente que entre esa

época y la actual han ocurrido las catástrofes temidas, y el género humano está en pleno colapso. La búsqueda religiosa, que se expresa con vaguedad y desconcierto hoy, se ha aferrado a una fe literal a la Biblia, que cambiará el orden social.

Y Margaret Atwood traza este mundo descarnado, como una realidad a la que se ha llegado fatalmente. Los desequilibrios de índice de nacimientos han creado estas criadas bíblicas, en una sociedad que ha vuelto a la religiosidad impuesta, institucional, en una versión más oscura de lo que fue jamás la Edad Media.

¿Tal vez, entre líneas, más que el anuncio de la historia del futuro, la escritora juega con las ataduras de la mujer de antes y ahora, sometida por la maternidad a una situación diferente, que acompaña las felicitaciones que recibe con un especial grado de sometimiento?

En todo caso, la clave es esa: una ciencia ficción femenina, como no se había visto. Pero los escritores han jugado con la aventura de lo desconocido; con las máquinas portentosas que surcan el espacio; con las sorpresas que se pueden combinar en mundos que no veremos, pero donde todo es posible. Los escritores han



desarrollado utopías y pesadillas, han inventado civilizaciones y las han hecho desaparecer. Pero Margaret Atwood rechaza la posibilidad de entretenerse con estos juegos de naves, razas de seres fantásticos o paisajes de ensueño: prefiere proyectar a la mujer, subrayando su situación hasta formas de esclavitud impensadas. La sociedad, el sistema, el orden convierten en normal cualquier forma de vida. Y en boca de esta criada, algo así como la mujer despojada de todas sus reivindicaciones, muestra al mundo so-

breviamente, que ha cargado sus frustraciones sobre la mujer, como víctima de su fracaso.

Margaret Atwood, escritora canadiense con una veintena de obras publicadas, ha convertido a Estados Unidos en la mítica República de Gilead, que regresa con desesperación hacia una fe que es sólo dogma, en el que Offred, la criada, nos va relatando, al nivel de sus ojos, este panorama de pesadilla constante.

• Rodolfo Gambetti

Políticas públicas en Perú

MUJER: RETO Y RESPUESTA EDUCATIVA

Por el Programa Nacional de Educación en Población

La situación de marginación de la mujer peruana, se manifiesta en la existencia de roles diferenciados por sexo, lo que determina el mito de la superioridad del varón y la consiguiente postergación de la mujer en el desempeño de roles más activos y de mayores niveles de decisión, tanto en la vida familiar como en la social, económica y política del país. En el campo educativo observamos:

- Menor presencia de la mujer en los niveles de Educación Primaria, Secundaria y Superior, que se evidencian en las tasas de escolaridad por sexo.
- Alto índice de deserción de la población estudiantil femenina, que es crítica en el área rural, en ella la mujer de 6 a 14 años accede en un 77% al servicio escolarizado, disminuyendo a sólo el 25% en el grupo de 15 a 19.
- Alto porcentaje de analfabetismo femenino, que del total de analfabetos mayores de 15 años llega al 73%.
- Textos escolares con imágenes y contenidos que desvalorizan a la mujer al adscribirle únicamente roles considerados como "propios del género", que se encuentran relacionados con las actividades del hogar. Esta situación es reforzada por los medios de comunicación social en los que muchas veces se distorsiona la naturaleza de la sexualidad humana.

Todo ello ha motivado a la Ministra de Educación, Dra. Mercedes Cabanillas de Llanos de la Mata a tomar medidas tendientes a la promoción y desarrollo de la mujer precisados en la Política Educativa, para propiciar actitudes reflexivas que permitan la toma de conciencia de nuestra realidad personal, familiar y social para lograr el cambio de actitudes, valores y principios, que posibiliten una real y efectiva igualdad de géneros. Para coadyuvar en la corrección

de la situación de discriminación de la mujer se están aplicando medidas educativas tales como:

- Inclusión en los programas curriculares de objetivos y contenidos que contribuyan a la democratización de género.
- Inclusión de temas de familia y sexualidad en la Línea de Acción Educativa de Naturaleza y Comunidad para Educación Primaria, así como incorporación de la Línea de Acción Educativa de Educación Familiar y Sexual, para varones y mujeres el 1º, 2º y 3º grados de Educación Secundaria de Menores, considerando las áreas de Familia, Sexualidad, Paternidad Responsable y Derechos del Niño y la Familia. Su finalidad es la de contribuir en la vivencia sana y responsable de la sexualidad, así como la de promover el trato igualitario entre los sexos y la práctica de valores en la vida familiar.
- Revisión de los textos escolares con el propósito de corregir imágenes y contenidos que acentúan roles estereotipados por género.
- Previsión de medidas que posibiliten el acceso femenino a opciones laborales consideradas tradicionalmente como propias del sexo masculino.
- Adopción de medidas que contribuyan a la generalización de la COEDUCACION, régimen pedagógico que permite la formación de varones y mujeres en los mismos centros educativos, donde participan de las mismas experiencias en condiciones análogas a las de la vida real.
- Organización de programas de alfabetización y Post Alfabetización integral, que no sólo abarca la lecto-escritura y operaciones esenciales, sino

que se orientan también al cuidado de la salud, alimentación, educación familiar y sexual y uso adecuado de los recursos naturales.

- Creación del Comité Técnico de la Mujer, Familia y Población, integrado por representantes de la Universidad Peruana y organizaciones no gubernamentales y de Cooperación externa que se encuentran laborando en la línea de Mujer y Familia. Su finalidad es la de fortalecer las acciones del Ministerio de Educación, asegurando la permanente revaloración de la mujer y la familia en el Currículo, textos escolares, acciones de formación y capacitación docente, así como en el rol de los medios de comunicación social.

Además el Ministerio de Educación viene desarrollando:

- * El Programa Nacional de Educación en Población que contribuye a la revaloración de la mujer al promover la paternidad responsable, la maternidad deseada y el trato igualitario entre los sexos, a través de la inclusión de contenidos de Educación en Población en líneas afines de Educación Primaria, Secundaria y Formación Magisterial.
- * Proyecto especiales como el de "Atención Integral en Comunidades Rurales y Urbano Marginales" (PAICERUM), en convenio con UNICEF, que tienen como condición la participación directa de la mujer en su gestión, contribuyendo así a la promoción de la misma.
- Estas acciones son las que el Sector Educación viene realizando en relación a la Promoción de la Mujer, sin embargo, es tarea de todos los peruanos trabajar en forma conjunta para eliminar prejuicios milenarios que la disminuyen y elevar su rol en la sociedad actual al que realmente le corresponde.

La mujer y Freud: una cosa es la realidad, otra la imaginación

La argentina Silvia Tubert convulsionó el ambiente psicoanalítico de Madrid al dar a conocer un libro donde pone en duda la existencia de la feminidad biológica

Por Rolando Riviere

(Corresponsal de LA NACION en Europa)

MADRID.- Seamos sinceros: todo hombre maduro sería capaz de admitir que no conoce del todo a las mujeres, pero difícilmente que ignore lo referido a su sexo porque humillaría su vanidad masculina. ¿Y si así fuera? Silvia Tubert, rosarina, recibida en Buenos Aires y doctorada en psicología en la Universidad Complutense de Madrid, ciudad donde reside y trabaja desde hace doce años, acaba de publicar un libro titulado *La sexualidad femenina y su construcción imaginaria*. Con cautela de profanos entablamos con ella este diálogo.

-Su último trabajo (el primero publicado en 1982 se llamaba *La muerte y lo imaginario en la adolescencia*) está dirigido al gran público, a los especialistas o a ambos?

-A ambos. Por un lado, al especialista que quiera profundizar en el tema, porque hago toda una revisión crítica de la historia del psicoanálisis sobre la sexualidad femenina; pero, por otro lado, como tiene muchas connotaciones sociales y culturales, en este momento pienso que puede interesar a un público más amplio.

-¿Cuál es la tesis del libro?

Primero hay un análisis crítico de distintas teorías dentro del psicoanálisis. Porque hubo una controversia muy grande alrededor de los años treinta, cuando una serie de analistas cuestionaron las posiciones de Freud, y algo similar se repitió en los años sesenta con respecto a Lacan. Lo que busqué era ver qué estaba en juego, y una de las conclusiones a las que llegué es que todos los autores que enfrentaron a Freud desde posiciones reivindicadoras de la mujer lo hacían desde puntos de vista biológicos, con lo cual, aparentemente, pretendían superarlo, pero en realidad daban un paso atrás con respecto a las cosas que él había postulado. Porque Freud no había ubicado a la sexualidad dentro de lo biológico sino todo lo contrario: había postulado una especie de corte en el ser humano entre lo que sería la sexualidad animal y la propiamente humana, que está totalmente marcada por lo simbólico y se vertebra a través de la propia estructuración del ser humano. Por ejemplo, Ernest Jones tomaba como postulado las palabras del Génesis, donde se dice que Dios creó al hombre y a la mujer como si ambos tuvieran unas categorías ya dadas al nacer, asociadas al sexo anatómico. Freud estableció una diferencia total entre sexo anatómico y las posiciones que uno va adoptando como sujeto sexuado, o sea el deseo. Nosotros tenemos unos cuerpos con signos masculinos o femeninos, pero es no nos dice nada sobre cuál va a ser la orientación de nuestro deseo sexual, ni qué tipo de objeto vamos a elegir para satisfacer



nuestro deseo. Eso se estructura en el seno de las relaciones entre sujetos que uno va estableciendo desde que nace. Son totalmente subjetivas.

-Y supongo que también a través de la educación que recibe el sujeto.

-Claro, lo cultural existe. Pero de lo que se trata principalmente es de la articulación simbólica. Lo que he hecho es una especie de crítica del psicoanálisis en lo que puede tener de construcción imaginaria, pero también una crítica de las posiciones feministas que, a su vez, han puesto en tela de juicio al psicoanálisis sin conocerlo o desvirtuándolo. En ese terreno está de moda hablar de las categorías del género; allí las feministas plantean que una cosa es el sujeto biológico y otra son los géneros, las asignaciones sociales. Lo falso es suponer que Freud está hablando de sexo biológico. Freud habla del sujeto humano; es decir, un sujeto de deseo.

-Muchas personas ubican al psicoanálisis en un territorio más cercano al arte que a la ciencia. Más cerca de André Breton o de Jerónimo Bosch que del concepto de la salud.

-Lo que pasa es que las categorías que solemos dar a lo científico están conformadas sobre el modelo de las ciencias naturales, y ahora ni siquiera de ellas sino de la física, que es el archimodelo de la ciencia.

-¿Qué es la sexualidad femenina y su construcción imaginaria?

-Podemos hablar de mujer y hombre como de entidades que son tanto biológicas como sociales. O sea que ahí entraría tanto el sexo anatómico como el género, porque socialmente se nos clasifica también en hombres y mujeres. Por otra parte, tenemos la sexualidad femenina y masculina, que sería la posición de deseo que un sujeto asume y la elección del objeto que realiza en su condición de de-

seante. Sería el fantasma ligado a la sexualidad, donde uno ya no es un sexo biológico sino que es alguien que desea algo que actúa, a la vez, como objeto.

-Quiere decir que en ese discurso entra, por supuesto, la homosexualidad.

-Por supuesto. Entran tantas formas de sexualidad como seres humanos hay. Luego, tendríamos lo que se llama femineidad o masculinidad, que para mí son categorías puramente imaginarias. Y así lo digo porque no hay nada en lo real que exija que la masculinidad y la femineidad sean como son. Es decir que se otorgan atributos que se consideran propios del hombre y de la mujer. Por ejemplo, que las mujeres son más sensibles o más tiernas. Esas cosas son imaginarias.

-Ese tipo de análisis, y en general el psicoanálisis, ¿no funciona únicamente con el sujeto occidental? Porque los parámetros de un asiático o de un africano, de sus costumbres, su historia, la adjudicación de valores a determinadas cualidades morales y, por lo tanto, su propias índoles son totalmente diferentes. ¿Cómo puede un analista occidental estudiar a un esquimal, por ejemplo?

-La tarea es la misma. Porque hay que distinguir entre lo que es teoría psicológica, que se elabora, y lo que es el método. Como método de investigación y de análisis es válido porque no tiene un contenido determinado.

-Pero ese método, ese procedimiento, ha sido construido sobre la base de ejemplos occidentales. No se trata de arqueología, ni se puede usar carbono 14 porque opera sobre seres humanos vivos con valores éticos a menudo totalmente opuestos.

-Puede ser distinto en su contexto cultural, pero el método de análisis es válido. De lo contrario tendríamos que suponer que sólo los occidentales tenemos inconsciente.

-Un racismo abertante, de acuerdo, pero sigo pensando que hasta ese inconsciente no será igual en todo el planeta y que, de todas maneras, un analista trabajando en el Tibet tendría que disponer de un conocimiento profundo de esa sociedad que ha construido un determinado tipo de individuo.

-Sí, eso es importante. Lo que hago en mi libro es deslindar dentro de la teoría psicoanalítica lo que hay de concepto teórico de lo que hay de ideológico y, por lo tanto, de construcción imaginaria. De ahí el título. Cuando Freud dice que las mujeres son más celosas o más envidiosas que los hombres yo creo que se trata de

una construcción imaginaria.

-La mujer actual no es la misma que pudo conocer Freud.

-La mujer ha cambiado, pero estructuralmente la posición en la que se sitúa es la misma que describió Freud: es situarse como objeto del deseo del otro, porque eso está marcado

por una situación que excede lo personal.

Silvia Tubert, 46 años, casada, con hijos, además de atender su consultorio trabaja en el Centro de Estudios Psicoanalíticos de la Mujer, donde se realizan tareas de investigación y de docencia autofinanciados y tratan a

personas de ingresos modestos por un pago muy bajo. Sin el menor ánimo hostil nos viene a la memoria una frase del tremendo Cloran: "Disertar demasiado sobre la sexualidad equivale a sabotearla". Vaya uno a saber si tiene razón.

(© LA NACION)

PERU

EL COMERCIO

9/12/88

Sobre mujeres notables crean el más grande banco de datos

Deambulando por las ciudades alemanas, se constata por todas partes un injusto predominio del hombre sobre la mujer, pues las calles y plazas llevan casi exclusivamente los nombres de hombres que destacaron en la literatura, la política, la música o el arte, y también aparecen los de algunos héroes de la guerra o la antigüedad.

Lo mismo sucede cuando se celebra algún aniversario, y también los billetes de banco, las monedas y hasta hace poco incluso los sellos postales, llevaban el busto de algún hombre destacado.

Muy de vez en cuando aparecen calles o plazas que insinúan que la historia no se hizo totalmente sin las mujeres, y llevan el nombre de Frieda, Frieda o Adelheid, pero sin apellido.

Y cuando uno lee las secciones culturales de los periódicos y las revistas, parece que las mujeres no han jugado un papel relevante en la música, el arte, la política o la ciencia. Ningún periódico olvida destacar el natalicio de Beethoven o Hegel, pero difícilmente el lector encuentra un artículo que recuerde la obra de alguna mujer.

En 1982, en el año de Goethe y James Joyce, la lingüista Luise F. Pusch, de Hannover, se hartó de esta eterna autoalabanza de los hombres al percatarse de que se omitió el centenario de la escritora Virginia Woolf, y se empeñó en recabar datos e informaciones sobre la vida de mujeres en la historia, la ciencia, la política y la cultura. Compró la mejor computadora

que entonces había en el mercado, y organizó el banco de datos más grande que según la especialista existe en el mundo.

¿CUANTAS ARQUITECTAS?

Prácticamente no hay pregunta que esta computadora, que dispone de datos sobre 20.500 mujeres destacadas, no pueda responder. ¿quiere saber cuántas mujeres matemáticas hubo en que país o qué ciudad? No hay problema, la computadora responde en cuestión de minutos. Igualmente le informa qué biólogas, escultoras de raza negra o sopranos noruegas nacieron en determinada época.

Si la actriz italiana Sofia Loren, para poner un ejemplo, quisiera saber que otras mujeres famosas nacieron como ella un 20 de septiembre, este banco de datos le proporciona una lista de 27 poetisas y filósofas destacadas, como la defensora de los derechos de la mujer Hedwig Dohm, que nació hace 155 años, o la pintora Anna Waser, que murió un 20 de septiembre hace 274 años y cuyos retratos aún pueden apreciarse en un museo de Zurich.

Luise Pusch ya cuenta con un amplio círculo de clientes. Diariamente recibe llamadas telefónicas de mujeres de la vida política y cultural que quieren reavivar la herencia femenina. Los hombres quieren otorgar el premio de cultura de este año a un hombre. ¿no conoce a alguna artista destacada de nuestra región que podamos proponer? Es una de las preguntas clásicas que escucha la lingüista.

Entre sus clientes figura también el consejo alemán de mujeres, la principal confederación de mujeres del país. Desde hace años tiene voto en la comisión de correos que decide sobre las personalidades que llevan por ejemplo sellos postales especiales.

El acceso de mujeres a los parlamentos es tan esporádico como su aparición en las enciclopedias, incluso en las más recientes. El registro de la historia de la sociedad alemana, editado en 1988, por ejemplo, lleva 500 personas, de las cuales sólo 1.5 % son mujeres. Y en la última edición de la enciclopedia de personalidades se destaca en 1989 el centenario de 16 hombres, pero únicamente una mujer. Tan sólo en esta categoría, el banco de datos de Luise Pusch, que crece continuamente, ofrece una lista de 30 mujeres. Entre ellas figura la reina Catalina de Suecia, que nació hace 300 años, y la política Catalina de Medici, cuya muerte se produjo hace 400 años. También se celebran los centenarios del nacimiento de la escritora Gabriela Mistral, la primera mujer que recibió el Nobel de literatura.

Y no sólo Lenin dio su vida por la revolución rusa, sino también su camarada Nadesha Krupskaya, la cofundadora del sistema soviético de educación, que falleció hace 55 años. Tampoco hay que olvidar a la norteamericana Peggy Guggenheim, que fundó la famosa colección de arte en Nueva York y murió en 1979.

Dpa



ENCUENTRO DE SEXUALIDAD

De la sexofobia a la sexofilia

• La sexualidad puede ser una forma de amar la vida si se saben algunas cosas, como que se ama con el cerebro, que al principio todos son Eva, que la zona genital no es "cochina" y que un "complejo de chuleta" anda rondando.

«C

ómo gozar del sexo sin arriesgar la vida" fue uno de los temas que conocieron a fondo los participantes en el "Encuentro Internacional sobre Sexualidad Humana y Educación Sexual", que tuvo como sede nuestro país durante la semana pasada.

Asuntos tales como las disfunciones sexuales, la expresividad corporal, la heterosexualidad, bisexualidad y homosexualidad, talleres de enriquecimiento de la actividad sexual, la relación entre violencia sexual y represión política o la prevención del SIDA, fueron tratados con profundidad y rigor científico durante los cuatro días que duró la reunión.

La idea era dar una mirada integral a la sexualidad, que trascienda la sola preocupación biológico-reproductiva más tradicional y la sitúe ligada a prácticamente todos los ámbitos de la vida, "tal como está en la realidad", según los organizadores. Ellos fueron la "Sociedad Chilena de Sexología y Educación Sexual" y la "Unidad de Sexualidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile", y están convencidos de que los habitantes de Latinoamérica —y de nuestro país en particular— suelen ser "sexofóbicos".

Según los especialistas en temas sexuales, vivimos en un país y en un continente que segrega, prohíbe, restringe, limita o persigue una práctica sexual gratificante. "Las ataduras sexofóbicas —dijeron— han dañado nuestra capacidad de disfrutar plenamente de la sexualidad y de entender que ella puede ser placentera y amorosa a la vez que segura y responsable".

A todo este rechazo social del sexo como fuente de felicidad humana se vinculan fenómenos que a estas alturas sobrepasan la vida privada de las personas: la creciente crisis de la relación de pareja, el enorme aumento de las separaciones conyugales, el descenso de la nupcialidad, los conflictos en la vida sexual, la prostitución juvenil, el embarazo adolescente, la aparición del SIDA, son temas ligados a la sexualidad que impactan a todo el mundo, sexofóbicos o no.

Los entendidos en la materia creen que ha llegado la hora de cambiar esta forma de ver el sexo, que lo ha cubierto de tabúes, miedos, sustos y prejuicios, a raíz de lo cual "todos en nues-

tras experiencias personales tenemos una cuota importante de ansiedad y temor frente a la sexualidad... y, en casos más clínicos, incluso de asco". Para eso promueven una alternativa: la **sexofilia**, "un enfoque que ve la sexualidad como una forma de amar la vida", que no puede practicarse sin romper viejos mitos y trabas que hace tiempo están molestando.

"TE AMO CON TODO MI CEREBRO"

Los especialistas extranjeros e investigadores nacionales coincidieron en que una forma de verdadera educación sexual podía ser **desmitificar la sexualidad**, entendiendo como "mito" la fábula, cuento, mentira o pseudoverdad con que se quiere esconder lo real.

Todo el encuentro estuvo plagado de esfuerzos por destruir algunos de estos prejuicios mentirosos y comenzar a hablar las cosas por su nombre. Por ejemplo, se afirmó que la masturbación es un fenómeno natural y positivo —desde el punto de vista sexológico— mediante el cual los seres humanos obtienen la satisfacción de sus necesidades sexuales durante la adolescencia. La estimulación de los genitales hasta el orgasmo —dijeron los expertos— se practica por muchas personas durante toda la vida, independientemente de que tengan una pareja sexualmente satisfactoria. Es más —afirmaron— por ser la masturbación el medio por el cual se desarrolla o se descubre la capacidad orgásmica, entre las mujeres que nunca la usaron, hay más dificultades orgásmicas con su pareja sexual. Todos estos beneficios, además de que la masturbación no produce ningún tipo de enfermedad, en contra de la creencia popular.

Otro mito de nuestra cultura es aquel de que todos debemos ser heterosexuales, dado que eso es lo normal. Según el profesor colombiano Octavio Giraldo-Neira, efectivamente, la heterosexualidad es la conducta más común en todas las culturas. "Pero también es verdad que la conducta homosexual se da en muchas formas, en muchas culturas antiguas y presentes, a pesar de ser socialmente prohibida, perseguida y discriminada".

Giraldo-Neira recordó que todo embrión mamífero es potencialmente bisexual y que avanzará hacia lo femenino en su definición sexual a no ser que se añadan a él hormonas masculini-



zantes. Es decir que al principio todos somos "Eva".

También señaló que "si una cultura promoviera únicamente la conducta homosexual, desaparecería; por lo que la práctica de ésta debe ser alternada o secuencial". El investigador colombiano prefiere hablar de "variedades sexuales" antes que calificar moralmente algunas de estas alternativas de definición sexual.

El presidente de la Sociedad Peruana de Sexología, Artidoro Cáceres, indicó que sería más correcto decir "te quiero con todo el cerebro hasta que la vida nos separe" que afirmar "te quiero con todo el corazón hasta que la muerte nos separe". A su juicio, en la segunda afirmación hay dos mitos: la teoría cardiocentrista que cree que todo se hace con el corazón ("por culpa de Aristóteles que se le ocurrió esa absurda idea"), y la teoría de que el matrimonio sella la felicidad y es una garantía de éxito para la relación de pareja. "Está científicamente comprobado que se ama con el cerebro, que a ese nivel ocurre lo que llamamos 'querer a otro', y que las uniones conyugales fracasan", señaló.

"COMPLEJO DE CHULETA"

Otro mito al que se refirió el investigador peruano fue el de "la virginidad". Informó que la tradición de que la novia se case con un velo es una forma social de decir "voy con mi himen intacto", y llamó la atención sobre la idea de invocar que toda la dignidad de una mujer esté contenida en una membranita de dos centímetros, que además suele estar agujereada".

Señaló que gran parte de la discriminación de la sexualidad femenina, esto de jugar a que las mujeres no tie-

nen placer ni necesidad sexual, está profundamente ligado con el "mito de la creación", en el que Dios creó primero el hombre y luego a la mujer como un apéndice de él. "Dios sacó a la mujer de la costilla de Adán, ni siquiera de su pene o su cerebro sino sólo de un huesito... De esta manera las culturas reproducen un 'complejo de chuleta' en la mujer, es decir, tanto ellas como los hombres asumen al ser femenino como un apéndice del macho".

Durante todo el encuentro, se analizaron diversos prejuicios sexofóbicos comunes hasta nuestros días como creer que los niños carecen de sexualidad; relacionar la zona genital con la idea de lo sucio, cochino, re-



pugnante; asumir que la sexualidad es propia de las personas bellas y jóvenes, como si los feos y los viejos no tuvieran derecho al placer; creer que lo único normal y bueno es una sexualidad reproductiva, monogámica y heterosexual por ser ésta la socialmente más difundida; o creer que cada vez que una pareja que se quiere "coitea" (mantiene una relación sexual) está "haciendo el amor".

El encuentro fue entretenido e interesante, con un auditorio "gineocrático", dispuesto a aprender sin prejuicios a ser "sexofílicos" para acercarse más a una sexualidad feliz. ■

PAMELA JILES

Pornografía

La pornografía es de esas cosas que te hacen rumiarse en silencio y que te llevan a la acción junto con otras muchas cosas que no encuentras en ningún sitio, te empujan a la acción de publicar una revista feminista. Desde la anterior etapa, hace ya dos años, llegaron a mis manos revistas feministas de todo el mundo denunciando los aspectos más horribles de la violencia pornográfica contra las mujeres: tailandesas, filipinas, norteamericanas, alemanas, inglesas..., de cualquier parte del mundo. Leía esas pequeñas notas que en nuestros periódicos ellos reseñan un día sí y ciento no: chicos que violan después de ver una película pornográfica, niñas agredidas sexualmente por compañeros que veían videos pornográficos... Y así empezamos hoy nuestra lucha antipornográfica, con seis artículos diferentes sobre el tema.

Pero no vamos a acabar hablando del tema con este dossier. En los próximos números de LA MUJER FEMINISTA seguiremos publicando. Desde aquí os invitamos a aportar vuestras reflexiones, eso sí, expuestas —como se ha hecho en este dossier— con el máximo respeto solidario con las mujeres, y sin caer en el insulto fácil y descalificador. Eso es todo lo que os pedimos.

Pilar López

LA PORNOGRAFÍA CONTRA LAS MUJERES

Si el sexo no estuviese ligado al poder, ¿existiría la pornografía? Esta es la pregunta que se plantea en este artículo.

En nuestro país el consumo de pornografía gozó de un notable auge a partir del año 75, como consecuencia —se decía— de cierta liberalización de las costumbres y de la actualización de tantos temas que permanecían ocultos y estancados. En aquel tiempo, no tan remoto, un cuerpo de mujer —naturalmente— desnudo resumía el paroxismo de la libertad de mostrarse y de la no menor libertad de excitarse.

Uno de los argumentos que con mayor convicción se esgrimía, ya entonces, sobre la inocuidad e inocencia de la pornografía es su anclaje en la inevitable y atávica naturaleza: la biología y sus resortes sexuales funcionan en todo el mundo, nadie puede resistirse a sus inevitables efectos. Todo esto hace aparecer a la pornografía fuera de la cultura, fuera, por lo tanto, de toda moral. Parece ser que hablamos de la *libertad*: la libertad de expresión, los términos genéricos y las grandes palabras no comprome-

ten a nadie, tranquilizan conciencias y nadie tiene derecho a ofenderse. ¿Y si nos adentramos en el contenido, en esa letra escasa aunque contundente de la pornografía?

Cualquier mujer que haya hojeado revistas porno habrá notado que el poco lenguaje escrito que encuentra está dirigido a los hombres: "si quiere usted excitarse intensamente desde el primer momento, coja a la zorrilla y azote sus nalgas...". Cualquier "zorrilla" podrá ser golpeada, violada y azotada con cadenas, o ser receptora de los excrementos del hombre; en fin, cualquiera de la surtida gama de vejaciones que, dada su naturaleza sumisa e inconsistente, una mujer "desea" recibir.

Los hombres pueden permitirse verter todo tipo de opiniones, reproches, sobre las mujeres, para resarcirse de alguna contrariedad o frustración infantil; se desahogarán maltratándolas y agrediendo sexualmente, les ampara el derecho de la legitimidad de sus deseos,

respaldados por la facultad de ejercer el control social.

El discurso pornográfico amplía la general misoginia que pesa sobre nuestra sociedad y la convierte en espectáculo banalizado de consumo sexual. Expone, hasta sus límites, la cualidad del sexo como poder, dota y refuerza en el hombre una identidad sexual prepotente, conseguida a través de la degradación de las mujeres. Se está al lado del que domina o en el del/a que es dominado/a, no existe en la pornografía otra "fantasía" de un papel diferente. La identidad genérica y social de las mujeres es la imaginada por los hombres (vehiculada, entre otros medios, a través de la pornografía) y, sin embargo, la realidad, la complejidad, empieza allí donde no llega la comprensión masculina para ubicarnos dentro del mundo: estamos fuera de, pero desde dentro somos juzgadas. La creación de una imaginaria naturaleza de la mujer es paralela y, consecuencia de su vaciamiento co-

mo persona, como ser humano con deseos autónomos, con la facultad de situarse en el mundo con coordenadas hechas a su medida. Esta naturaleza sumerge a las mujeres en un mundo inerte, presas de una leyes indefinibles y misteriosas que las arrastran irremediamente a la contundente necesidad del macho. La identidad femenina quedará expresada merced a su dependencia del hombre, dependencia que queda simbolizada en el sexo. La mujer es un cuerpo inerte despertado por el poder mágico del falo, único capaz de dotarle de existencia. Una vez vaciada de su condición de persona (integridad), el cuerpo de la mujer puede ser parcelado y dividido, convertido en múltiples fetiches, de manera que pueda ser consumido por el canibalismo sexual masculino, sin resistencia (libertad) de un ser con voluntad propia.

En la pornografía, la violencia es presentada como una pantomima sin consecuencias reales, los cuerpos permanecen intactos a pesar de oírse clascidos de látigo sobre la piel, las voces femeninas son acalladas por músicas de fondo, se borra toda pista de dolor real.

La pornografía, sin embargo, sigue queriendo demostrar que sólo quiere excitar. En ella no existen relaciones humanas, no existe seducción, reduce la sexualidad a la erección (uno de los principales miedos masculinos), ya que junto

"En la pornografía es necesario que la mujer esté siempre accesible para el falo"

con la eyaculación son los fenómenos que dotan al macho de su identidad viril; el ideal sólo existe en la proyección imaginaria del falo. Ante él, es necesario que la mujer permanezca eternamente accesible, cualquier gesto de desagrado o repulsión, cualquier síntoma de contrariedad o negativa será borrado de la pantalla, recluso en el universo de lo reprimido.

El anterior mensaje cultural sobre la sexualidad era: "no disfrutes con el sexo", y para definir la desviación de esta conducta se utilizó el término "ninfomanía", el mensaje actual es "la conducta normal es la ninfomanía y su desviación: la frigidez", entendida ésta como la no reacción sexual ante el falo y sus representaciones simbólicas. Este mensaje va dirigido a las otras, a las que no son madres o hijas de los hombres.

Que la porno sea disfrutada, generalmente, en solitario, no significa que esté hecha para el individuo. Toma su contenido de los estereotipos culturales anclados en la construcción ideológica de la sexualidad como poder y fuente de sometimiento. Va dirigida a los roles colectivos, al rol masculino en el que la complicidad entre machos se

manifiesta a través de la competencia y el sometimiento de las mujeres.

Aunque el material psicológico y colectivo del que se nutre la porno es complejo, la forma de ser transmitido es simple, por lo tanto es muy fácil que pronto se convierta en reiterativa, deje de satisfacer y aburra. Para evitar el tedio, a la habitual violencia se le va añadiendo crueldad y brutalidad. Así, si en un principio los cuerpos son troceados y parcelados a través de las imágenes, en el "snuff" (cine masacre) son literalmente descuartizados. La evolución pornográfica actual atenta contra el más elemental derecho a la supervivencia: cientos de mujeres chicanas desaparecen en EE.UU. utilizadas en escenas reales de descuartizamiento.

La violencia puede ser mostrada con la naturalidad pornográfica una vez que entramos en el terreno del consentimiento: toda mujer, en el fondo, desea ser violada y tomada por la fuerza, da igual que esto no sea cierto, necesitan creerlo los hombres para justificar su falta de responsabilidad ante la violencia contra las mujeres.

Se han realizado ya algunos estudios sobre los efectos de la porno en la conducta sexual de los hombres, y todos o casi todos se proponen demostrar de antemano la inocuidad de una sobre la otra; a pesar de esto, escuelas psicológicas de tendencia conductista la utilizan para el tratamiento de conductas sexuales violentas (violadores) o de las mal llamadas conductas desviadas (homosexualidad y lesbianismo). No sabemos cuántos violadores atacan a sus víctimas después de haberse excitado con una revista porno, esta no es la pregunta, lo importante es la representación de la violencia como un fenómeno excitante y, por lógica pornográfica, positivo.

Otro aspecto no menos sugestivo de la pornografía es su efecto de ofensiva ideológica contra la tendencia de las mujeres a crearse una existencia independiente económicamente de los hombres. En la porno, el hombre se resaca de esta "humillación", conjura la amenaza de la mujer liberada e independiente a través del sexo. El coito le recuerda quién tiene el poder, y es devuelta por el hombre a la Naturaleza.

En las sociedades occidentales más desarrolladas, la pornografía es un gigantesco negocio, superior a las industrias del cine y del disco juntas, ligada muchas veces a la prostitución y a la trata de mujeres y niñas/os. Como en la prostitución, detrás de cada mujer que actúa en un espectáculo o revista, hay un hombre-empresa que capitaliza los beneficios, concluyendo así el ciclo: cliente-mujer-empresa; dinero-mujer-dinero. La mujer siempre queda excluida de los ingresos que genera el comercio de su cuerpo, su único bien en el mercado.



Sin embargo, si alguien se atreve a vilipendiar la porno, será tachado/a de moralista e hipócrita y si es una mujer, de reprimida y frígida. Pero no existe una porno paralela que ofrezca del hombre una imagen tan "poco digna" como la que se da a las mujeres. No existen, prácticamente, locales donde los hombres

"El discurso pornográfico amplía la misoginia que pesa sobre nuestra sociedad"

se muestren realizando recibiendo actos sexuales vejatorios y si esto ocurre, es notoria la incomodidad y el nerviosismo con los que son recibidos por los presentes, es para ellos un espejo demasiado denigrante, les indigna; reservan a las mujeres este diabólico espejo de los horrores.

Siempre que se trata de mujeres, los hombres se sienten amparados para violar sus más elementales derechos. En ningún otro colectivo humano (al menos en las sociedades que se dicen democráticas) se pone en cuestión el derecho de la víctima a defenderse de sus verdugos: si los gitanos son discriminados por los payos, se habla de racismo, ese racismo es condenable; si los protestantes oprimen a los católicos, todo el mundo aplaude la creación de medidas que lo eviten. ¿Por qué no considerar igualmente legítimo que las mujeres nos defendamos de las manifestaciones que, como la pornografía, niegan nuestros más elementales derechos? ¿Es un privilegio cuando lo exigimos las mujeres, y algo obvio cuando lo ejercen los hombres? Si el sexo no estuviera ligado a la dominación, ¿existiría la pornografía?

Elena Macazaga
Carolina Lloreda

LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER

(La Convención sobre la Mujer)

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de la Mujer es esencialmente una ley internacional para la mujer y una estructura para su participación en el proceso de desarrollo. Se trata del documento más conciso y de mayor utilidad adoptado durante la Década de las Naciones Unidas para la Mujer. Este Convenio es el resultado de varias décadas de trabajo de las Naciones Unidas, la Comisión Sobre las Condiciones de la Mujer, así como de varias organizaciones de mujeres en el ámbito internacional. Tal Convención, convertida actualmente en un tratado internacional ratificado por más de noventa países, contiene los principios y normas internacionalmente aceptados para lograr la igualdad entre el hombre y la mujer.

Los treinta artículos del Convenio están condensados a continuación. El texto completo del Convenio en cualquiera de los idiomas de las Naciones Unidas puede ser obtenido en la oficina de información de las Naciones Unidas en Nueva York o en la Subdivisión para el Progreso de la Mujer en Viena (Branch for the Advancement of Women in Vienna).

LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS INTERNACIONALES DE LA MUJER

Los países que han ratificado el Convenio "condenan la discriminación de la mujer en todas sus expresiones" y "están de acuerdo en perseguir por todos los medios apropiados y sin demora, una política sobre la eliminación de la discriminación de la mujer" (Artículo 2). Los primeros cinco artículos del Convenio describen las premisas generales para eliminar la discriminación, y las obligaciones generales asumidas por los países firmantes; los últimos trece artículos

detallan el establecimiento, funcionamiento y administración del Comité en la eliminación de tal discriminación.

Artículo 1- Definición de discriminación:

-Cualquier distinción, exclusión o restricción hecha basada en el sexo, que tiene como propósito o efecto la negación de derechos iguales y libertades fundamentales en todos los campos del quehacer humano.

Artículo 2 - Medidas políticas que deben tomarse para la eliminación de la discriminación:

- incorporar el principio de igualdad en constituciones nacionales, códigos y otras leyes, y asegurar su puesta en marcha
- establecer instituciones para prevenir la discriminación
- asegurar que las autoridades públicas e instituciones se abstengan de cometer actos discriminatorios.
- abolir todas las leyes existentes, costumbres y reglamentos que discriminan a la mujer.

Artículo 3 - Garantiza Derechos Humanos Básicos y Libertades Fundamentales con Bases Iguales a las del Hombre

Artículo 4 - Medidas especiales temporales para lograr la igualdad:

- medidas especiales temporales pueden ser adoptadas y deben ser discontinuadas cuando la igualdad sea alcanzada.
 - medidas especiales para proteger la maternidad no se consideran discriminatorias.
 - eliminar prácticas basadas en la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos.
 - asegurar que la educación familiar enseñe que tanto los hombres como las mujeres deben compartir el rol común de la crianza de los hijos.
- ### Artículo 5 - Roles sexuales y estereotipos:

- modificar patrones sociales y culturales para eliminar estereotipos en los roles sexuales y nociones de inferioridad o superioridad de cualquier sexo

- la educación familiar debe enseñar que tanto hombres como mujeres deben compartir la responsabilidad de la crianza de los hijos

Artículo 6 - Prostitución

- tomar medidas tendientes a suprimir todas las formas de tráfico de mujeres y explotación de la prostitución.

Artículo 7 - Vida Pública y Política

- derecho a votar en todas las elecciones y ser elegible para elección en todos los organismos cuyos miembros sean seleccionados por medio del voto
- participar en la formulación de la política de gobierno y ocupar cargos en todos sus niveles
- participar en organizaciones no gubernamentales

Artículo 8 - Participación a nivel nacional

- oportunidad de representar a su país a nivel internacional y participar en organizaciones internacionales



Artículo 9 - Nacionalidad

- igualdad de derechos para adquirir, cambiar o retener su nacionalidad

- igualdad de derechos para la nacionalidad de sus hijos

Artículo 10 - Igualdad de derechos en la educación

- igual acceso a la educación y orientación vocacional

- el mismo plan de estudios, exámenes, normas de enseñanza y equipo

- igual oportunidad para becas y concesiones

- igual acceso para la continuación de la educación incluyendo programas de alfabetización

- eliminación de estereotipos en la educación y libros de texto

- medidas para la reducción del abandono escolar en la mujer

- igual participación en los deportes y la educación física

- igual acceso a la información de la salud y a la información sobre la planificación familiar

Artículo 11 - Empleo

- los mismos derechos de trabajo que el hombre

- libre elección de profesión, empleo y entrenamiento

- igual remuneración y beneficios, incluyendo igual trato con respecto a trabajos de igual valor

- seguro social

- salud ocupacional

- prohibición de despido por razones de maternidad o estado civil

- permiso por maternidad

- incentivar el ofrecimiento de servicios sociales, incluyendo servicios destinados al cuidado de los niños.

- protección especial contra trabajos que sean perjudiciales para la mujer en estado de embarazo

Artículo 12 - Servicios de Salud y Planificación Familiar

- igualdad de acceso a servicios de atención médica incluyendo los servicios adecuados para mujeres embarazadas

Artículo 13 - Beneficios económicos y sociales

- igual acceso a beneficios familiares, préstamos y crédito

- igual acceso a participar en actividades recreativas, deportes y vida cultural

Artículo 14 - Mujeres de zonas rurales

- reconocimiento de los problemas particulares de las mujeres en las zonas rurales, las funciones especiales que ellas desempeñan en la supervivencia económica de la familia y de su trabajo sin pago

- asegurar su igual participación en el desarrollo

- derecho a participar en la planificación del desarrollo y su puesta en marcha

- acceso a servicios de salud y

servicios de planificación familiar

- derecho a beneficiarse directamente del seguro social

- derecho a entrenamiento y educación

- derecho a organizar grupos de ayuda mutua y cooperativas

- derecho a participar en todas las actividades de la comunidad

- derecho de acceso a créditos, préstamos, servicio de

comercialización, tecnologías apropiadas e igual trato en planes de reforma agraria y reasentamiento

- derecho a condiciones de vida adecuadas: vivienda, higiene,

electricidad, agua, transporte y comunicaciones

Artículo 15 - Igualdad ante la Ley

- garantía de iguales derechos legales que el hombre para contratar,

administrar propiedades, aparecer ante las cortes y tribunales de justicia

- libertad de movimiento; derecho a escoger residencia y domicilio

Artículo 16 - Matrimonio y Ley Familiar

- igualdad de derechos y responsabilidades que el hombre en el matrimonio y relaciones familiares

- derecho de contraer matrimonio libremente y libre escogencia de su marido

- igualdad de derechos durante el matrimonio y en el momento de su disolución

- derecho a escoger libremente el número de hijos y el intervalo entre los nacimientos; acceso a la

información, educación y medios para ejercer tales derechos

- igualdad de derechos y responsabilidades con respecto a la tutela y adopción de los hijos

- los mismos derechos personales que el esposo, derecho a escoger su

apellido familiar, profesión u ocupación

- iguales derechos y responsabilidades en materia de propiedad,

administración y disposición de sus bienes

- edad mínima para el matrimonio, inscripción del matrimonio

Artículos 17-22 - Detallan el establecimiento y funcionamiento del Comité para la Eliminación de la Discriminación de la Mujer (CEDAW)

Artículos 23 -30- Detallan la Administración de la Convención

Se Necesita más Educación Pública e Información

Se Necesita más Educación Pública e Información

Se Necesita más Educación Pública e Información

Se Necesita más Educación Pública e Información

Se Necesita más Educación Pública e Información

Se Necesita más Educación Pública e Información

Se Necesita más Educación Pública e Información

Se Necesita más Educación Pública e Información

Se Necesita más Educación Pública e Información

Se Necesita más Educación Pública e Información

Se Necesita más Educación Pública e Información

Se Necesita más Educación Pública e Información

internacionales. Se invita a los grupos interesados a estudiar y ayudar a publicar la existencia de esta Convención y los principios internacionalmente aceptados allí expresados, así como a vigilar su práctica. La Vigilancia Activa de los Derechos Internacionales de la Mujer (IWRAP) tiene una variedad de materiales de información adicional disponibles, incluyendo un boletín trimestral, "WOMEN'S WATCH", e informes sobre las sesiones y revisiones de CEDAW. Para mayor información escriba a:

IWRAP/WPPD Humphrey Institute of Public Affairs / 301 - 19th Avenue South / Minneapolis, Minnesota 55455 USA. IWRAP también

agradecería cualquier información sobre la condición de la mujer o información sobre leyes y cambios de política que tiendan a mejorar las condiciones de vida de la mujer en cualquier país o comunidad.



nuevas publicaciones

LIBROS

"LOLA. CARTILLA DE ALFABETIZACION PARA MUJERES CAMPESINAS"

(México) Leonor Aída Concha, María del C. Montes, Silvia Van Dijk
Mujeres para el Diálogo 1988.



En una hermosa edición, con fotografías e ilustraciones, esta publicación presenta un excelente material para la alfabetización. Se va aprendiendo en torno a temas como: identidad de la mujer campesina, el trabajo de las mujeres campesinas, participación de la mujer en la producción agrícola, la comunicación de la pareja, la reproducción, la religiosidad de las mujeres, entre muchos otros (151 páginas).

Dirección:

Mujeres para el Diálogo
Apdo. Postal 19-493
03910 México D.F. Mixcoac
MEXICO

"EL ABORTO EN LA REPUBLICA DOMINICANA"

(Rep. Dominicana) Denise Palewonsky
CIPAF octubre 1988



"La autora pone al desnudo las contradicciones flagrantes de un discurso sobre el aborto que sólo toma en cuenta las sinrazones patriarcales y obvia las razones de las mujeres. Este análisis busca llamar a la reflexión, pero sobre todo a un nuevo enfoque sobre el tema. Los datos que ofrece y las inferencias que posibilita, responden a una voluntad política de compromiso con la vida de las mujeres" (18 páginas).

Dirección:

CIPAF
Aptdo. Aéreo 1744
Santo Domingo
REP. DOMINICANA

"MEMORIA DEL PEDREGAL, MEMORIA DE MUJER"

(México) Alejandra Massolo
Mujeres para el Diálogo 1988



Esta publicación presenta una visión global de las luchas populares en un sector urbano marginal y el testimonio de la vida cotidiana de una mujer comprometida con la lucha popular, vida cotidiana que implica alegrías, tristezas, avances, contradicciones y retrocesos (87 páginas).

Dirección:

Mujeres para el Diálogo
Apdo. Postal 19-493
03910 México D.F. Mixcoac MEXICO

"ALBRICIA"

(Chile) Soledad Fariña, Ediciones
Archivo 1988.



La autora, poeta feminista, coordinadora del Taller 'Lecturas de Mujeres' de la Casa de la Mujer 'La Morada', presenta su segundo libro de poesía (33 páginas).

Dirección:

Soledad Fariña
c/o LA MORADA
Avda. Salvador 1498
Santiago
CHILE

"WOMEN'S MOVEMENTS OF THE WORLD"

(Movimiento de Mujeres en el Mundo)
(Inglaterra) Editado por Sally Shreir.
Longman Group UK Limited (ceasing's reference publication, 1988).



Directorio internacional y guía de referencia de la situación actual de la problemática de organizaciones de mujeres en el mundo. Está diagramado en estilo directorio, organizado por país y en orden alfabético. Hay también una sección que cubre las organizaciones internacionales y una biografía selecta (384 páginas).

Dirección:

Longman Group UK Limited
Longman House, Burnt Mill Harlow,
Essex CM20 2JE, ENGLAND

"SITUACION EDUCATIVA DE LAS MUJERES EN ARGENTINA"

(Argentina) Graciela Maglie, Mónica García Frinchaboy, Subsecretaría de la Mujer de la Nación, UNICEF, 1988.



Esta publicación se propone dar cuenta de la situación educativa de las mujeres en la Argentina actual o poner de manifiesto algunos aspectos o características relevantes relativos a la cuestión (56 páginas).

Dirección:

Subsecretaría de la Mujer de la Nación
Defensa 120
Capital Federal ARGENTINA

"MUJER, CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD LABORAL"

(Argentina) Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, Secretaría

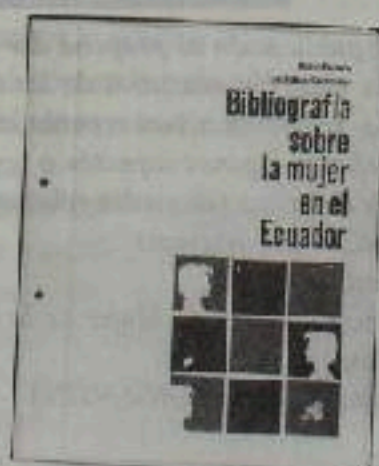
de Salud, Programa Mujer, Salud y Desarrollo.
Concurso llamado por el Programa Mujer, Salud y Desarrollo que otorgó los siguientes Premios Alicia Moreau de Justo: Primer Premio al trabajo "Mujer, condiciones de Vida, de Trabajo y Salud" de Héctor Alcalá y el Segundo Premio a "Yacú Pot" de Teresita Soto, un estudio antropológico de la prostitución de mujeres en sectores urbanos.
Dirección:
Secretaría de Salud
Programa Mujer, Salud y Desarrollo,
Coordinadora
Dra. Mabel Bianco,
Defensa 120 4º piso Of. 4050 13-15
Buenos Aires, ARGENTINA

"NIÑOS Y MUJERES - PRIORIDAD DE DESARROLLO SOCIAL"
(UNICEF) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Oficina de Área para Argentina, Chile y Uruguay, 1988



Dossier a colores, fotografías, gráficas y contenido informativo y accesible sobre el estado de la infancia y la mujer en Chile.
Dirección:
UNICEF
Isidora Goyenechea 3322
Santiago, CHILE

"BIBLIOGRAFIA SOBRE LA MUJER EN EL ECUADOR"
(Ecuador) Rocío Rosero, Jackeline Contreras, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), 1988



Este texto es el resultado de una investigación bibliográfica sobre la mujer en el Ecuador, de las mismas autoras. Pretende ser una guía de introducción al tema, que ordene la amplia gama de materiales publicados

y que facilite la investigación y la consulta (164 páginas).
Dirección:
ILDIS
CASILLA 367 - A
Quito, ECUADOR

"NICARAGUA: ONCE MIL VIRGENES"
(Nicaragua) Milagros Palma, Tercer Mundo Editores.



Imaginario místico-religioso del pensamiento mestizo nicaragüense. La obra es, en síntesis, un aporte al conocimiento simbólico de la relación entre los sexos en Nicaragua y en toda América Latina.
Dirección:
Milagros Palma
25 rue des Causses
91940 Les Ulis, FRANCIA

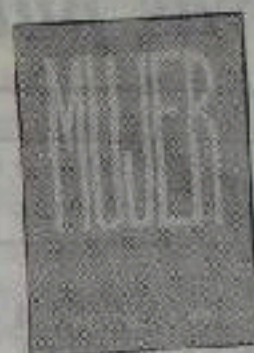
AGENDAS

"AGENDA MUJER 89"
(México) Teresa Baeza C., Olga Gómez B., Ma. Enriqueta Montero
Ciudad Victoria, Tamaulipas 1988



Contiene poemas, frases, gráfica, información sobre salud, directorio telefónico, entre otros. Las mujeres que la hicieron consiguieron financiar la publicación por intermedio de la publicidad de tiendas e instituciones de la ciudad.
Dirección:
Teresa Baeza
Apartado 441,
87000 CD. Victoria Tamaulipas, MEXICO

"MUJER - AGENDA 1989"
(Perú) Carolina Carlessi y Elsa Charduví, Asociación Lulith Ediciones, 1988



Agenda dedicada al trabajo de la mujer. Incluye frases que expresan la carencia de buenas condiciones laborales, la discriminación, los bajos salarios, el acoso sexual y otras frases, que hablan de las tareas domésticas Gráfica y fotografías
Dirección:
Lulith Ediciones
Apartado 14-0129
Lima 14, PERU

DOCUMENTOS

"BIBLIOGRAFIA SOBRE LA MUJER EN BOLIVIA"
(Bolivia) Consejo Nacional de Población (CONAPO) Centro de Documentación y Población y Desarrollo (CENDOP), 1988

Bibliografía computarizada referida exclusivamente a documentación generada en el país o sobre Bolivia en el extranjero, en la temática de la mujer. (176 páginas).
Dirección:
CONAPO-CENDOP
c/o Casilla 3632
La Paz, BOLIVIA

"PROYECTO MUJER, DERECHO Y DESARROLLO: CENTROAMERICA, MEXICO"
(Estados Unidos) Programa Mujer, Derecho y Desarrollo de OEF Internacional 1988
Informa de los talleres nacionales organizados por el Proyecto Mujer, Derecho y Desarrollo en los siguientes países centroamericanos: Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, (52 páginas).
Dirección:
OEF Internacional
1815 H Street NW, 11th Floor,
Washington, D.C. 20006, U.S.A.

"¿OBREROS IGUAL A OBRERAS?"
(Argentina) Daniele Kengoat
Traducción del Francés: Teresa Döring H. Fundación TIDO (Trabajo-Investigación-Desarrollo y Organización de la Mujer) 1988

Cuadernos de Divulgación, en la Serie Teoría, publica este documento que entrega proposiciones para una articulación teórica de dos variables: sexo y clase social (36 páginas).
Dirección:
Fundación TIDO
Córdoba 4773
1414 Buenos Aires, ARGENTINA

"OPRESION, EXPLOTACION Y ORGANIZACION DE LAS MUJERES"

(México) Mujeres para el Diálogo 1988



Documento que toca los temas de la opresión, explotación y organización de las mujeres, elaborado para el III Encuentro Nacional de la CONAMUP, organización de mujeres de estratos populares (32 págs.).
Dirección:
Mujeres para el Diálogo
Apdo. Aéreo 19-493 03910 México
D.F. Mexico
MEXICO

"PROGRAMA: ATENCION INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL"

(Costa Rica) Tatiana Treguear, Carmen Carro, Fundación Acción YA 1988

La Fundación Acción YA viene desarrollando desde hace algunos años experiencias de trabajo con menores en situación de riesgo social, procurando generar respuestas más humanas, más lógicas y menos burocráticas. Este documento sistematiza esa experiencia de trabajo (35 págs.).
Dirección:
Fundación Acción YA
Apdo. 1009
Centro Colón, San José
COSTA RICA

"LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACION DE LA MUJER Y LOS CONGRESOS DE SEXOLOGIA"

(Uruguay) Elvira Lutz Asociación Uruguaya de Planificación Familiar e Investigaciones sobre Reproducción Humana (AUPFIRH), 1988

Comunicación presentada en la Mesa Redonda "Mujer y Sexualidad", 4º Congreso Latinoamericano de Sociedades de Sexología y Educación Sexual, realizado en Buenos Aires en Junio de 1988 (4 páginas).
Dirección:
Elvira Lutz
AUPFIRH
Casilla de Correo 10.634
Distrito I, Montevideo, URUGUAY
* Ver "Comunicándonos".

"MUJER Y EDUCACION"

(Argentina) Susana Huberman, Subdirectora Nacional de Educación Pre-primaria y Primaria 1988

Documento sobre la educación y roles sexuales, democracia y pluralidad (6 páginas).
Dirección:
Prof. Susana Huberman
Ministerio de Educación y Justicia
Buenos Aires, ARGENTINA

"PAUTAS ORIENTADORAS PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

(Argentina) Lic. Silvia Serra Subsecretaría de la Mujer 1988

Orientación para enfrenar los aspectos sustantivos del proyecto, aquellos derivados de la naturaleza y los temas específicos del mismo, así como los aspectos formales que se refieren a la estructura de presentación del proyecto (23 páginas).
Dirección:
Subsecretaría de la Mujer
Defensa 120
Capital Federal
ARGENTINA

REVISTAS

"VOZ DE MUJER"

(México) N°1 Boletín Feminista de CIDHAL Cuernavaca, septiembre 88



Damos la bienvenida a este primer número del boletín "Voz de Mujer". Es un espacio que estará dedicado a compartir experiencias, espacio ganado a diferentes niveles por las

mujeres y los grupos. Este número contiene artículos sobre mujer y política, doble jornada y noticias varias (10 páginas).
Dirección:
CIDHAL - Cuernavaca
Calle de las Flores N°12
Col. Acapantzingo 1-579 Cuernavaca, Morelos MEXICO

"SIN TELERAÑAS"

(Argentina) Mabel Filippini, Centro de Estudios Cristianos 1988



Revista de Mujeres, producto del Taller Comunicación/Mujer que se realizó en la ciudad de Córdoba en septiembre de 1988. Se formaron tres equipos de trabajo: Periodismo, Diseño Gráfico y Fotovisual, que se abocaron a la tarea de producir los materiales que ahora se presentan en la publicación. "Sin Telerañas" surgió del trabajo grupal y en ella se quiere dar a conocer parte de la lucha de las mujeres. Felicitamos esta iniciativa.
Dirección:
Mabel Filippini
Centro de Estudios Cristianos
Paraná 489 Piso 2º Of.9
1017 Buenos Aires, ARGENTINA

"MUJER RURAL"

(Colombia) Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) 1988



"Este boletín emerge de la necesidad de un medio alternativo como instrumento eficaz de expresión de los intereses de la mujer campesina, un eslabón que sirva a la cadena de mujeres del campo para que se organicen, ocupen el espacio a que tienen derecho y contribuyan al desarrollo de la sociedad" (6 páginas).
Dirección:
ANMUCIC
A.A. 1041 Bogotá, COLOMBIA

"SEXXA"

(Argentina) La Casa de la Mujer de Rosario 1988



Boletín de la Casa de la Mujer que informa sobre las actividades de la Casa misma y del movimiento de mujeres argentino (10 páginas).

Dirección:

Casa de la Mujer
Cochabamba 971
2000 Rosario, ARGENTINA

FOLLETOS

"UN TIEMPO PELIGROSO"

(Chile) Taller de Análisis
Movimientos Sociales y Coyuntura
ECO, Educación y Comunicaciones
1988



Los movimientos sociales en la coyuntura post-plebiscitaria. El artículo dedicado al movimiento de mujeres fue escrito por Adriana Muñoz y Clotilde Silva (44 páginas).

Dirección:

ECO
Casilla 5525-V Correo 21
Santiago, CHILE

"PROYECTO MUJER, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA CAMPESINA"

(Colombia) Instituto Colombiano Agropecuario 1988



La sección del componente social, de la División de Desarrollo Campesino, elaboró esta cartilla de divulgación con el fin de dar a conocer los avances metodológicos del proyecto y algunos

resultados logrados por los grupos de mujeres beneficiadas con relación al mejoramiento de sus condiciones tecnológicas, económicas y sociales (8 páginas).

Dirección:

ICA
Aptdo. Aéreo 15.1123
El Dorado, Bogotá, COLOMBIA

"MUJER Y TECNOLOGIA SOCIALMENTE APROPIADA"

(Chile) Gloria Cáceres Centro de Estudios en Tecnologías Apropriadas para América Latina (CETAC) 1988



En este documento se da a conocer una síntesis de la investigación realizada durante 1987, titulada "Contribución de las Tecnologías Apropriadas al Proceso de Liberación de la Mujer". La investigación se realizó a través de un estudio de casos, aplicando entrevistas en profundidad a mujeres de sectores populares que ocupaban en su quehacer diario tecnologías apropiadas (28 págs).

Dirección:

CETAL
Casilla 197-V Valparaíso, CHILE

"MICROEMPRESAS AUTO-GESTIONARIAS"

(Argentina) Fundación TIDO Centro de Acción Participativa "Casa de la Mujer" - 1988



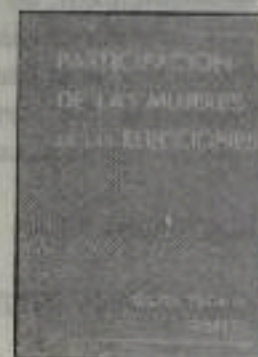
Cartilla hecha a manera de historieta que pretende dar respuesta a los problemas de trabajo de la mujer y fomentar la creación de microempresas autogestionarias (15 páginas).

Dirección:

FUNDACION TIDO
Córdoba 4773
1414 Buenos Aires ARGENTINA

"PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LAS ELECCIONES"

(Ecuador) Silvia Vega Grupo de Mujeres "Tomas García" 1988



Segundo número de la serie de publicaciones "Investigación", esta vez refiriéndose al tema de la participación de las mujeres como candidatas en las elecciones de 1988 (17 páginas).

Dirección:

Grupo Tomas García
Casilla 109-C Quito, ECUADOR

"UNA PUERTA ABIERTA PARA LA MUJER TRABAJADORA"

(Chile) Equipo de la Mujer del Centro de Asesoría Profesional Ltda. CEDAL 1988



Esta cartilla de trabajo recoge las opiniones de las mujeres que asistieron al Primer Encuentro de Mujeres Trabajadoras que realizó el equipo de la Mujer CEDAL, las actividades que se realizaron y la reflexión y razones que el Equipo tiene frente a la realidad de la mujer trabajadora en relación a su familia, trabajo y sindicato (19 páginas).

Dirección:

CEDAL
Roberto Pretot 26
Santiago, CHILE

"MUJER, FAMILIA Y SALUD"

(Perú) La Casa de la Mujer de Chimbote UNICEF



Serie de folletos sobre la infancia: "El niño-niña de 0 a 12 meses", "El niño-niña de 1 a 2 años", "Aspectos evolutivos".

Dirección:

La Casa de la Mujer
Apartado 16, Chimbote, PERU

FELICITAN EL ESPECIAL DE CONTRAVIOLENCIA

"Ayer recibimos Fempress Diciembre y la edición especial sobre la contraviolencia. No la he podido leer en su totalidad todavía pero antes de hacerlo quise felicitarles y agradecerles por su excelencia y gran aporte a nuestro compromiso con las mujeres pobladoras. Realmente, su contenido es impresionante y a la vez animador en nuestra búsqueda de qué hacer ante tanta violencia contra la mujer. Siento una gran energía cuando veo lo que se está haciendo por mujeres en América Latina.

¡Mil gracias, y ánimo en seguir con su gran servicio a través de Mujer/Fempress!"

Dirección:

Casa Sofia

Casilla 52414, Correo Central
Santiago - CHILE

CONCURSO DE INVESTIGACION CIPAF

"Por segundo año consecutivo, el Centro de Investigación Para la Acción Femenina (CIPAF) convoca su Concurso de Investigación sobre la Mujer con el objetivo de estimular los estudios de la mujer desde una perspectiva que rescate la participación femenina en los movimientos políticos, económicos, sociales y culturales.

En el concurso pueden participar mujeres y hombres interesados en el tema de la condición femenina, quienes deberán diseñar proyectos de investigación realizables en un máximo de seis meses a partir del día de su aprobación.

Las investigaciones pueden basarse en trabajos de campo originales o utilizar la base de datos existentes en el CIPAF sobre la mujer rural y la mujer en las industrias domésticas y de zona franca. Esta fuente de información puede ser completada con entrevistas en profundidad o, si es necesario, con la actualización de nuestra base de datos.

En el folleto adjunto aparecen los temas sugeridos por el CIPAF como tópicos posibles de investigación. Los mismos no son excluyentes, por lo que pueden presentarse anteproyectos sobre temas no previstos por nosotras. La fecha límite de entrega será el 10 de febrero de este año. Los anteproyectos seleccionados recibirán una dotación no mayor de RD \$8.000,00. Los

resultados del concurso serán dados a conocer en un acto a celebrarse el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Cualquier información adicional y el modelo de presentación de anteproyectos, pueden procurarse en CIPAF."

Dirección:

CIPAF

Luis F. Thomen N° 358-A

Ensanche Quisqueya

Santo Domingo

REP. DOMINICANA

TALLERES PRODUCTIVOS

"Nos dirigimos a ustedes para saludarlas y presentarnos como equipo de trabajo en la tarea que hemos emprendido desde septiembre de este año, creando talleres productivos en la Villa Mercedes de Renca.

El proyecto 'Villa Mercedes' funciona bajo la responsabilidad de la Hermana Karoline Mayer y abarca tres programas de trabajo: la Unidad de Construcción a cargo de Gustavo Donoso, la Unidad de Jóvenes San Oscar Romero, a cargo de Francisco Fabres y los Talleres de Mujeres a cargo de Valentina Bone, donde trabajamos además Cecilia Gómez, Beatriz Bone, María Hermosilla, Gloria Villavicencio y Edith Rivera.

Nuestra actividad contempla la formación de talleres donde participan mujeres que requieren percibir un ingreso para pagar el dividendo de sus casas, recibiendo capacitación que aumente sus posibilidades laborales y las enriquezca como personas.

Dentro de nuestro programa estamos capacitando talleres productivos de costura, tejido y arpillera, talleres de servicio a la comunidad tales como Jardín Infantil, Casino y Taller de Desarrollo para niñas."

Dirección:

Valentina Bone

Programa de Mujeres Proyecto Villa Mercedes, Renca, CHILE

SEMINARIOS PARA PROMOTORES LEGALES

"Desde 1984 desarrollamos actividades de prevención, defensa, difusión y educación en derechos cívicos legales. La experiencia ha incluido la formación de Promotoras Legales y la implementación de Servicios Legales en pueblos jóvenes del Cono Norte de Lima. Estos

Servicios son dirigidos por las propias mujeres capacitadas en sus respectivas comunidades.

Consideramos que compartir nuestra experiencia requiere de un proceso de reflexión y asimilación del trabajo de la defensa legal desde su práctica. Por este motivo, hemos programado para el próximo año dos actividades orientadas hacia este fin:

a) "Seminarios para compartir metodologías en la formación de Promotoras Legales y el desarrollo de la defensa legal en las Comunidades" (junio y septiembre '89)

b) Programa de internado dirigido a mujeres residentes fuera de la ciudad de Lima, (marzo, junio y agosto '89)

Estas dos actividades están orientadas a brindar a las personas interesadas todas las facilidades para conocer y asimilar nuestra experiencia desde su práctica para su posible réplica en sus comunidades de origen o en sus grupos de enlace. La convocatoria está abierta hasta febrero de 1989 y nos dirigimos especialmente a las personas involucradas en la promoción de la mujer para el desarrollo y en el trabajo de los Servicios Legales Alternativos."

Dirección:

Maritza Zamalloa

Area Mujer y Derecho

Asociación Perú-Mujer

Apartado Postal 11-0206

Lima 11 PERU

POLICIAS VIOLADORES

Se ruega a las organizaciones de mujeres solidarizar con la siguiente carta:

"C. Eugenio Ruiz Orozco
Presidente Municipal
de la Ciudad de Guadalajara
Palacio Municipal
Guadalajara, Jalisco - México

C. Eugenio Ruiz Orozco:

"Los abajo firmantes queremos expresar nuestro repudio y honda consternación por los sucesos ocurridos en la Ciudad de Guadalajara Estado de Jalisco el día 12 de noviembre.

Según informaciones recibidas, sabemos que un grupo de policías realizó un allanamiento no autorizado al establecimiento privado "Mónica's" dedicado a brindar un lugar de esparcimiento a las mujeres de la Ciudad de Guadalajara. Sabemos que

las mujeres fueron brutalizadas de palabra y obra por los agentes de la ley y se tiene conocimiento que un grupo de ellas fueron llevadas a un lugar apartado, donde después de desnudarlas y violarlas, fueron dejadas abandonadas.

Nuestra indignada protesta por el atropello a los derechos humanos de nuestras hermanas de Guadalajara nos hacen enviarte esta carta para exigir que los culpables de este acto cobarde sean puestos a disposición de la justicia y debidamente castigados. Como usted sabe, éste ha sido un acto ilegal que desdice de la tradición que el pueblo Mexicano tiene en el extranjero como uno de los países en donde los derechos civiles y humanos de sus ciudadanos son respetados por sobre todas las cosas.

Esperamos que nuestra protesta, al igual que la de otras organizaciones, que estamos seguras se harán presentes, lo apoyarán en sus esfuerzos por hacer justicia y limpiar esta mancha que la policía de Guadalajara ha impreso en todo el país."

cc: -C. Carlos Salinas de Gortari,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
-C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
-Organización Internacional de los Derechos Humanos.

IMPUNIDAD DE UNIFORMADOS

"Mientras leía el especial de Fempress sobre "Contraviolencia" me enteré de otra de estas situaciones muy poco conocidas y que quizás sería conveniente tomar en cuenta e investigar. Se trata de la indefensión en que se encuentran las mujeres de uniformados.

Sucede que las esposas de uniformados no tienen derecho a denunciar a sus maridos si son maltratados. Es decir, en Chile -al no haber denuncias- no existe el maltrato de hombres uniformados a sus cónyuges. Me tocó conocer el caso de una señora de uniformado (el que ya está jubilado pero recontratado en el Ejército) que fue agredida por su marido en su hogar mientras discutían. El le propinó un fuerte empujón que le produjo un principio de TEC y la fractura de un brazo. La señora acudió al Hospital Militar y, después de practicarle los exámenes pertinentes, señaló la causa de sus lesiones. El Hospital no aceptó éstas y estampó en el parte médico la causal de "accidente de hogar". Las funcionarias señalaron que no podían aceptar este tipo de causas (maltrato

por parte de uniformados).

La afectada recurrió luego a Carabineros, pero la policía también se negó a estampar la denuncia. Finalmente se acudió a la justicia local quien remitió la denuncia a la justicia militar. (Y todos sabemos que tipo de justicia es esa).

El asunto me pareció ya demasiado."

Dirección:

S.Mena

Casilla 525 -V

Correo 21-Santiago, CHILE

BIBLIOGRAFIA COMPUTARIZADA

"Como centro amigo de la unidad de comunicación alternativa de la mujer, nos es muy grato enviarles una búsqueda bibliográfica por microcomputadora.

Esta bibliografía computarizada se refiere exclusivamente a documentación generada en el país o sobre Bolivia en el extranjero, en la temática de mujer.

Como parte de un intercambio institucional, el CONAPO-CENDOP está en predisposición de exportar su base de datos, procesada bajo las pautas y normas del Sistema de Información Bibliográfico de la CEPAL y el Tesauro de POPIN, en el paquete microisís de la UNESCO. De contar ustedes con un banco de datos, estaríamos interesados en contar por parte suya, con un diskette que contenga los registros de esa base de datos sobre Bolivia y teoría-metodológica en este campo.

Si están interesados en un intercambio bibliográfico, el CONAPO-CENDOP remitiría copias de toda la documentación que esté a su alcance. El resto de las publicaciones está disponible para fotocopiar, sin embargo debería pagarse el costo mínimo por este proceso."

Dirección:

Silvia Calderón Lora

CONAPO-CENDOP

Casilla 686

La Paz, BOLIVIA

HERMANA MISIONERA PIDE ORIENTACION

"Mi mayor interés es que Usted y dicha organización me puedan ayudar a manera de orientación en cuanto al trabajo de promoción de la mujer en el aspecto de valorización y moralidad, puesto que mi trabajo lo realizo en este campo. Sin embargo, aún no he realizado nada en concreto aparte de algunas charlas sobre: El valor de la Mujer, El embarazo, El

papel de la Mujer en nuestra Sociedad Actual, La Mujer Madre, Esposa, Educadora.

Mi deseo es formar un grupo de mujeres que sirvan como semilla para las demás, y es esta la ayuda que pido a Usted, pautas o puntos de partida para la realización del mismo. Aquí contamos con una cultura heterogénea, ya que por ser este un puerto hay una gran mezcla de costumbres y tradiciones; en su mayoría son morenos o GARIFUNAS, de descendencia africana, (con estos deseo desarrollar el trabajo de promoción), dada la cantidad de extranjeros que por aquí transita en calidad de turistas o aventureros, la mujer como en todo lugar de puerto y turismo no es más que un objeto de placer o negocio y esto es tan fuerte que se ha hecho parte no sólo de su realidad o destino sino de su propia mentalidad, en este ambiente nacen, crecen y viven.

Más adelante me permitiré mandarle un pequeño trabajo que al respecto me he atrevido a realizar, para que posean una mayor información y esto despierte o motive más su interés por ayudarnos en esta labor que el Señor nos ha confiado."

Dirección:

Ilma. Berta María Navalo G.

Parroquia Nuestra Señora del Rosario Livingston, Izaba Guatemala, C.A.

LAS MUJERES Y LOS CONGRESOS DE SEXOLOGIA

Nota circular a las mujeres:

"En septiembre de 1987, en oportunidad de realizarse el Ier Congreso Latinoamericano de Planificación Familiar en la ciudad de Lima, Perú, solicité se me permitiera presentar una comunicación sobre un tema que desde hacía mucho tiempo me venía preocupando: "La mujer: objeto o sujeto de la Planificación Familiar".

Se me concedió ese espacio. Así fue que entre el asombro, la perplejidad, la indiferencia, la incomodidad, el tema fue echado sobre la mesa. Algunas personas prestaron atención: entendieron que era un tema para seguir pensando.

En ese mismo congreso las compañeras del Movimiento "Manuela Ramos" de Perú solicitaron otro espacio y se realizó una reunión fuera de programa: la Planificación Familiar y el Feminismo. (Adjunto copia de la nota aparecida en la revista "Lugar de encuentro" de S.P.F., Perú).

En junio de 1988, cuando se estaba realizando el 4º Congreso de la FLASES (Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual) en la ciudad de Buenos Aires, María Luisa Lerer, como integrante del Comité Científico, logró que se permitiera realizar una Mesa Redonda integrada sólo por mujeres para tratar el tema de la Sexualidad Femenina (Adjunto comunicación).

Para el mes de agosto de 1989, Márcio Ruiz Schiavo, Director Ejecutivo de Bennfam, está organizando el 1er Congreso Brasileiro y II Congreso Latinoamericano de Planificación Familiar en Río de Janeiro.

En esta oportunidad nos han asignado un lugar. Será ésta la primera vez que podamos integrar, sin pedir permiso, el simposio con el que cierra el programa del Congreso y que lleva el mismo nombre del trabajo que presentará en Lima.

Se me ha concedido la responsabilidad de coordinar esta mesa. Por lo tanto, me interesaría saber qué posibilidades tienen de concurrir y la disponibilidad para participar activamente en la misma.

Una vez que disponga de información más completa les estaré escribiendo para concretar temas y participaciones específicas.

Esperando vuestra respuesta, las saludo cordialmente."

Dirección:

Elvira Lutz Jefa de Educación

UPFIRH

Asilla Correo 10.634 Distrito I

Montevideo - URUGUAY

ACCION EDUCATIVA EN SALUD Y SEXUALIDAD

"Aprovechamos la oportunidad para hacer una pequeña presentación de nuestro trabajo. El Grupo "Transas do Corpo". Ações Educativas em Saúde e Sexualidade es un grupo feminista autónomo que trabaja a nivel institucional por medio de asesoría y capacitación de profesionales de los sectores de la Salud y Educación tanto de la Red pública como privada. El trabajo está relacionado con la Salud de la Mujer en todas las edades y Educación Sexual. Desenvuelve actividades (teoría y talleres) con mujeres de la periferia abordando temas como aborto, planificación familiar, sexualidad, prevención del cáncer uterino y de mamas, violencia, etc. ... Actualmente el grupo está envuelto con un proyecto de Educación Sexual en escuelas públicas de primeros grados. Aún no tenemos ninguna

publicación nuestra, esperamos poder remitirles algo en breve. Ciertas de que este intercambio traerá beneficios para nuestra árdua caminata."

Dirección:

Grupo Transas do Corpo-AESS

Rua 100 #89 Apto. 701 S.Sul

74.000 Goiânia-Goiás, BRASIL

PERIODISTA GOLPEADA BRUTALMENTE

"La C.M.P. (Coordinación de Mujeres del Paraguay) ha decidido tomar contacto personal con Fempress. Por los recortes verán que el enfrentamiento entre la población civil y la policía, porque una periodista fue detenida y golpeada, llegó al clímax. La C.M.P. había finalizado su período de sesiones pero llamamos a una reunión de emergencia y decidimos tomar contacto con las revistas feministas entre otras cosas. Como saben la Coordinadora se ocupa "Por nuestra igualdad ante la ley"... pero ahora que las circunstancias son de emergencia hemos decidido pronunciarnos sobre algunos temas que competen a la mujer, no sólo "la ley" y los códigos. Deseo que el año 1989 traiga a nuestros países ya la democracia tan esperada y con ella la reapertura de radio Nanduti para poder tener de nuevo un medio de difusión de los temas de la Mujer, no?"

Dirección:

Gloria Rubin

Radio Nanduti

Av. Choferes del Chaco 1194

Asunción - PARAGUAY

ECOS DE NUESTRA ANTOLOGIA DE CUENTOS

"Gracias y felicitaciones por la publicación de El Cuento Feminista Latinoamericano. Realmente es un libro sugerente y exquisito.

Queríamos tener la conformidad de las autoridades para publicar en primer lugar el de G.Paiva de Paraguay y el de Gabriela Rábago de México y la Presentación. Gloria es amiga y creo no habría problemas. En realidad nos gustaría publicar uno o dos en cada ejemplar de nuestra revista Enfoques de Mujer. ¿Qué debemos hacer para esto?"

Dirección:

Graziella Corvalán, Coordinadora

Grupo de Estudios de la Mujer

Paraguaya

Eligio Ayala 973- C.C. 2157

Asunción - PARAGUAY

SITUACION DE LA MUJER PANAMEÑA

"En los últimos diez años he desarrollado trabajo general organizativo con mujeres en los sectores populares. Ha sido un trabajo de organización más por la línea política pues hemos querido fortalecer, conformar, aglutinar a las mujeres para que inicien una participación en el área política, principalmente, y velar por el desarrollo de su comunidad.

En ese camino hemos ofrecido seminarios de interés general sobre temas como salud, política, economía, etc., y seminarios de actividades con y para los niños.

Lo que no había estado haciendo (con plena conciencia de ello), es un trabajo para mujeres, es decir, con perspectiva de género dándole otro enfoque viendo a la mujer inmersa en el contexto social que la subestima y silencia pero que tiene y debe luchar para combatir y elevarse de esa realidad y reclamar sus derechos como parte de la humanidad. Esto es lo que hemos iniciado, primero, tomando conciencia nosotras mismas, y empezar a transmitir esto a las otras.

A la vez como cientista social (trabajadora social) tengo interés en un futuro próximo iniciar pequeñas investigaciones y estudios sobre la situación de la mujer panameña.

Para mí, sus publicaciones me parecen muy interesantes e importantes y me gustaría recibirlas porque nos hablan y cuentan de lo que ya las feministas han adelantado en este camino "tortuoso", y también se trata de material de insumo para nuestro trabajo individual y colectivo en donde transmitimos las experiencias de otras mujeres con los mismos problemas en otras latitudes."

Dirección:

Maria B. de Sánchez

Apto. 5809

Zona 3, PANAMA

INFORMACION SOBRE LA PROSTITUCION

"Cordialmente nos dirigimos a ustedes con el fin de intercambiar conocimientos acerca del problema, dinámica de nuestro estudio, como es la prostitución y el tráfico sexual.

Somos un colectivo de hombres y mujeres que luchamos por los derechos de la mujer, por esta razón

queremos informarles que unidos a la campaña nacional de prevención de la prostitución, que impulsamos en nuestro país, estamos elaborando un proyecto que tiene como objetivo principal disminuir la emigración de mujeres colombianas (a cualquier país) susceptibles de prostitución y tráfico sexual.

Este trabajo está concebido básicamente en dos etapas: una de investigación y caracterización de la población con la que se va a trabajar y otra la elaboración de proyectos a mediano y largo plazo; entre ellos está la difusión de información a través de los medios masivos de comunicación y redes de distribución alternativas, con el fin de buscar una estrategia de prevención para crear conciencia sobre la dimensión del problema y sus causas, y otra como instrumento para la autovaloración en el proceso de rehabilitación de nuestras mujeres víctimas de la esclavitud sexual.

Para la elaboración y ejecución de los proyectos nos hemos encontrado con muchas limitantes, porque a pesar de que la prostitución es un problema de los más antiguos en Colombia, hasta hace poco algunas personas (y no precisamente el Estado) empezaban a interesarse por la prostitución como tema de investigación. La primera dificultad es la falta de interés y políticas del estado para proporcionar tratamiento a la crítica situación en la que nos encontramos: la segunda y no menos grave que la anterior, es la escasa información que existe sobre el particular, lo cual dificulta la información y recolección de datos.

Esta situación se agrava aún más por cuanto la infraestructura necesaria para afrontar el problema de tal envergadura es igualmente insuficiente, hablamos del escaso recurso humano, económico y material. Por otra parte las instituciones que además de tener como objeto de estudio a la Mujer y su entorno, afrontan ellos también problemas de tipo financiero entre otros que limitan su participación en proyectos como el nuestro.

De lo planteado anteriormente, podemos concluir que son muchas las razones que nos impulsan a comunicarles que necesitamos de su apoyo y de su solidaridad, para que ustedes o por intermedio de otras instituciones que desconocemos se nos pueda enviar información sobre el tema y/o financiar esta clase de proyectos."

Dirección:

Ofelia Restrepo V.
Colectivo del Programa Salud-Mujer
Apartado Aéreo 30415
Bogotá - COLOMBIA

VIGILANCIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

"Saludos cordiales de parte de todas sus colegas aquí en el Proyecto de la Mujer, Política Pública y Desarrollo.

Adjunto a la presente una copia de la versión condensada de la "Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer", en español. Hasta el momento la Convención -tratado internacional- ha sido ratificada por 94 países.

En nuestra opinión, la convención representa un mecanismo importante para incrementar la participación de la mujer en el proceso de desarrollo. Los artículos específicos de dicho documento sustentan el marco de referencia para el establecimiento de los derechos de la mujer y para la promoción del desarrollo. Esta versión de la Convención fue producida por IWRAW (Vigilancia Activa Internacional de los Derechos de la Mujer) como medio de difusión del documento. Puede ser copiado libremente para el uso con grupos e individuos interesados. El texto completo de la Convención se puede conseguir a través de la División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas en Viena.

Adicionalmente, tenemos a su disposición copias de la versión editada de la publicación "A Partir de Nairobi: Estrategias Para el Futuro," basada en los acuerdos tomados en la Conferencia Internacional de la Mujer que tuvo lugar en Kenya en 1985. También esperamos traducir al español nuestra nuevo manual "Asesoría de la Condición de la Mujer" en el futuro próximo.

IWRAW también publica un boletín trimestral, "Women's Watch," acerca de las actividades de grupos de mujeres alrededor del mundo y de recursos de interés a tales organizaciones. Desafortunadamente, "Women's Watch" es publicado en inglés exclusivamente por el momento. Sin embargo, si su grupo tiene alguna noticia referente a los derechos de la mujer, agradeceríamos el envío de la misma para incluirla en el boletín. (Tal información puede ser remitida a la dirección del Instituto Humphrey que aparece en este membrete). Uno de nuestros asistentes graduados habla español y podría traducir la información.

Con los mejores deseos de que su labor sea exitosa en el año nuevo, me despido cordialmente."

Dirección:

Arvonne S. Fraser
Co-Directora, IWRAW
301 -19th Avenue South,

Minneapolis, MN 55455
U.S.A.

DESDE TERRITORIO INCASICO

"A nombre de la Unión de los Campesinos del Azuay "UNASAY" Filial del Movimiento Indígena "ECUARUNARI", les hacemos llegar un cordial saludo a Ud., a todo el personal colaborador que labora en tan prestigiosa Institución de apoyo a las Organizaciones.

Enviamos nuestro correo Andino, desde el Azuay territorio del Imperio Incásico, como es el periódico "CHASQUI DEL AZUAY" con la finalidad de dar a conocer nuestras opiniones y toda la problemática de nuestro país; también es un medio alternativo de información para nosotros los campesinos."

Dirección:

Unión Campesina del Azuay
"Unasay"
Casilla 971
Cuenca, ECUADOR

